BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de diciembre de 2012

Año CXX
Número 32.551

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRISEED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/2/12, se resolvió capitalizar la cuenta Resultados No Asignados y aumentar el capital social de $ 0,50 a $ 510000 y se modifica Art. 4º, queda así: “Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos diez mil pesos, representado por 51000 acciones de un valor nominal de diez pesos cada una y de un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades”. Autorizado Pablo Marcelo Terzano por Asamblea del 15/2/12. Sociedad inscripta bajo el Nº 7485, Libro 106, Tº A de Sociedades por Acciones el 21/10/1988.

Pablo Marcelo Terzano
Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 129035/12 v. 28/12/2012

AIR TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

ACTO PRIVADO - ASAMBLEA 20.12.2011. APROBÓ: 1) cesación por renuncia del mandato de los miembros del directorio. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Miguel Chain y SUPLENTE: Javier Ramón Chain, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Callao 420 piso 9 dpto. C CABA. 3) REFORMAR ESTATUTOS en ARTÍCULO NOVENO: cumplimiento seguro caución y DÉCIMO. Ratificar SEDE SOCIAL en Callao 420 piso 9 dpto. C CABA. Autorizado en Acto citado. Autorizado según instrumento privado asamblea accionistas de fecha 20/12/2011.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 28/12/2012 Nº 127892/12 v. 28/12/2012

ARCOM DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/12/2012, Registro 351 C.A.B.A.: Juan José COMERIO, casado, argentino, 14/03/61, abogado, D.N.I. 14.188.953, CUIL 20 14188953 3, Francisco Borges 660, Olivos, Pcia. Bs. As. y Pablo Héctor ARBETMAN, casado, argentino, 19/08/62, arquitecto, D.N.I. 14.886.054, CUIT 20 14886054 9, 11 de Septiembre 3131 C.A.B.A. constituyeron ARCOM DESARROLLOS S.A. Domicilio: 11 de Septiembre 3131 C.A.B.A. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: Adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión, inclusive por el Regimen de la Ley 13512, de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y demás servicios relacionados con los negocios de administración de bienes; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del articulo quinto de la ley 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales y garantías. CAPITAL: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 1 c/u. Administración: Directorio Minimo 1, Máximo 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31 de Diciembre. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Directorio: Presidente: Juan José Comerio. Director Suplente: Pablo Héctor Arbetman, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4706.

Margarita Estela Martinez
Matricula: 4706 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128161/12 v. 28/12/2012

ASEGURADORES ARGENTINOS COMPAÑIA DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

ASEGURADORES ARGENTINOS COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. Se hace saber que por escritura nº 260 del 17/12/2012, otorgada ante la escribana de C.A.B.A. María Cecilia Koundukdjian, al fº 939, Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas nº 1 del 28/12/2012 mediante la cual se ratificó el umento de capital social de $ 20.000.000 a $ 20.500.000, capitalizando los aportes irrevocables de $ 500.000 y se reformó los Articulos Cuarto y Quinto Primero del estatuto social. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizada por Escritura nº 260 del 17/12/2012, Registro 2000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 4852.

Koundukdjian Maria Cecilia
Matricula: 4852 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128095/12 v. 28/12/2012

ATALAYA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 253 del 12/12/12 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/9/12 que resolvió: 1. Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del ap. II del art. 88 de la LSC, mediante la cual, la sociedad destina parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad denominada “LUMANA S.A.”; 2. Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 30/6/12; 3. Reducir el capital social de la sociedad escindente a la suma de $ 1.317.571 representado por 1.317.571 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Prescindir de la sindicatura; 5. Reformar los artículos cuarto, noveno, undécimo y décimo segundo del Estatuto Social. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 253 del 12/12/12 Registro 819 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 3088.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127727/12 v. 28/12/2012

ATENTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.672.102) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2012 se resolvió: (i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social respecto de la organización del Directorio; y (ii) fijar en siete (7) el número de directores titulares y en dos (2) el número de directores suplentes, designándose cuatro directores adicionales que se incorporan al Directorio vigente, por el término de un (1) ejercicio conforme el estatuto social de la Sociedad. Asimismo, se ratificó la designación del Directorio designado el 4 de diciembre de 2012. Por reunión de directorio del 12/12/2012 se distribuyeron los cargos del directorio, el que quedó conformando de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, Directores Titulares: María Reyes Cerezo Rodriguez-Sedano, Hernán Slemenson, Enrique M. Stile, Miguel Del Pino y Ricardo W. Beller; Directores Suplentes: Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estevez. Los nuevos directores designados fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 de fecha 12/12/2012.

Maria de los Milagros Abelenda
Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128116/12 v. 28/12/2012

ATOMO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 118 del 20/12/12, Reg. 176, Esc. Jorge Bravo: Yolanda Patricia Anelo, 28/2/64, DNI 16901617, Calle 843 entre la 859 y la 860 Nº 5965, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As y Eduardo Ariel Iribarne, 22/5/67, DNI 18178895, Azopardo 5795, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. ATOMO INDUSTRIAL SA. 99 años. Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos; extracción, refinación, transformación, fundición, recupero y reciclado de dichas materias primas. $ 100.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/11. Presidente: Yolanda Patricia Anelo; Director Suplente: Eduardo Ariel Iribarne; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: José León Cabezón 3725, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 2968.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128476/12 v. 28/12/2012

ATUSA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.820.899) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2012 se resolvió: (i) reformar el artículo séptimo del Estatuto Social respecto de la organización del Directorio; y (ii) fijar en siete (7) el número de directores titulares y en dos (2) el número de directores suplentes, designándose cuatro directores adicionales que se incorporan al Directorio vigente, por el término de un (1) ejercicio conforme el estatuto social de la Sociedad. Asimismo, se ratificó la

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

designación del Directorio designado el 4 de diciembre de 2012. Por reunión de directorio del 12/12/2012 se distribuyeron los cargos del directorio, el que quedó conformando de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, Directores Titulares: María Reyes Cerezo Rodriguez-Sedano, Hernán Slemenson, Enrique M. Stile, Miguel Del Pino y Ricardo W. Beller; Directores Suplentes: Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estevez. Los nuevos directores designados fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 12/12/2012.

Maria de los Milagros Abelenda
Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128117/12 v. 28/12/2012

BERICAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2012 se aprobó el desistimiento de la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social referida al Denominación Social de la Sociedad, y adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2012. Atento a ello, continúa la vigencia de su texto originario cuya redacción es la siguiente: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Bericap S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad puede, por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y cualquier otro tipo de representaciones dentro de la República Argentina o en el extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/10/2012.

Nicolás Benvenuto
Tº: 113 Fº: 452 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128706/12 v. 28/12/2012

BRIOSH

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 170960. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 06.12.12 aumentó el capital social de $ 1.534.791 a $ 10.100.000, es decir en $ 8.565.209, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa y en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "4º: El capital social es de $ 10.100.000, representado por 10.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128992/12 v. 28/12/2012

BUNGE MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.782.530. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria de Bunge Minera S.A. del 29 de mayo de 2012 resolvió reducir voluntariamente su capital social de $ 31.667.514 a $ 29.334.620, es decir en $ 2.332.894, en los términos del art. 203 de la ley 19550 y reformar el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo a la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 29.334.620, representado por 29.334.620 acciones ordinarias, escriturales, de 1 voto y valor nominal $ 1. cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley Sociedades Comerciales y sus modificatorias, mediante cualquiera de los medios admitidos por la ley y la reglamentación vigente. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128989/12 v. 28/12/2012

CENTROS DE CONTACTO SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.765.965) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2012 se resolvió: (i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social respecto de la organización del Directorio; y (ii) fijar en siete (7) el número de directores titulares y en dos (2) el número de directores suplentes, designándose cuatro directores adicionales que se incorporan al Directorio vigente, por el término de un (1) ejercicio conforme el estatuto social de la Sociedad. Asimismo, se ratificó la designación del Directorio designado el 4 de diciembre de 2012. Por reunión de directorio del 12/12/2012 se distribuyeron los cargos del directorio, el que quedó conformando de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, Directores Titulares: María Reyes Cerezo Rodriguez-Sedano, Hernán Slemenson, Enrique M. Stile, Miguel Del Pino y Ricardo W. Beller; Directores Suplentes: Carmen Ingelmo de la Mata y Pablo José Estevez. Los nuevos directores designados fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 12/12/2012.

Maria de los Milagros Abelenda
Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128115/12 v. 28/12/2012

CLAN INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 142 Fº 385 del 21/11/2012 registro 1522 CABA se constituyó CLAN INVERSIONES S.A. Juan Carlos Rodriguez, (PRESIDENTE) argentino, nacido 12/11/1954, casado, empresario, DNI 11.666.608, domicilio Wenceslao Villafañe 1134 piso 2º oficina 5 CABA y Rubén Darío Facal (DIRECTOR SUPLENTE), argentino, nacido 22/4/1954, divorciado, médico, DNI 10.984.050, domicilio Pinzón 435 CABA. Sede y domicilio especial de los directores Pinzon 435 CABA. 99 años, $ 100.000.- Objeto: producción, coproducción, realización, dirección y comercialización de espectáculos deportivos y/o artísticos y toda otra actividad que tenga afinidad con estos objetivos en el país y en el extranjero. Promoción, organización, producción, coordinación e intermediación en la realización de congresos, espectáculos, campeonatos, exhibiciones, convenciones, campañas publicitarias, exposiciones y excursiones. Fabricación, compra, venta y comercialización en todas sus formas de productos de promoción, publicitarios, videos y películas de largo y corto metraje. El ejercicio de todo tipo de representaciones, servicios y mandatos y en especial representaciones de artistas y deportistas. Inversiones y aportes de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro, nacionales o extranjeras; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526. Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fecha cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 21/11/2012 Mat. Nº 3795.

Martina María Sack
Matricula: 4695 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128047/12 v. 28/12/2012

COMPAÑIA DE OFICINAS

SOCIEDAD ANONIMA

ACTO PRIVADO - ASAMBLEA 23.07.12. APROBÓ: 1) REFORMAR ARTÍCULOS OCTAVO: cumplimiento seguro caución directores; NOVENO: Prescinde sindicatura. 2) cesa en su mandato Javier Ramón Chain como Presidente. 3) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Javier Ramón Chain; VICEPRESIDENTE: Ramón Roque Chain y SUPLENTE: Susana Haydeé Garavaglia, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Calllao 420 piso 9 dpto. C CABA. Autorizado en Acto citado. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/07/2012.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 28/12/2012 Nº 127891/12 v. 28/12/2012

DECKER INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 186916. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07.06.12 resolvió aumentar el capital social de $ 14.572.242 a $ 14.575.850 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y luego en la misma asamblea reducir (Art. 206 ley 19.550) el capital social de $ 14.575.850 a $ 5.075.850, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "ARTICULO 4: El capital social es de $ 5.075.850 representado por 5.075.850 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19550, pudiendo delegar en el directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128990/12 v. 28/12/2012

DESARROLLADORA EL ENCUENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12/3/12 y Asamblea del 19/8/12 se resolvió (i) reformar el art. 9, y el art. 2 del estatuto, prorrogando el plazo de la sociedad por 99 años, a contarse desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio; y por Asamblea del 12/3/12 y reunión de directorio del 13/3/12 se resolvió designar director titular y presidente a Juan Angel Seitún y director suplente a Alejandro Cornejo. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 336, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2012.

José Alberto Tomás Uriburu
Tº: 108 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127820/12 v. 28/12/2012

DINO MATTIOLI

S.A.I.C.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5 de noviembre de 2012 resolvió modificar el estatuto social en la cláusula cuarta aumentando el capital a la suma de $ 6.000.000. Asimismo se modificó la cláusula undécima del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: "ARTICULO UNDÉCIMO: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la sociedad por aumento del capital social, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de tres ejercicios, por la Asamblea, que simultáneamente designará también un Suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2012.

Mariano Daniel Cholakian
Tº: 106 Fº: 0598 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127800/12 v. 28/12/2012

DOMONET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 284 del 11/05/12 se transcribe Actas de Directorio Nº 31 del 05/09/11 y Nº 32 del 28/10/11 y de Asamblea General extraordinaria de fechas 02/11/11 y 23/11/11, mediante las cuales se aprueba por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 2.600.000. a la $ 4.400.000, reformándose el artículo 5º del estatuto; y modificar el objeto social, cuyo texto aprobado en su artículo 4º es: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios de consultorio en seguridad y estrategia empresaria, monitoreo y control de datos, sistemas de seguridad y contra incendios. b) comercialización, venta, reventa, distribución, alquiler, importación y exportación de equipamientos, receptores y servicios para televisores, monitoreo y telecomunicaciones, sea de telefonía básica, celular, banda ancha, digital, sistemas informáticos tanto de hardware y software como afines, demás sistemas de monitoreo, GPS, de rastreo, de seguridad, y contra incendios, autos, aviones y barcos; C) ingeniería, fabricación, ensamble, instalación y mantenimiento de sistemas y equipamientos mencionados en los puntos anteriores; organización de eventos, cursos y conferencias. e) Provisión de personal temporario para empresas; f) tendrá para el cumplimiento de dichos fines facultades y podrá ejercer representaciones, comisiones, y gestión de negocios de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto y ejecutar o celebrar todo acto, operación o contrato conducente al cumplimiento de los objetos indicados. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/12/2012.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127808/12 v. 28/12/2012

EFESUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/12/2012 ante Registro 66 de San Martín protocoliza acta de Asamblea General Extraordinaria, unánime del 21/12/2012 que aumenta el capital social a la suma de $ 57.925.000, modificando el Artículo Quinto del Estatuto. Escribana E. Verónica Morello autorizada por Escritura del 21/12/2012 ante Registro 66 de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2012. Número: FAA05237091.
e. 28/12/2012 Nº 128668/12 v. 28/12/2012

EL HELADO CUBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 52 del 19/12/12 Registro 1821 CABA. 1) Ernesto Jorge CONTRERAS, nacido 8/10/54, Licenciado en Economia, DNI. 16.977.829 y Olga Alicia de la IGLESIA, nacida 20/2/55, DNI. 11.747.053, Actuaria. Ambos argentinos, casados, domicilio: O'Higgins 32, Florida, Pdo. Vte. Lopez, Pcia. de Buenos Aires. 2) EL HELADO CUBANO SA. 3) Araoz 1978 CABA. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, la elaboración, distribución y venta de helados y sus derivados. Venta de productos alimenticios y bebidas. Explotación de negocios de heladerías, pastelerías y cafeterías. 6) $ 200.000. 7) Presidente: Ernesto Jorge CONTRERAS. Director Suplente: Olga Alicia de la IGLESIA. Domicilio especial: ambos sede social. 8) Prescinde Sindicatura. 9) 30/06. 10) Autorizada: Esc. citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 3493.

Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Matricula: 3493 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128173/12 v. 28/12/2012

EL PROGRESO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 536 del 14/12/2012, Registro 1697 CABA, se transcribió el Acta de

Asamblea General Extraordinaria unánime del 23/12/2011 que resolvió por unanimidad la reducción voluntaria del Capital Social en $ 3.533.800, llevándolo de $ 8.827.800 a $ 5.294.000, según Artículo 205 Ley 19550 mediante rescate y canje de acciones. Publicaciones artículo 83: Diario La Prensa 10/12/2012 y Boletín Oficial 5, 9 y 10/10/2012. No se recibieron oposiciones. Reforma del artículo 4º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 536 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 4109.

Alicia Gladys Sabater
Habilitado D.N.R.O. Nº 4538
e. 28/12/2012 Nº 129017/12 v. 28/12/2012

ELOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria de 19/10/12 se designó Presidente Juan Pablo Favoley Director Suplente: Ariel Fernando Favole, ambos con domicilio especial en Acassuso 6189 1º Piso Dto 3 Caba y se reformo Art 3 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/10/2012.

Victor José Maida
Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128864/12 v. 28/12/2012

ERM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 640 del 21/12/12, Fº 2925 del Registro 652 de CABA, ERM ARGENTINA S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 15/08/12, donde se resuelve el aumento de capital y reforma de estatuto respectiva al efecto, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUATRO: El capital social es de pesos siete millones doscientos ochenta mil doscientos cincuenta y siete, representado por siete millones doscientos ochenta mil doscientos cincuenta y siete ACCIONES de UN PESO, valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede ser AUMENTADO por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el QUÍNTUPLO de su monto, conforme el ARTÍCULO 188 de la Ley 19.550.”. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 640 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4829.

Luciana Pochini
Matricula: 4829 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128703/12 v. 28/12/2012

ETA OUTSOURCING CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 4 del 27/11/12, se resolvió modificar el objeto social y consecuentemente reformar el artículo 3º de Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Análisis, desarrollo, comercialización de software, implementación de software propio y de terceros; servicios de alojamiento de datos (hosting) y/o servidores (housing), procesamiento de datos (outsourcing), consultaría (consulting); soporte de estos servicios a usuarios, implementación de sistemas administrativos y contables con aplicación informáticas y todo proceso de este tipo para empresas en todas las alternativas posibles actuales o que se creen en el futuro; brindando servicios de mantenimiento e instalación de redes, hardware, software en computadoras, consolas o cualquier máquina con capacidad de procesamiento de información. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los actos que requieran título habilitante serán realizados con un profesional con el título correspondiente. Firmado: Martín Zapata. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 4 de fecha 27/11/2012.

Martin Zapata
Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127856/12 v. 28/12/2012

EXPRESO ORCA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION AVISO 119215/12 del 03/12/2012. ESCRITURA 357/13.12.12. REGISTRO 1976. ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: se elimina todo el rubro COMERCIAL y se agrega la intermediación. Autorizado en Escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4001.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 28/12/2012 Nº 127890/12 v. 28/12/2012

GUACAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº315 del 19/10/12 y Acta de Asamblea del 20/09/12 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Lima 141 Capital Federal; se aceptó la renuncia presentada por Dario Caputo a su cargo de Presidente, se formalizó la designación en dicho cargo de Analia Lorena Caputo; se cambió el objeto social, reformando el artículo tercero así: 3º) Objeto: Inmobiliario: Alquiler, comercialización y explotación de inmuebles, cocheras, espacios comunes, aéreos, por cuenta propia y/o asociada a terceros; y por Acta de Directorio del 20/09/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Analia Lorena Caputo, Director Suplente: Diva Bo; ambas con domicilio especial en la calle Lima 141, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de fecha 19/10/2012 Mat. Nº 72.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128046/12 v. 28/12/2012

HEJAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Yanina Josefina Atar, argentina, casada, 22/10/75, DNI 24922409, comerciante, domicilio Juan María Gutiérrez 3960 5º C CABA; y Marcelo Mauricio Atar, argentino, casado, 12/1/77, DNI 25769914, ingeniero, domicilio Altolaguirre 2141 2º A CABA. Objeto: PRODUCCIÓN: Compraventa, importación, exportación, producción, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, industrialización, envase, combinación, distribución, permuta, consignación, promoción y explotación de: a) productos, licencias, fórmulas y sistemas de seguridad para inmuebles, puertas blindadas o carpintería, cerrojos, cerraduras, cajas fuertes y alarmas, así como otros artefactos de cualquier naturaleza derivados de dicha actividad; b) accesorios vinculados con la producción y/o aplicación de los bienes indicados en el inciso anterior; y c) contratación de licencias, fórmulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales relacionados con los productos precedentemente enumerados. Y 2) DESARROLLO: El ejercicio de estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones vinculadas a los bienes elaborados, desarrollo técnico, informes, estudio de mercados, comercialización y confección de planos de desarrollo vinculados al objeto comercial. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital $ 100.000. Administración: Directorio. Duración: 3 años reelegibles. Presidente Yanina Josefina Atar; Suplente Marcelo Mauricio Atar, ambos domicilio especial en sede social. Representación presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: Juan María Gutiérrez 3960 piso 5º dpto C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4395. Reg 1777 CABA.

Valentina Michanie
Matricula: 4395 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128040/12 v. 28/12/2012

JACKFER

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 22/11/12 reformó Art. 3º asi: Comercial: La explotación de pizzerías, rotiserías, parrillas, restaurantes, bares, confiterías y locales bailables. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De gastronomía y delivery. Traslada Domicilio social y constituyen Domicilio Especial en Arnaldo D´Espósito 144, 7º piso, departamento 5 CABA. Expediente 1859687 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/11/2012.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128002/12 v. 28/12/2012

LA CENDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 2149 del 12-12-2012 se constituyó la sociedad; accionistas: Claudio Luis Jacinto BARBERIA, DNI 13208769, 22/4/1959, contador, con domicilio real en la calle Castro Barros 452, Banfield, provincia de Buenos Aires; y Luis Alberto BARBERIA, DNI 14596033, 13/9/1961, empresario, con domiciliado real en la calle Venezuela 3345 de esta Ciudad, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: la instalación, adquisición y/o explotación de fondos de comercio del ramo gastronómico, en los rubros de restaurante, cervecería, pizzería, casa de lunch, elaboración y venta de helados, bar o similar, en inmuebles propios o arrendados.; Capital: $ 100.000.; PRESIDENTE: LUIS ALBERTO BARBERIA; DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO LUIS JACINTO BARBERIA ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: Venezuela 3345 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en escritura 2149 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2149 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 2372.

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127895/12 v. 28/12/2012

LES TILLIEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 827 del 21/12/2012, pasada al Folio 2610 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad LES TILLIEUS S.A. DOMICILIO: Avenida Juan Bautista Alberdi 341, Capital Federal. SOCIOS: Oscar Alberto RIZZO, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1954, divorciado de sus primeras nupcias de Monica Mabel Obino, con Documento Nacional de Identidad 11.424.670, CUIT. 20-11424670-1, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Luro 6350, primer piso, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As. y Martha Electra GIAIMO, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1934, comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Alberto Juan Pablo Rizzo, con Documento Nacional de Identidad 960.787, CUIT. 27-00960787-6, con domicilio real y especial constituido en el Edificio 7, entrada 1, Planta Baja, departamento “B”, Barrio Alas, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente. A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacionen con el objeto enunciado. DURACION: 99 AÑOS. CAPITAL SOCIAL: $ 700.000. CIERRE EJERCICIO: 31-12. DIRECTORIO: Presidente Oscar Alberto Rizzo; Director Suplente Martha Electra Giaimoi. FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA. ESCRIBANO. LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC. Nº 827, Fº 2610 del 21/12/2012, REG. 1558 DE CAP. FED. CONSTE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 827 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4214.

Elena Beatriz Cortea
Matricula: 1558 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128549/12 v. 28/12/2012

LONS 2

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escisión de LONS SOCIEDAD ANONIMIA. 1) María Elena Blaquier, divorciada, empresaria, 60 años, DNI 10390881, Cavia 3033, piso 21 Cap. Fed.; Carlos Herminio Blaquier, casado, abogado, 58 años, DNI 11045431, Arenales 735, piso 6º Cap. Fed.; Alejandro Blaquier casado, abogado, 54 años, DNI 13417 443, Arenales 735, piso 4º Cap. Fed; Santiago Blaquier, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 44 años, DNI 20384887, Basavilbaso 1219, Piso 3º Cap. Fed. e Ignacio Blaquier, DNI 20987402 casado, Licenciado en Administración de Empresas, 43 años, Basavilbaso 1219, Piso 5º Cap Fed. Todos argentinos 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/11 y Escritura Publica del 30/11/2011 3) LONS 2 SOCIEDAD ANONIMA 4) Av. Corrientes 415, Piso 11º Cap. Fed. 5) Inmobiliaria y de Inversión mediante la adquisición, compra, venta, permuta, locación, división y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. La construcción en terrenos propios o ajenos de toda clase de edificios y la realización de operaciones comprendidas en la Ley 13512 de Pro piedad Horizontal ya sea para su explotación y/o venta.-6) $ 6.675.835 en acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 7) 99 años desde inscripción 8) Directorio: 1 a 5, por 1 año 9) Directorio: Presidente Clau dio Roberto Stamato, DNI 13915 209, 52 años, Av. Santa Fe 3840 piso 12 Dpto A Cap. Fed; Vicepresidente: Carlos Pedro T. Blaquier, LE 4226971, 85 años, Arenales 735, piso 5 Cap. Fed. Director Titular: Santiago Blaquier DNI 20384887, 44 años, Basavilbaso 1219, piso 3 Cap. Fed. Directora Suplente: Mabel Mónica Murillo, DNI 10134195, 61 años, Perón 2630, piso 6 Dpto B. Cap. Fed. Fijando domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 662 de fecha 30/11/2011 Mat. Nº 4878.

Graciela Amelia Paulero
Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128522/12 v. 28/12/2012

LUMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 253 del 12/12/12 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/9/12 que resolvió: 1. Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del ap.II del art.88 de la LSC, mediante la cual, la sociedad “ATALAYA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.” destina parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad denominada “LUMANA S.A.”. Socios: Anabel Silvia Guthmann, nacida el 11/5/59, casada, DNI 13.295.822; Lucila Altman, nacida el 8/10/84, soltera, DNI 31.252.747; y Matías Altman, nacido el 19/4/88, soltero, DNI 33.737.908, todos argentinos, empresarios y con domicilio real y especial en Soldado de la Independencia 965 piso 7 depto.7, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la

realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables y con entidades bancarias, crediticias y financieras. Si el ejercicio de alguna de las actividades del objeto exigiera profesional con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. Capital: $ 682.429. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Anabel Silvia Guthmann. Director Suplente: Matías Altman. Sede social: Viamonte 2469, C.A.B.A. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 253 del 12/12/12 Registro 819 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 3088.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127723/12 v. 28/12/2012

MAINKE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/11/12, instrumento privado certificado notarialmente del 26/12/12; se resolvió modificar el "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL: El capital social es de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS y se divide en dos millones trescientas mil quinientas cinco acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que la presente reforma es para adecuar el texto del estatuto al último aumento del capital dispuesto el 30/4/2011 el cual se encuentra totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2012.

Ilda Viviana Browne
Tº: 49 Fº: 249 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128566/12 v. 28/12/2012

MARUBENI MOTORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 236 del 13/12/2012, al folio 659 del Registro 2011 de CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 31/12/2012, que resolvió 1) Reducir el capital social en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Once ($ 241.111), es decir, llevarlo de la suma de Pesos Trescientos Mil ($ 300.000) a la suma de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ($ 58.889), y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social, que quedo redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ($ 58.889), representado por 58.889 acciones de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la ley 19.550." 2) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Dos Millones ($ 2.000.000) y, en consecuencia, llevarlo de la suma de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ($ 58.889) a la suma de Pesos Dos Millones Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ($ 2.058.889), y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Dos Millones Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ($ 2.058.889), representado por 2.058.889 acciones de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la ley 19.550.".- Isabel Martínez Diego. Escribana autorizada en escritura nº 236 de fecha 13/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4452.

Isabel Martinez Diego
Matricula: 4452 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127804/12 v. 28/12/2012

MATDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Matthew Joseph MC CARTHY, 19/01/83, DNI 94.170.654, Libertad 1365 Planta Baja CABA y David Bradley FLOERKE, 14/10/61, DNI 94.177.881, Av. Santa Fe 3331 piso 8º Dpto. "O" CABA; ambos estadounidenses, solteros y comerciantes. 2) Esc. 513 - 20/12/12 Registro 1260 CABA 3) MATDA S.A. 4) Av. Cordoba 5267 CABA. 5) La explotación del ramo de gastronomía, confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. 6) 99 Años. 7) $ 100.000,= 8) PRESIDENTE: Francisco José AUGIER, DNI 31.380.432; VICEPRESIDENTE: Erika Lucila ROMERO, DNI 27.152.903 y DIRECTOR SUPLENTE: Mattéuw Joseph MC CARTHY, todos con domicilio especial en la sede social 9) Directorio de 1 a 7 miembros por dos ejercicios. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 2632.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 28/12/2012 Nº 127813/12 v. 28/12/2012

MERCHED INVERSOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 439 del 13/12/12, Folio 1310, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: Juan José SACCA, argentino, 68 años, DNI 7.753.706, domiciliado en Balboa 311 y Filomena Carmen Nicolasa MELONE, italiana, 66 años, DNI 93.880.017, domiciliado en Miranda 1925; ambos empresarios, divorciados y de Hurlingham. Provincia de Buenos Aires. Denominación: MERCHED INVERSOR S.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a la explotación de actividades relacionadas con la industria de la matricería y tornería en todas sus manifestaciones. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Juan José SACCA; Director Suplente: Filomena Carmen Nicolasa MELONE, ambos con domicilio especial Blanco Encalada 4890 Piso 2 Departamento A CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Blanco Encalada 4890 Piso 2 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4772.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127814/12 v. 28/12/2012

PLATAFORMA ARGENTINA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 261 del 13/12/12 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Guillermo Schor-Landman, argentino, nacido el 21/2/58, casado, DNI 12.276.401, abogado, domiciliado en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2415 piso 3 depto. B, C.A.B.A.; y Daniel Eduardo Ureta Manus, argentino, nacido el 8/10/51, casado, DNI 10.066.654, ingeniero, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1539 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: 1) Provisión de servicios de telecomunicaciones, servicios informáticos y de seguridad informática, 2) Investigación, desarrollo e implementación de soluciones informáticas e innovación tecnológica, incluyendo software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país, y especialmente de productos y servicios de software para su aplicación a actividades como Telemedicina, Teleducación, Comercio Electrónico, Seguridad Electrónica, entre otros; 3) Almacenamiento y custodia de datos, implementación y administración de servicios de data center y call center; 4) Provisión de servicios de consultoría en las materias indicadas, de auditoría acerca de las mismas y de certificación digital; 5) Fabricación de los equipos electrónicos y los accesorios necesarios para el desarrollo del objeto; 6) Importación de todo tipo de bienes y productos relativos a la informática y a los bienes indicados en el objeto; 7) Producción, dirección, representación y comercialización, en todas sus formas, de: (i) Equipamiento informático y de telecomunicaciones; (ii) Equipos y servicios de telemedicina, tanto para administración, educación medica, o provisión de servicios de salud a distancia, (iii) Equipos y servicios de educación a distancia, y (iv) Programas informáticos. Capital: $ 150.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Daniel Eduardo Ureta Manus. Vicepresidente: Andrea Claudia Fusero, con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2415 piso 3 depto. B, C.A.B.A. Directora Suplente: Analía Ureta Manus, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3499 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Moreno 634 piso 4 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 261 del 13/12/12 Registro 819 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 3088.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127724/12 v. 28/12/2012

R. FRANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/2012, se resolvió (i) aumentar el capital social en $ 1.918.127, es decir de $ 1.766.986 a $ 3.685.113; (ii) reducir el capital social para absorber las pérdidas acumuladas en la suma de $ 1.218.251, es decir llevar el mismo de la suma de $ 3.685.113 a la suma de $ 2.466.862, y (iii) Reformar el Art. 4º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 2.466.862 (Pesos dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos), representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
Tº: 87 Fº: 727 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127831/12 v. 28/12/2012

RAPID 7 ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 18/07/2012 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 148.448, reformando el artículo 4 del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/07/2012.

Ezequiel Braun Pellegrini
Tº: 92 Fº: 382 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128910/12 v. 28/12/2012

RESIDENCIA JUNCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 120 del 19/12/2012, Folio 302, Registro 2090 de Capital Federal, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria 12 y de Directorio 20 ambas del 19-03-2012, donde por unanimidad se designó el directorio vigente: Presidente: Raúl Adolfo Souto y Director Suplente: Alberto Taborcías y aceptaron los cargos; b) Acta de Directorio 24 del 22/10/2012 donde los designados constituyeron domicilio especial la sede social: Juncal 857, Planta Baja, C.A.B.A.; c) Acta de Asamblea General Ordinaria 9 del 31-03-2009, donde por unanimidad se designó el siguiente directorio: Presidente: Celia María Isabel Rodríguez y Director Suplente: Raúl Adolfo Souto, quienes constituyeron domicilio especial en Juncal 857, Planta Baja, CABA. Asimismo por Acta de Asamblea General Extraordinaria 13 del 06/11/2012 se resolvió por unanimidad reformar los artículos 2º y 8º para reflejar la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 17 de enero de 2003 y el artículo 8º adecuando la garantía de los administradores a lo estipulado por el artículo 75 de la Resolución General 7/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4381.

Mariana Inés Regales Harrington
Tº: 56 Fº: 77 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128029/12 v. 28/12/2012

SIDET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raul Omar Sigampa, 21/1/60, divorciado, empleado, Benito Juarez 2702 CABA DNI 13.805.385 y Raul Piris, 22/2/41, viudo, jubilado, Av. Directorio 1859 CABA, ambos argentinos. 2) 18/12/12 3) Sidet SA 4) Membrillar 74 6º Piso Dto 10 CABA. 5) Transporte: Transporte de mercaderías y/o transporte de pasajeros por cualquier medio terrestre, marítimo y aéreo a través de vehículos propios o de terceros, colectivos, omnibus y microomnibus, combis, minibuses, taxis y remises pudiendo operar en las categorías de servicio regular, excursión, turismo, servicios contratados o cualquier otra manera contemplada por las leyes vigentes. TURISMO: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones, y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones, turismo individuales y colectivos en el país o el exterior organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Directorio 1/5 miembros por 2 años. Presidente: Raul Omar Sigampa Director Suplente; Raul Piriz, ambos con domicilio especial en sede social. 9) Presidente 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 1393.

Victor José Maida
Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128540/12 v. 28/12/2012

SOLALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 20/12/12. Escritura Nº 347. SOCIOS: Diego Ariel WELMAN, nacido el 1/3/77, divorciado, DNI. 25772541, Cecilia Raquel FURMAN, nacida el 25/12/58, casada, LC. 618168; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Blanco Encalada 4792, Piso 7, Departamento B, CABA. DENOMINACION: SOLALMA S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y a la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluídas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Diego Ariel WELMAN. Director Suplente: Cecilia Raquel FURMAN. Se prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4787.

Jose Maria Ruben Cabral Campana
Tº: 66 Fº: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127832/12 v. 28/12/2012

SOUTHERN FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 983 del 26/12/12 Fº 3233 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Guillermo

Martin Christensen, ingles, DNI 93.475.600, divorciado, nacido el 20/2/62, empresario; y Silvia Beatriz Halvorsen, argentina, DNI 14.772.929, divorciada, nacida el 14/5/61, fonoaudióloga, ambos domiciliados en Avenida Del Libertador 5296 piso 2, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Pesca, procesamiento de pescado, elaboración de derivados de la pesca, comercialización de productos de mar, construcción y operación de plantas procesadoras de productos de mar, operación de puertos, operaciones de buques pesqueros y de carga, armador de buques tanto pesqueros como comerciales, prestación de servicios pesqueros y relacionados con la industria pesquera, servicio de transporte, reparaciones, servicio de almacenamiento de cargas, exportaciones, importaciones, representaciones, y comisiones. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Guillermo Martin Christensen. Director Suplente: Silvia Beatriz Halvorsen. Domicilio especial de los directores: Av. Del Libertador 5296 piso 2, C.A.B.A. Sede social: Chacabuco 314 piso 2, C.A.B.A. Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizabal, autorizado por Esc. 983 del 26/12/12 Fº 3233 Registro 1879 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 983 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4563.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2012 Nº 128848/12 v. 28/12/2012

SUCESORES DE DOMINGO RESTA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de noviembre de 2012 resolvió modificar el estatuto social en la cláusula cuarta aumentando el capital a la suma de $ 6.000.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2012.

Mariano Daniel Cholakian
Tº: 106 Fº: 0598 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 127799/12 v. 28/12/2012

SURIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 432 del 19/12/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (casados, empresarios) Simoun HAJAL, Sirio, 29/11/68, DNI 93.623.000, domicilio real/especial San Nicolás 928, C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Carlos Alberto FELCHER, argentino, 01/7/54, DNI 11.251.051, domicilio real/especial Av Belgrano 342, piso 2, unidad "26", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: San Nicolás 928, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, prendas de vestir, indumentaria, todo tipo de ropa interior para hombres, damas y niños; consistente en la industrialización, fabricación, producción, diseño, confección, teñido, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 600.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADO por escritura referida) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 432 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 3717.

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2012 Nº 128163/12 v. 28/12/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24 HORAS EMERGENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 701 del 27/12/12 se reformo articulo tercero "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a prestación y comercialización de servicios de ambulancias terrestres o aéreas primeros auxilios sistemas de emergencias y urgencias médicas traslados médicos sanitarios pre hospitalarios. A tales fines las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 701 de fecha 27/12/2012 Mat. Nº 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2012 Nº 128946/12 v. 28/12/2012

ACC SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de diciembre de 2012 se constituyó ACC Services S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Sres. Pedro Hipólito Serrano Espelta, casado, argentino, titular del documento nacional de identidad número 18.442.125, nacido el 31 de enero de 1967, abogado, domiciliado en la calle Teodoro García 1765, Piso 14º, Dpto. A, Ciudad de Buenos Aires, y Bárbara Verónica Ramperti, casada, argentina, titular del documento nacional de identidad número 23.573.073, nacida el 16 de enero de 1974, abogada, domiciliada en Calle V50 S/N Barrio Cerrado Talar del Lago 2, Lote 289, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de constitución de fecha 21 de diciembre de 2012; 3) Denominación social: ACC SERVICES S.R.L.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Asesoramiento comercial y asistencia técnica para la selección y utilización de aditivos de petróleo usados para elaborar aceites lubricantes y combustibles para motores de combustión interna, transmisiones, equipos industriales, procesos industriales de refinación y fabricación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: $ 20.000 (pesos veinte mil), representado por 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; 8) Órgano de administración: Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Pedro Hipólito Serrano Espelta; Gerente Suplente: Bárbara Verónica Ramperti, ambos designados por tiempo indeterminado, quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado Marcos Gabriel Linares de fecha 21/12/2012.

Marcos Gabriel Linares
Tº: 108 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 129010/12 v. 28/12/2012

AGROCABAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 18/12/12: Walter KENT, 22/1/72, casado, DNI 22.503.371, Drumon 1377, Adrogué, comerciante; Hernán KONRAD, 16/12/77, soltero, Humberto Primo 1361, Burzaco, DNI 31.489.998, empleado; Adriana CISTARO, 22/6/73, soltera, DNI 23.376.086, Sarcione 563, Burzaco, empleada; todos argentinos, de PBA. AGROCABAÑA S.R.L. 99 años. La explotación y administración de almacenes, supermercados, sean minoristas o mayoristas, donde se comercialicen entre otros productos, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, artículos de limpieza y golosinas. Capital: $ 80.000. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: Carlos Pellegrini 331, Piso 8º Departamento A, CABA. Gerente: Walter KENT, con domicilio especial en sede social. Autorizada según Acto Privado de fecha 18/12/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 128151/12 v. 28/12/2012

ALIXPARTNERS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por Instrumento Privado de fecha 17/12/12 la sociedad AlixPartners Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Gabriel Gotlib, argentino, D.N.I. Nº 20.281.711, casado, abogado, nacido el 8 de julio de 1968, con domicilio real en Ruggieri 2935, piso 33, "2", Ciudad de Buenos Aires y especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y Diego Agustín Chighizola, argentino, D.N.I. Nº 26.133.615, casado, abogado, nacido el 20 de julio de 1977, con domicilio real en San Catalina 3.190, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 17/12/12. 3) Denominación social: AlixPartners Argentina S.R.L. 4) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros, de forma independiente o asociada con terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) proporcionar aplicaciones tecnológicas de datos, herramientas de análisis informático, asistencia para sistemas informáticos e información tecnológica (ii) proporcionar servicios de consultoría para el mejor rendimiento corporativo, financiero y operativo de los clientes y (iii) todas las actividades financieras y de inversión tendientes a la realización del objeto de la Sociedad. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos veinte mil ($ 20.000) representado por dos mil (2.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Organización de la administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 9) Designación de Gerentes: En el acta constitutiva del 17/12/12 se designó como único gerente titular al Sr. Sebastián Rafael Blaustein, con domicilio real y constituido en Gorriti 4365, Ciudad de Buenos Aires Ciudad de Buenos Aires. 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/12/2012.

Maria Eugenia Skiadaressis
Tº: 90 Fº: 105 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 128109/12 v. 28/12/2012

AMIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 192 del 27/11/2012 ante el escribano Federico Martín Sivilo, folio 445, adscripto al registro 280, C.A.B.A. se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por cincuenta años desde el vencimiento originario, modificando el articulo segundo del contrato social. Autorizado por escritura Nº 192 Fº 445 del 27/11/2012. Reg. 280. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 27/11/2012 Mat. Nº 4762.

Federico Martin Sivilo
Matricula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2012 Nº 128948/12 v. 28/12/2012

AVIAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 30/11/12 se aumentó el capital a $ 100.000. Se reformó artículo 4º. Se transformó la sociedad en AVIAO S.A. Cierre de ejercicio: 31/5; Se designó Presidente: Gustavo Alfredo Miori y Director Suplente: Roberto Oscar Argento, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Del Barco Centenera 1052, piso 11º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 1952.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 127945/12 v. 28/12/2012

BESTOPTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 1.- Instrumento Privado del 26/12/12 que me autoriza.- 2.- Alfredo Esteban WARSZAWSKI, argentino naturalizado, casado, 22/7/35, empresario, DNI 4.419.240., Montevideo 536 1º piso departamento. "A" CABA y Andres WRSZAWSKI, argentino, soltero, 2/12/85, empresario, DNI 31.963.261.- Montevideo 536 1º piso departamento "A" CABA.- 3.- BESTOPTI S.R.L. 4.- 99 años.- 5.- a) Comercial: Mediante la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, elaboración, fabricación y distribución, de artículos ópticos, en especial armazones y cristales para anteojos de receta y de sol, sus partes y/o accesorios. b) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- 6.- Montevideo 536 1º piso departamento "A" CABA.- 7.- $ 100.000 en 10.000 cuotas de $ 10.- 8.- Administración y representación legal: Gerentes: Alfredo Esteba Warszawski y Andrés Warszawski, aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Ejercicio 31/12.- Carlos D. Litvin.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 26/12/2012.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2012 Nº 128818/12 v. 28/12/2012

CALLI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 05/12/2012, a) Fabio Isaac VARGAS, vende, cede y transfiere a Gustavo Ariel LAZZARO, 11/6/84, DNI: 30.905.827, comerciante, Santa Marta 1894, las 5.000 cuotas que posee en la sociedad y b) Corina Isabel CASTILLO Vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Gustavo Ariel LAZZARO, 2500 cuotas y 7500 cuotas a Jorge Roberto RODRIGUEZ, 28/4/74, DNI: 24.021.104, empleado, Santa Marta 1756, ambos argentinos solteros y domicilios de Villa Maipú, San Martín, Pcia. Bs. As. c) Se modifica el objeto social. TERCERO: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: "Estudiar, planificar, proyectar, asesorar y/o ejecutar obras viales de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas, cen-

trales térmicas, nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas, de gas y telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios e instalaciones industriales, planos colectivos de vivienda, departamentos y casa, trabajo de mensura y relevamiento topográfico, toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico constructiva y de servicios complementarios con la construcción, tales como la limpieza de obras y servicios de provisión de volquetes. Se acepta la renuncia de la Gerente Corina Isabel Castillo y se designa Gerente a Gustavo Ariel Lázzaro por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo. Domicilio Especial, Tte. Gral. Juan D. Perón 1547 piso 9 depto. E CABA. Cambio de Sede Social a. Av. Gral. Mosconi 2215 piso 8 depto. C CABA. Autorizado en Inst. Priv. del 5/12/12 Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 05/12/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3631
e. 28/12/2012 Nº 127893/12 v. 28/12/2012

CANNING CONSTRUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto Nº 124519/12 del 14/12/2012, se comunica que el DNI de Marina Francisca PASCUCCI es 24124768 y el apellido correcto del otro socio es Emilio SANMIGUEL GOSENDE. Firma Monica Descalzo autorizada en escritura del 10/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4404.

Mónica Beatriz Descalzo
Matricula: 4404 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128521/12 v. 28/12/2012

CAR PERFECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Agustín Jesús LIPPI DELBONO, argentino, 29/8/84, DNI 31206133, soltero, comerciante, Argentina 582, Castelar, Bs As y Pablo Raúl CHIAPELLA, argentino, 14/9/73, DNI 23509496, casado, comerciante, Arias 1646, 8 CABA; CAR PERFECT SRL; 99 años; Compra, venta, importación, exportación instalación de repuestos y accesorios para el Automotor. Prestación de servicios de mantenimiento del automotor en todas sus partes, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor; como así su carrocería y rodamientos; $ 40000, 40000 cuotas $ 1 y 1 voto c/u; 31/08; Gerente: Pablo Raúl CHIAPELLA fija domicilio especial en la Sede Social: Avenida Rivadavia 10675 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/12/2012.

Juan Manuel Quarleri
Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127951/12 v. 28/12/2012

CLARITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta completaría del 21/12/12 se reforma artículo 3 Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: asesoramiento, desarrollo, publicidad, comercialización, compra, venta, construcción, reparación, refacción, remodelación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y/o proyectos inmobiliarios. Autorizado según instrumento privado Acta complementaria de fecha 21/12/2012.

Ivanna Viani
Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128027/12 v. 28/12/2012

CTMDMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21/12/12. Socios: Alexandre Cristian Buczek, aleman, divorciado, comerciante, 28/09/77, D.N.I. 92.476.394 y Mariana Andrea Senlle, argentina, soltera, licenciada en turismo y hotelería, 01/06/76, D.N.I. 25.358.975; ambos con domicilios reales en Esteban Arce 957, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal. Denominación: "CTMDMC S.R.L."; Objeto: Agencia de Viajes conforme al Art. 1º Ley 18.829: Mediante a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios y f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresan específicamente en la licencia respectiva. Plazo: 99 años; Capital: $ 14.000.- Administración: Gerente: Alexander Cristian Buczek con domicilio especial en la Sede; Cierre: 30/06; Sede Esteban Arce 957, Piso 7, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/12/2012.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128134/12 v. 28/12/2012

ELDERFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 6/11/12 los socios Silvio Andrés CACERES y Andrés Horacio TORRES ceden y transfieren todas sus cuotas a Silvia Mónica MELGAREJO, 15/2/77, DNI 25.479.745, Pergamino 3649, Merlo; y a Claudia Vanina MELGAREJO, 15/6/74, DNI 24.528.375, Bolivia 620, Marcos Paz; ambas argentinas, casadas, comerciantes, de PBA; por $ 12.000, modificándose la Cláusula 4º del Contrato. Se acepta la renuncia de Andrés Horacio TORRES al cargo de Gerente, eligiendo en reemplazo a Claudia Vanina MELGAREJO, con domicilio especial en Piedras 80, Piso 1º, CABA. Autorizada según Acto privado de fecha 06/11/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128157/12 v. 28/12/2012

ESTUDIO HALLADJIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 43 del 19/12/12, Registro 439, CABA.- 2) Carlos César Adolfo HALLADJIAN, 08/03/77, DNI 25.636.999, Contador Público; y Natalia Laura JEFFREY, 20/08/80, DNI 28.382.865, Licenciada en Economía, ambos argentinos, cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en la calle Gascón 657 4 piso "A" CABA.- 3) "ESTUDIO HALLADJIAN S.R.L."- 4) Gascón 657 4 piso departamento "A" CABA.- 5) Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso de que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) Uno o más socios gerentes, en forma individual o indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Carlos César Adolfo HALLADJIAN, con domicilio especial en la sede social.- 9) 31/08.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4201.

Fabiana Alejandra Masso
Matricula: 4201 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127853/12 v. 28/12/2012

ETAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ETAR S.R.L.". Por escritura del 26/12/12, Fº 1059, Nº 458, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Prórroga del Plazo de duración quedando redactada la clausula 3º: "Tercera: Plazo: La sociedad tendrá una duración de sesenta años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia el 1º de abril de 1987, bajo el número 1610, Libro 87, de S.R.L., plazo que podrá ser prorrogado por asamblea de socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 2041.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128637/12 v. 28/12/2012

FERRERO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 585 del 20/12/12, Registro 1932 de Jorge Maria Allende: Santiago FERRERO, 31/8/55, DNI 11.858.823; Marta Susana SOSA, 3/10/55, DNI 11.891.023; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Sourdeaux 280, Bella Vista, PBA. FERRERO CONSTRUCCIONES S.R.L. 99 años. Trabajos relacionados con ingeniería eléctrica a saber: instalaciones eléctricas, alumbrado público, semáforos, iluminación en general, instalaciones de gas, cloacales y agua corriente, tanto públicas como privadas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, así como la fabricación, comercialización por mayor y menor, importación y exportación, reparación y mantenimiento de los mismos y de sus repuestos, componentes, accesorios y máquinas. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: José Pedro Varela 5720, Planta Baja, Oficina B, CABA. Gerentes: Santiago FERRERO y Marta Susana SOSA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 585 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4181.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128385/12 v. 28/12/2012

FUTURO ABIERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Socios del 6/2/2012 se modificó el objeto así: a) Administración de centros para la prestación de servicios profesionales de la salud y la educación con título habilitante, con el objeto de lograr la inserción social, escolar y laboral de personas con dificultades en el lenguaje, el aprendizaje, emocionales y/o conductuales y/o con discapacidad. b) Administrar Centros Educativos Terapéuticos, Centros de Estimulación temprana, Centros de día, Servicios de Apoyo a la integración escolar, Jardines y Escuelas especiales, Centros de Rehabilitación de todo tipo, con o sin internación, Centros de Formación Laboral; c) Dar o tomar en locación, subalquilar, coordinar y dirigir consultorios para la atención de la salud y la educación de personas con dificultades del lenguaje, el aprendizaje, emocionales y/o conductuales y/o con discapacidad; d) Organizar, programar, editar y difundir jornadas, cursos, seminarios, materiales didácticos y toda actividad de índole académica relacionada con el lenguaje, el aprendizaje, las emociones y/o la conducta y/o la discapacidad. En consecuencia se modificó la Cláusula 3º del Contrato. Se trasladó la sede a Congreso 1666, Planta Baja, Departamento 4, CABA Autorizada según Acta de socios de fecha 06/12/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128152/12 v. 28/12/2012

GANADERA EL RODEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO GANADERA EL RODEO S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución Instrumento privado de fecha 13/12/2012. Denominación GANADERA EL RODEO S.R.L. Socios Alberto Martín Alonso, argentino, soltero, comerciante, nacido 08/05/1982, D.N.I 29.472.465, domicilio Alberdi 147, localidad General San Martín, Provincia del Chaco, Guillermo Jorge Churin, argentino, soltero, comerciante, nacido 05/10/1988, D.N.I 33.673.077, domicilio Capitán Solari 760, de la localidad Presidencia Roca, Provincia del Chaco, Domicilio social: Amenabar 3951 de C.A.B.A Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de comodities, productos, insumos y servicios relativos a la actividad agropecuaria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Plazo: 50 años. Capital: $ 20000 dividido en 200 cuotas de $ 100, suscriptas 100 cuotas por Alberto Martín Alonso y 100 cuotas por Guillermo Jorge Churin. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, designados por la asamblea de socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta y ejercerán el cargo por todo el término de la duración de la sociedad, Designados gerentes: Alberto Martín Alonso, constituyendo domicilio especial en Alberdi 147, de la localidad de General San Martín, Provincia del Chaco. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. Autorización: Dra. Valeria Romina Ballejos Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 13/12/2012.

Valeria Romina Ballejos
Tº: 86 Fº: 435 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128574/12 v. 28/12/2012

GDB GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SANDRA JUDITH BUCHTER, argentina, 10 de marzo de 1973, soltera, DNI 22980849, comerciante, Monroe N 5262 2 piso depto A CABA, cede la totalidad de las cuotas que posee de GDB Group SRL; y VANINA ALEJANDRA DA SILVA, argentina, 19 de diciembre de 1977, soltera, DNI 26119150, comerciante, Salta N 460 Lomas del Mirador, Pcia de Bs As, cede la totalidad de las cuotas que posee de GDB Group SRL; ambas a favor del Sr. MARIO RAFAEL FIGUEROA, argentino, soltero, nacido el 30 de julio de 1973, DNI 23447073, comerciante, Racunda 436 Virrey del Pino, Pcia de Bs As, SANDRA JUDITH BUCHTER renuncia al cargo de Gerente y se designa por unanimidad al Sr. MARIO RAFAEL FIGUEROA, domicilio especial Esmeralda Nº 339 4 piso, depto 6 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 28/11/2012.

Diego Enrique Scopetta Perez
Tº: 372 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128103/12 v. 28/12/2012

GRUPO CG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO COMPLEMENTARIO 21/08/2012, T.I. 86336/12: Escritura complementaria Nº 81 del 10/12/2012 modifico el artículo tercero: "TERCERO: Tiene por objeto la rea-

lización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura o ingeniería; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título; c) la adquisición y enajenación por cualquier título, de cualquier clase de bienes muebles o inmuebles; d) la construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra o precio alzado o por administración de obras; e) recibir y proporcionar asesoría y asistencia relativa a su objeto social; f) actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción; g) desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería; h) para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales, obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social antecedente.- Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3266 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 3266.

Carlos Norberto Ayuste
Matricula: 3266 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128137/12 v. 28/12/2012

GRUPO DIAGNOSTICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

T.I. Nº97037/12. Publicación original 21/09/2012. Rectificatoria. Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) LA EXPLOTACION COMO EMPRESA DE CLINICAS, SANATORIOS, CENTROS ASISTENCIALES EN los se preste el servicio y prácticas médicas vinculadas al diagnóstico por imágenes e intervencionismo: radiografías, mamografías, ecografías, tomografías computadas, tomografías computadas por emisión de positrones, resonancias magnéticas y cualquier otro tipo de sistema que reemplace, sustituya o complemente a cualquier de ellos, creado o a crearse; b) Organizar tales servicios, contratando la instalación existente dentro de centros asistenciales creados o a crearse, u organizar nuevas instalaciones en los mismos; c) Realizar la compraventa, importación, exportación, de todos los elementos, artículos, equipamientos, aparatos, repuestos y accesorios, necesarios para el desarrollo de las actividades previstas; d) Organizar y explotar planes asistenciales y/o de servicios en relación con dicha especialidad médica, prepagos o no; LAS ACTIVIDADES QUE ASI LO REQUIERAN SERAN LLEVADAS A CABO POR PROFESIONALES CON TITULO HABILITANTE EN LA MATERIA; e) Podrá asimismo, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda actividad civil o comercial que siendo lícita sea necesaria o conveniente para el desarrollo del objeto social aquí previsto y que guarde vinculación con la actividad profesional de cada uno de los socios. Autorizado según instrumento privado Anibal Roberto Raczko de fecha 07/09/2012.

Anibal Roberto Raczko
Tº: 80 Fº: 01 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127955/12 v. 28/12/2012

GRUPO OLLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luciana María Jorge 38 años soltera contadora pública DNI 24030683 y Casiano Carlos Ibarbia 48 años divorciado comerciante DNI 16812714 ambos argentinos y domiciliados en Bartolomé Mitre 2280 7G CABA 4) Sede social en Av Olleros 1753 local 5 CABA 5) explotación de locales comerciales destinados a brindar servicios gastronómicos bajo la forma de bar restaurante confitería cafébar resto bar casa de comidas pizzería parrilla catering delivery de alimentos y bebidas o cualquier otra forma que la sociedad decida adoptar para optimizar el giro del negocio de acuerdo a los cambios del mercado y de la economía 6) 99 años 7) $ 150000 en 1500 cuotas de $ 100 8) Gerente Luciana María Jorge por tiempo indeterminado domicilio especial en Bartolomé Mitre 2280 7G CABA La fiscalización está a cargo de los socios 9) Guillermina Beatriz Jorge 10)31/12 Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/12/2012.

Guillermina Beatriz Jorge
Tº: 90 Fº: 703 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128066/12 v. 28/12/2012

HM OBRAS & SERVICIOS CONSTRUCTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/12/2012. 2) Horacio Rubén MORILLO, estadounidense, empresario, nacido el 17/4/1964, D.N.I. 92.083.226, y Victoria María Jimena QUEVEDO, argentina, empresaria, nacida el 1/7/1965, D.N.I. 17.492.413, ambos casados y domiciliados en Vedia 2770 Cap. Fed. 3) "HM Obras & Servicios Constructivos S.R.L." 4) Sede social: Vedia 2768/70 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructura metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. COMERCIAL: Compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado en la industria de la construcción. 7) CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Horacio Rubén MORILLO quién fija domicilio especial en Vedia 2768/2770 Cap. Fed. 9) 30 de noviembre de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 632 del 19/12/2012 ante EL Escribano Hernan Liberman titilar del Registro 1793 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4078.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 28/12/2012 Nº 127919/12 v. 28/12/2012

INSUMOS MAGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 54 del 20/12/12 Registro 1821 CABA. 1) SOCIAS: Rosa Estela ISCHIA, nacida 2/5/51, DNI 6.720.121, empleada, soltera, domicilio Granaderos 352, 7º A, CABA, y Karina Laura GAGO, nacida 25/10/71, DNI 22.470.364, Licenciada en Sistemas, domicilio Ruta 52, Km 3,5 Canning, Prov. Buenos Aires, ambas argentinas. 2) INSUMOS MAGNA S.R.L. 3) Granaderos Número 352, Piso Séptimo Departamento A CABA. 4) 99 años. 5) OBJETO: Podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes operaciones COMERCIALES: mediante la compra, venta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, representación, consignación o cualquier otra forma de comercialización de equipos eléctricos, electrónicos, de computación y de sus elementos integrantes, de procesamiento de información de telefonía y telecomunicaciones, periféricos, accesorios, impresores, repuestos, insumos de impresión y otros. Representaciones de proveedores y/o de sus marcas locales y/o extranjeras, de productores y/o distribuidores de sistemas electrónicos de computación o aplicados a técnicas informáticas y sus elementos auxiliares, insumos, dispositivos, periféricos, programas de aplicación, entretenimiento y otros usos comerciales, industriales y domésticos. 6) $ 50.000. 7) Gerentes: ambas socias, firma conjunta. Domicilio especial: ambas: sede social. 8) 31/12. 9) Autorizada: Escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 3493.

Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Matricula: 3493 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128174/12 v. 28/12/2012

ISADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: Instrumento 20-12-12.- Alicia Inés PRADELLA, viuda, DNI 10.829.726, CUIL 27-10829726-9, domiciliada Av. José Melián 2576 4º 1 CABA; Sandra Alicia GOMEZ, divorciada, DNI 17.546.943, CUIL 27-17546943-0, domiciliada Blanco Encalada 2975 9º67 CABA, María Fernanda GOMEZ, casada, DNI 17.761.781, CUIL 23-17761781-4, domiciliada Virrey del Pino 3677 CABA, argentinas, comerciantes, mayores de edad.- Duración: 50 AÑOS.- Objeto: explotación comercial de jardines infantes, maternal, escuelas, colegios, institutos o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales en los que se imparta enseñanza en sus niveles inicial, preprimario, primario, secundario o terciario de conformidad con los programas autorizados o permitidos por las autoridades nacionales, provinciales o municipales que resulten competentes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir o arrendar locales, requerir su habilitación y dotarlos de recursos humanos y materiales, organizar conferencias, trabajos de investigación, actividades culturales y cursos para docentes y editar publicaciones vinculadas a la enseñanza, otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos, contratar personal técnico y/o académico para la perfección, capacitación difusión de temas vinculados con la cultura, educación y cualquier actividad vinculada con la enseñanza.- Capital: ($ 54.000) Cierre de ejercicio: 30-06 cada año.- sede social: Nogogá 4352 CABA.- Gerentes: Alicia Inés Pradella; Sandra Alicia Gomez. María Fernanda Gomez, domicilio especial en el social.- Fdo. Verónica Castellano.- Autorizada por instrumento mencionado.- Autorizado según instrumento privado CONNTRATO SOCIAL de fecha 20/12/2012.

Verónica Castellano
Tº: 65 Fº: 365 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127714/12 v. 28/12/2012

IT CROWD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Pablo ISACOVICH, argentino, nacido el 29/11/76, casado, Licenciado en ciencias de la computación, DNI 25.682.005, CUIT 20-25682005-7, domiciliado en Bolivia 1750 C.A.B.A.; Pablo Ariel WOLFUS, argentino, nacido el 3/3/78, casado, Ingeniero en informática, DNI 26.557.035, CUIT 20-26557035-7, domiciliado en Av. Teniente General Donato Alvarez 924 piso 6º dpto B C.A.B.A.; 2) 07/11/2012, Escritura nº 251, Fº 516, Esc. Pablo M. Galizky, Registro 1844 C.A.B.A.; 3) IT CROWD ARGENTINA S.R.L.; 4) Av. Teniente General Donato Alvarez 924 piso 6º dpto B C.A.B.A.; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, el ensamblado, la comercialización, importación, exportación, distribución, mantenimiento y reparación de máquinas procesadoras de datos, sus periféricos e insumos y sistemas de computación (software), así como la capacitación, adiestramiento y asesoramiento en el uso de dichos sistemas de computación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá por intermedio de sus representantes legales o convencionales, realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social; 6) 99 años desde insc. en R.P.C.; 7) $ 20.000; 8) Dirección y administración: a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, designados por los socios y durarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Alejandro Pablo ISACOVICH y a Pablo Ariel WOLFUS, con domicilio especial en Av. Teniente General Donato Alvarez 924 piso 6º dpto B C.A.B.A., quienes aceptan el cargo; 9) Representación legal y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta; 10) 31/08 de cada año. El firmante está autorizado por esc. Nº 251 del 7/11/12 pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, Registro 1844 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 07/11/2012 Mat. Nº 4500.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128100/12 v. 28/12/2012

LAPACHO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/12/12 Reforma Art. 4º: Capital $ 12.000. Reforma Art. 5º Garantía de Gerentes $ 10.000. Acepta RENUNCIA de GERENTE: Derlis Euclides FLORENTIN BRITEZ, siendo su reemplazante: Zaida Casimira FLORENTIN AQUINO, domicilio especial Manuela Pedraza 3896 CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Instrumento de Reforma del 6/12/12.- Autorizado según instrumento privado de Reforma de Contrato Social de fecha 06/12/2012.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 28/12/2012 Nº 128093/12 v. 28/12/2012

LEONOR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto 29/11/12, TI 118398, se rectifica el encabezado en donde se consigno Leonor Group SA cuando en realidad es SRL, y por Escritura 10/12/12, Esc. Valdéz, fº 1599, Registro 1500 se modifica Art. 3º, queda así: "Tercera: ...: Servicios empresariales de publicidad, promoción y marketing, diseño de campañas de publicidad y comunicación especialmente las apoyadas en la explotación estratégica de Bases de Datos con la utilización de herramientas interactivas en los canales de comunicación y distribución". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 22/11/2012 Mat. Nº 3697.

Ana Maria Valdez
Matricula: 3697 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128067/12 v. 28/12/2012

LOS HUEMULES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ No. Correlativo 1695265. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la reunión unánime de socios del 07.11.12 resolvió reformar el artículo quinto e incorporar el artículo décimo tercero del estatuto social conforme los siguientes textos: "ARTICULO QUINTO: ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La reunión de socios fijará el número de gerentes, así como su remuneración. Los socios deberán designar uno o más gerentes su-

plentes, para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. FACULTADES. El/los gerente/s tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones podrán constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales, especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes muebles o inmuebles, contratar, subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con cualquier banco nacional, provincial o municipal público o privado del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere/n convenientes; dejándose constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto 5965/63. REMOCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES: El/los gerentes podrán ser removidos por la decisión de la reunión de socios o acuerdo de los mismos, pudiendo disponerse en cualquier momento su remoción, con el voto favorable de las mayorías necesarias a tal efecto, sin necesidad de la existencia de justa causa." "ARTICULO DÉCIMO TERCERO. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. Si la sociedad quedase comprendida en el Art. 299, inc. 2), de la ley 19550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por los socios por el término de un ejercicio. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por los socios por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente corresponden a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de gerencia o de socios." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/11/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128998/12 v. 28/12/2012

LOS SILENCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 6/12/12. T.I Nº 120835/12. Donde dice Vilegas. Debe decir Villegas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 17/10/2012 Mat. Nº 3683.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128154/12 v. 28/12/2012

LUSANVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto QUIROGA, argentino, empresario, 28/02/31, casado, DNI: 5.568.859, domicilio Wenceslao Villafañe 1099 Cap. Fed.; Alberto Fabián QUIROGA, argentino, casado, empresario, 31/10/63, DNI: 16.399.595, con domicilio real y especial en Wenceslao Villafañe 1099 Cap. Fed.; Verónica Cecilia LOPEZ DESIMONE, argentina, empresaria, casada, 22/04/75, DNI: 24.256.641, domicilio Wenceslao Villafañe 1099 Cap. Fed. 2) 17/12/2012. 3) Wenceslao Villafañe 1099 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, y/o remis, como titular de las licencias de taxis y/o remises respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y/o remises, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis/o remis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis y/o remises. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) GERENTE: Alberto Fabián QUIROGA, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3529 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 5202.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 28/12/2012 Nº 128101/12 v. 28/12/2012

MAGIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 18/12/12: Stella Maris ROVITO, 19/12/49, DNI 6.165.640, Recreo 363; Giselle Carolina GIL, 18/4/78, DNI 26.640.424, Juan Cruz Varela 139; ambas argentinas, cadas, comerciantes, de Llavallol, PBA. MAGIL S.R.L. 99 años. a) Construcción, mantenimiento, reparación y refacción de todo tipo de obras, incluyendo los servicios de plomería, electricidad, pintura e instalaciones en general; b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: CARHUE 950, Planta Baja, CABA. Gerente: Giselle Carolina GIL, con domicilio especial en sede social. Autorizada según Acto privado de fecha 18/12/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128150/12 v. 28/12/2012

METALLOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 20/12/2012: 1. Luis Eduardo Ponzi cede a Susana Silvia Gómez, DNI 10.194.724 sus 411 cuotas. 2. Trasladan la sede social a Cochabamba 2959 Piso 6 Departamento "B" CABA. Por Acta de fecha 17/10/12 Luis Eduardo Ponzi renuncia a su cargo de gerente, renuncia y gestión que fue aprobada por los socios, ratificando en el cargo al socio Horacio Fabián Díaz, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en California 1126 CABA.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 20/12/2012.

Mariangeles González
Tº: 39 Fº: 330 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128585/12 v. 28/12/2012

NORBRASAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alejandro TERÁN, argentino, nacido el 21/10/81, contador público, DNI 29.119.513, soltero y Juan Pablo TERÁN, argentino, nacido el 21/06/85, comerciante, DNI 31.725.036, soltero, ambos domiciliados en San Lorenzo nº 2272, 4º piso, dpto "B" Ciudad de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Publ. Nº 605 del 21/12/12, Registro 1937, CABA 3) NORBRASAS S.R.L. 4) Sarandí nº 642, Planta Baja, Dpto. "B", CABA 5) La comercialización, producción, fraccionamiento, envasado, distribución, importación y/o exportación de carbón, leña, briquetas y todas clase de bienes relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la Sociedad, contratará profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de vigencia de la sociedad. Se designaron gerentes a Marcelo Alejandro TERÁN y Juan Pablo TERÁN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. Autorizada por Esc. Púb. Nº 605 del 21/12/12, Registro 1937, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 605 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4212.

Jorge Eduardo Carullo
Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128950/12 v. 28/12/2012

PENAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 47 del 18/12/12 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: cónyuges en primeras nupcias Mariano Ernesto Telias, nació 11/07/68, DNI. 20350733 y Verónica Judith Ender, nació 6/4/72, DNI. 22644292, ambos con domicilio en Malabia 2253, piso 1º, depto. "B", CABA., comerciantes y argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de Gimnasio y centro de Rehabilitación Médico Kinésica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Verónica Judith Ender con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Malabia 2253, piso 1º, depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 5072.

Hernan Jorge Berengauz
Matricula: 5072 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127833/12 v. 28/12/2012

PISCINAS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 6-12-12 se constituyó: Claudio Gabriel LLURAVEL, argentino, nacido 18-3-63, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvina Debora Roitstein, DNI 16.455.851, domiciliado en Caseros 2747, Caseros, Prov. Buenos Aires, y Víctor Abel TIRIBELLI, argentino, nacido 14-1-62, comerciante, casado en primeras nupcias con Andrea Susana Carranza, DNI 14.769.647, domiciliado en Jorge Newbery 2530, 1º "F", Caba, 2) 99 años, 3) Objeto: Construcción de piletas de natación, venta, reparación, servicios y productos para las mismas y parques, jardines y accesorios para el hogar y su posterior comercialización,compra,venta,permuta,consignación,fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización y servicios de materias primas elaboradas o semielaboradas, productos, mercaderías y servicios. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. A tales efectos la Sociedad tiene amplias facultades jurídicas, 4) $ 100.000, 5) 30 de junio 6) GERENTE: Claudio LLURAVEL, domicilio especial en sede social. 7) JORGE NEWBERY 2530, 1º Piso, Departamento F, Caba. Silvina Justo, autorizada en escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 4555.

Silvina Alicia Justo
Matricula: 4555 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128129/12 v. 28/12/2012

PLP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunion de socios del 5/7/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 634.138. Consecuentemente se resolvió la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4rto: El capital social se fija en la suma de $ 1.134.138 cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por casa uno de los socios¨. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/07/2012.

Francisco Levis
Tº: 109 Fº: 464 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128127/12 v. 28/12/2012

PUK SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 427 del 14/12/2012. Registro 105 San Martin. SOCIOS: Monica Alejandra ROMERO, DNI 23.865.627, CUIT 27-23865627-3 y Claudio Daniel AGUILERA, DNI 27.274.118, CUIT 20-27274118-3, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes y domiciliados en Quito 4241 de la C.A.B.A. SEDE SOCIAL: Capitan Ramon Freire 3100 de la C.A.B.A. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: servicios de vigilancia, custodia y seguridad física y/o electronica de personas, bienes y/o valores; obtener evidencias y producir informes civiles y/o comerciales para incriminar o desincriminar a personas, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal; auditar y asesorar en seguridad integral a cualquier entidad u organización, participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios, editar manuales, audios, videos, software y en cualquier otro formato, representaciones o mandatos afines. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la Sociedad se regirá por lo establecido en el articulo 2 de la Ley 12.297. CAPITAL: $ 150.000. DURACION: 99 años desde inscripción. GERENCIA: UN SOCIO GERENTE: Monica Alejandra Romero con domicilio especial en Capitan Ramon Freire 3100 de la C.A.B.A. DURACION: plazo de la sociedad. FISCALIZACION, REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA: Gerente. Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Firma Omar Emiliano Silvio Benvenuto, DNI 24.957.091. Autorizado en Escritura 427 del 14/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 105.

Omar Emiliano Silvio Benvenuto
Tº: 316 Fº: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128132/12 v. 28/12/2012

QANUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 166, Folio 483 del 04/10/2011, Registro 1773, CABA se constituyó la sociedad, por un error en la Cláusula Cuarta de dicho contrato, se consignó erróneamente la cantidad de cuotas asignadas a cada uno de los integrantes, por lo que a fin de que el contrato constitutivo quede redactado correctamente, se decide rectificar la citada cláusula cuarta en escritura Nº 209, Folio 611 del 12/12/2012, Registro 1773, C.A.B.A., la que queda redactada así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000.-), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien ($ 100.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Gustavo Adrián VARONE, doscientas cincuenta (250) cuotas equivalentes a pesos veinticinco mil ($ 25.000.-); María Cecilia SCHAFFER, ciento veinticinco (125) cuotas equivalentes a pesos doce mil quinientos ($ 12.500.-) y Jorge Aníbal SARKIS, ciento veinticinco (125) cuotas equivalentes a pesos doce mil quinientos ($ 12.500.-).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, quedando obligados los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de ley.- La reunión de socios dispondrá el tiempo y condiciones en que se completará la integración. Autorizada por escritura Nº 209 del 12/12/2012, Folio 611, Matrícula 4390. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 4390.

María Noel Devoto
Matricula: 4390 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128123/12 v. 28/12/2012

RADIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 06/05/09.– a) Reconducen Sociedad por 20 años a partir de su Inscripción, modificando Cláusula 7ª; b) Gerencia: modifican Cláusula 8ª de “organo colegiado por dos ejercicios” a “uno ó más gerentes, socios ó no, en forma indistinta por el termino social”; Renunciando: José Maria CULLEN CRISOL y Alberto Enrique NIRENBERG y Ratifican: Juan Esteban Vicente FANTI. José María Fanti, Autorizado por Instrumento “ut-supra”. Autorizado según instrumento privado José María Fanti de fecha 06/05/2009.

José Maria Fanti
Tº: 43 Fº: 449 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128143/12 v. 28/12/2012

RODDICK INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/Por instrumento privado del 17/08/2012 Alberto DANA, Celia Mónica CUAN y Martín Rubén DANA ceden 12.000 cuotas sociales a Alberto CUAN (argentino, nacido el 21/09/25, jubilado, DNI 4.219.671, casado, domiciliado en Arenales nº 2621, 9º piso, CABA) y a María Alejandra QUIROGA (argentina, nacida el 20/09/72, comerciante, DNI 22.972.262, soltera, domiciliada en Humberto Primo nº 2066, dpto 1, CABA), quienes las adquieren en partes iguales, reformándose el artículo 4º del contrato social. Alberto DANA renunció a su cargo de gerente y se designó como gerente a María Alejandra QUIROGA, quien constituyó domicilio especial en Humberto Primo nº 2066, dpto “1”, CABA. Se traslada la sede social a Humberto Primo nº 2066, dpto “1”, CABA. Autorizada por instrumento privado del 17/08/12. Autorizado según instrumento privado convenio de cesión de cuotas y reforma de fecha 17/08/2012.

Jorge Eduardo Carullo
Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128550/12 v. 28/12/2012

RUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EMPRESA CONSTRUCTORA

Por Reunión de Socios del 06/11/2003 y por Reunión de Socios del 20/09/2005 se ratifica la designación de Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano como único gerente titular por el tiempo de duración de la Sociedad, quien fija domicilio en Dr. Adolfo Alsina Nº 1441, piso 5º, oficina “501”, CABA. Por Reunión de Socios del 20/09/2005 se reforma el artículo quinto del contrato social Reflejando que el Sr. Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano es el único Gerente Titular por el tiempo de duración de la sociedad y adecuando su redacción al régimen de garantías actualmente vigente. Marcela Lorenzo Villalba, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 06/11/2003 y por Reunión de Socios del 20/09/2005. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2005.

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
Tº: 73 Fº: 914 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128388/12 v. 28/12/2012

SOEMCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 1) Bruno Eduardo UDENIO, 19/10/1973, casado, DNI 23.087.139, Lic en adm de empresas, CUIT 20-23087139-7; Correa 1604 15º “54” CABA; Tomas Alan FLEMING, 20/11/1973, casado, DNI 23.781.641, odontólogo, CUIT 20-23781641-3; Vieytes 235, Martínez, Bs As 2) 19/12/2012; 3) “SOEMCA SRL” 4) Correa 1604 piso 15 Dto 54 CABA 5) Utilización de autos propios para publicidad de terceros. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Gerente tiempo indeterminado Bruno Eduardo UDENIO, domicilio especial: Correa 1604 piso 15º “54” CABA. 9) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 406 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 3951.

María de los Angeles Solari
Matricula: 3951 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128105/12 v. 28/12/2012

TECHNIC CELULARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 26/12/12: Pablo Daniel BARRAL, 24/12/82, soltero, DNI 29.986.307, Laprida 2073, Piso 1º Departamento 4, CABA; Osvaldo Julio BARRAL, 24/9/54, casado, DNI 11.559.312, Río de la Plata 5245, Hudson, PBA; ambos argentinos, comerciantes. TECHNIC CELULARES S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de equipos celulares y telefonía móvil, sus partes, repuestos y accesorios, incluyendo servicios de reparación y mantenimiento. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Rivadavia 4240, CABA. Gerente: Pablo Daniel BARRAL, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 26/12/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128928/12 v. 28/12/2012

TIO ANIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato 14/11/12, se resolvió: (i) Ceder las cuotas sociales quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Vilareal, Luis Oscar: 30 cuotas del Capital Social y Ansejo, Gustavo Fabián: 30 cuotas del Capital Social. (ii) Trasladar la Sede Social a Metán 3710, CABA. (iii) Aceptar la Renunicia al cargo de Gerente de Luis Orlando Farina y (iv) Designar Gerentes a: Gustavo Fabián Ansejo con domicilio especial en Metán 3710, CABA.- Autorizada por Contrato del 14/11/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 14/11/2012.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128158/12 v. 28/12/2012

TRANS-CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios de fecha 18/12/2012 se resolvió: 1. Aumentar el número de gerentes de 1 a 2, designando en consecuencia al Sr. Rodrigo Diego Gálvez por plazo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Pasaje Félix Origone 978, C.A.B.A.; 2. Ratificar la designación del Sr. Jorge Agustín Gálvez como Gerente, efectuada oportunamente; 3. Modificar el art. 5º del estatuto incorporando la garantía que deben prestar los gerentes conforme la normativa vigente; 4. Trasladar la sede social a las oficinas sitas en Pasaje Félix Origone 978, C1408 FXF, C.A.B.A.; 5. Modificar el art. 1º del estatuto, consignando que la sociedad tiene su sede social en la jurisdicción de C.A.B.A.; 6. Modificar el art. 8º del estatuto a fin de especificar que el cierre del ejercicio es el 30/04 de cada año; 6. Modificar el art. 6º del estatuto relativo a la fiscalización de la sociedad; 7. Modificar el art. 7º del estatuto relativo a las disposiciones sobre cesión de cuotas partes; 8. Suprimir los arts. 10º y 11º del estatuto por considerarlos innecesarios; 9. Proceder al reordenamiento del estatuto, incorporando todas las modificaciones introducidas hasta la fecha. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/12/2012.

Diego Alfredo Boltri
Tº: 87 Fº: 235 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128565/12 v. 28/12/2012

TRANSPORTES PACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Daniel BRANDAN, 29 años, DNI Nº 30.148.290, jugador profesional de futbol, CUIT Nº 20-30148290-7; Vanesa Jacqueline OJEDA, 35 años, DNI Nº 25.386.322, comerciante, CUIT Nº 27-25386322-1; ambos casados y domiciliados en la calle Pedro Arata 1.335, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Dianeli COMASCHI, 68 años, viuda, DNI Nº 4.861.154, comerciante, Matheu 2.505, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-04861154-6; todos argentinos.- 2) 11/12/2012.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de transportes de cargas generales, de corta, media y larga distancia, en todas sus formas y tipos, sus manipulaciones, cargas y descargas, estibas y desestibas; gestión y logística para almacenamientos y depósitos en general, automotores; maquinarias; mercaderías; sustancias o elementos peligrosos, en todos sus estados, tipos y formas; sea en el ambito nacional e internacional, por medio de distribuidores, fleteros, mudanceros, propios o contratados; de animales, de personas en todos sus ámbitos; incluyendo portuarios y aeroportuarios de recolección, reducción y eliminación de desperdicios.- b) Importación, exportación y distribución de insumos para el cumplimiento de su objeto social.- 4) $ 450.000.- 5) Washington 3.664, Piso 3º, Departamento “25”, Capital Federal.- 6) Gerente: Vanesa Jacqueline OJEDA, quien constituye domicilio especial en la calle Washington 3.664, Piso 3º, Departamento “25”, Capital Federal.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Autorizado según instrumento privado Constitucion de SRL de fecha 11/12/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127982/12 v. 28/12/2012

X TRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21/12/12: Juan Manuel DE ANTA, casado, empresario, 28/5/77, DNI 26.047.368; Lautaro DE ANTA, soltero, publicista, 10/10/85, DNI 31.916.162; ambos argentinos, de Carlos Pellegrini 465, Piso 7º Departamento 54, CABA. X TRAP S.R.L. 99 años. a) Organización de torneos, competencias y eventos de tiro al vuelo, caza mayor y menor, y pesca; b) explotación de cotos de caza, tiro y pesca; incluyendo dentro de los predios explotados, los servicios de hospedaje, gastronomía, servicios de guía y recorrido, cursos y clases de tiro, caza y pesca en general; y comercialización de insumos para tiro, municiones, blancos y armamento, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Carlos Pellegrini 465, Piso 7º Departamento 54, CABA. Gerente: Juan Manuel DE ANTA, con domicilio especial en sede social. Autorizada según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/12/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128386/12 v. 28/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“C”

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 30 de enero de 2013 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de modificaciones a la Política de Abastecimiento;
3º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
4º) Consideración para la reforma del Estatuto Social: artículos 20º y 25º, y ratificación de la modificación del artículo 22º aprobada por la Asamblea General de fecha 28 de abril de 2009.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 24 de enero de 2013, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 305 del 3 de mayo de 2011.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 305 de fecha 03/05/2011.

Presidente - Juan Jose Mitjans
e. 28/12/2012 Nº 127888/12 v. 04/01/2013

“E”

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2013, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 610, piso 28º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 2012 y su respectivo resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Aumento del capital social de $ 1.422.202 a hasta $ 1.724.706, es decir en hasta $ 302.504, mediante aportes en efectivo, con una prima de emisión de $ 0,5537 por acción (o la que en su defecto fije la asamblea). Emisión de hasta 302.504 acciones ordinarias de $ 1 V/N por acción, respetando la proporción actualmente existente entre acciones Clase “A” y acciones Clase “B”. Ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer.
5º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.

Delegación en el directorio de aspectos materiales de la suscripción y de la emisión de los títulos accionarios.
Autorizaciones. Estados contables a disposición en la sede social (San Martín 50, piso 3º, CABA).
Comunicaciones de asistencia (art. 238, LS) deberán ser dirigidas también a la sede social.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2012.

Presidente - Fernando Martín de las Carreras
e. 28/12/2012 Nº 128120/12 v. 04/01/2013

“I”

ITUREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ITUREN SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2013 en Avenida Córdoba 827 5º piso departamento B de Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Presidente y del fallecimiento del Director Suplente.
2º) Designación de nuevas autoridades en su reemplazo. Fijación de números de los directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

Jorge Eduardo Berreta, Presidente, según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/09/2011.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/12/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 096.

e. 28/12/2012 Nº 127995/12 v. 04/01/2013

“L”

LANHIL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el dia 15 de enero de 2013 a las 8 y 9 horas respectivamente, ambas en la sede social de la calle Florida 470, oficina 601, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración del art. 234 de la ley 19550, ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años;
5º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/12/2009.

Presidente - Juan Carlos Schajman
e. 28/12/2012 Nº 128572/12 v. 04/01/2013

“P”

PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de PO-A S.A.M.I.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el dieciseis de enero de 2013, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050 Po 3 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) “Designación de dos accionistas para suscribir el acta”;
2º) “Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012”;
3º) “Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2012”;
4º) “Destino de los resultados del ejercicio”;
5º) “Aprobación de la gestión del Directorio”;
6º) “Elección de sindico titular y suplente por el periodo de un ejercicio” y
7º) “Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años”.

No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/12/2009.

Presidente - Dolores Josefina Ruiz Guiñazú
e. 28/12/2012 Nº 127949/12 v. 04/01/2013

“Z”

ZALDACE S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Enero de 2013 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767 C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, por los ejercicios finalizados al 31/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010; 31/12/2011.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24, finalizado el 30/12/2000; 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010 y 31/12/2011.
5º) Elección del numero de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767 - C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.
Daniel Patricio Gómez Presidente del Directorio de ZALDACE SA designado según Acta de Asamblea celebrada el día 04 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de fecha 04 de Mayo de 2010 Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2010.

Presidente - Daniel Patricio Gomez
e. 28/12/2012 Nº 127969/12 v. 04/01/2013

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Contador Amadeo Luis Grossi, Tº CIX, Fº 250, CPCECABA, con domicilio en Sarmiento 1910, Piso 1, Dpto. A, CABA, avisa que la Señora Margarita Oka, domiciliada en Pte. José E. Uriburu 280, Piso 1, CABA, DNI 17901974, transfiere el fondo de comercio destinado a restaurante-cantina (602000), café-bar (602020), casa de lunch (602010), despacho de bebidas (602030), casa de comidas-rotisería (602040), comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), sito en Pte. José E. Uriburu 280, Piso 1, CABA, a la Señora Cecilia Komiyama, DNI 27218393, domiciliada en Alberti 925, CABA, reclamos de ley en Sarmiento 1910, Piso 1, Dpto. A, CABA.

e. 28/12/2012 Nº 127983/12 v. 04/01/2013

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABC ENERGIA S.A.

Mediante Asamblea del 06/11/2012 se aprobó la renuncia del Sr. Jorge Alejandro BARBARULO al cargo de Presidente y se designó nuevo Directorio: Presidente: Rafael Ignacio LABOURT; Director Suplente: Gastón LANDA. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1528, piso 7, Depto. N, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/11/2012.

Eduardo Jorge Roca
Tº: 109 Fº: 446 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127854/12 v. 28/12/2012

ABERTURAS TECNICAS S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública del 20-12-12, se resolvió designar como socios gerentes a Eduardo Jorge Fuentes y Faustino Blason. Domicilio especial de los socios gerentes en Avenida Pueyrredon 2385, piso 2, departamento “D”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 3820.

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128045/12 v. 28/12/2012

ACONCAGUA DISTRIBUCIONES S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 17/12/2012, resolvió modificar su sede social de San martín 323, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Libertad 940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea. Autorizado por Acta de Gerencia de fecha 17/12/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/12/2012.

Sebastián Ferreyra Romea
Tº: 99 Fº: 242 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128135/12 v. 28/12/2012

ACOVIAL S.A.

Por Acta de Directorio del 20/07/2012 se resolvió trasladar la sede social de Av. Cabildo 1237, piso 12 “A”, C.A.B.A., a Arcos 1745, piso 7 “A”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2012.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127689/12 v. 28/12/2012

ADMINISTRATIVE PROCESSING CENTER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/3/12 se designó Directorio por 2 años: Presidente: Ricardo Belfi; Vicepresidente: Marcelo Mosciaro; Director Titular: Carlos Daniel González; Director Suplente: Marcela Beatriz González; todos con domicilio especial en Piedras 343, CABA. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 558 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 4181.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128384/12 v. 28/12/2012

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C. A. B. A. En cumplimiento Artículo 21 – Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 20 de Diciembre de 2012 – Lotería Nacional Nocturna

1º 991- 2º 815 - 3º 674 - 4º 621 - 5º 436.

Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro Nº 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12984. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 24 de fecha 31/07/2012.

Presidente - Carlos Alberto Mainero
e. 28/12/2012 Nº 127758/12 v. 28/12/2012

ALGAN Y CIA. S.A.

Por Asamblea del 20/10/12, que me autoriza, por fallecimiento del Presidente Sr. Eduardo José Algan, se designó Presidente: Guillermo Fernando Algan y Director Suplente: Pablo Gabriel Algan, ambos con domicilio especial en Fonrouge 1229 CABA.- Carlos D. Litvin.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2012.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128819/12 v. 28/12/2012

AMERICAN ASSIST ARGENTINA S.A.

Mediante Acta de Directorio del 10/12/2012 se resolvió el cambio de sede social, trasladando la misma al nuevo domicilio sito en Ingeniero Butty 240, piso 18º, oficina D, C.A.B.A. en reemplazo de la anterior ubicada en Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, oficina 8, C.A.B.A. Autorizado: Diego Piñeiro Sorondo (DNI 16.560.352) mediante Acta de Directorio del 10/12/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/12/2012.

Diego Piñeiro Sorondo
Tº: 45 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127759/12 v. 28/12/2012

AQUA CAPITAL PARTNERS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/02/12 se designó a Joaquín Mandachain como Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/12 se aceptó la renuncia de Joaquín Mandachain al cargo de Director Titular. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/02/12 y del 15/10/12.

Juan Manuel Pueyrredon
Tº: 106 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128096/12 v. 28/12/2012

ARBATAX S.A.

ARBATAX S.A. inscripta el 27-2-2001 bajo el Nº 2751, Libro 14 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº 121 de fecha 3-12-2012, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 244 del registro 2168 a su cargo, a efectos de subsanar las observaciones efectuadas a la escritura del 23-11-2010 que elegía directorio y modificaba el domicilio social, se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23-11-2004 y de directorio del 31-5-2007, que eligió al directorio anteriormente electo, el cual había cesado en sus funciones.- Tambien se protocolizó el acta de Asamblea unánime del 14-10-2010 por la cual se reeligen y designan los miembros del directorio por 3 ejercicios y aceptan los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE: Hirsz Eliezer BERNEMAN y DIRECTOR SUPLENTE Alicia GARRIDO de CROCITTA, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1747, piso 11 Capital Federal.- ARIEL E. YEDLIN.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 4396.

Ariel Edgardo Yedlin
Matricula: 4396 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128107/12 v. 28/12/2012

ARTES GRAFICAS MODERNAS S.A.

Por escritura nº 266 del 20/11/12 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al Fº 543, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizó la resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/9/12 que resolvió la elección del actual Directorio: Presidente: Fernando Leiro, Vicepresidente: Marta Lidia Scuka de Leiro, Directores titulares: Fernando Federico Leiro y Leandro Faustino Leiro, Director Suplente: Facundo Ignacio Leiro, todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2845 piso 2º of. “A” C.A.B.A. quienes aceptan los cargos. El abajo firmante está autorizado por escritura nº 266 del 20/11/12, esc. Pablo M. Galizky, Fº 543, Registro 1844, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 20/11/2012 Mat. Nº 4500.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128099/12 v. 28/12/2012

“B”

BIO-LAP S.A.

Inscripta 9/3/2006, Nº 3625, Lº 30, tomo de Sociedades por Acciones. Comunica que por Escritura 404 del 16/11/2012 pasada ante la Escribana Carolina Rovira al Fº 1122, Registro 321 CABA, se protocolizó el acta de Directorio del 30/8/2012 donde los miembros del directorio resolvieron cambiar el domicilio social, de Paraguay 1345 Piso 8º, oficina C de CABA a Av. Córdoba 1547, Piso 3º de CABA. Escribana Carolina Rovira, D.N.I. 18.290.770, autorizada escritura 404 del 16/11/2012, Folio 1122, Registro 321 C.AB.A.

Carolina Rovira
Matricula: 4303 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127781/12 v. 28/12/2012

BNY MELLON AM LATIN AMERICA S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por Resolución del Directorio de BNY MELLON AM LATIN AMERICA S.A. de fecha 29/10/2012 se resolvió la cancelación de la inscripción de la sucursal de la sociedad, que fuera inscripta en la IGJ con fecha 6/6/2011, bajo el Nº 670, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Suipacha 1111 piso 18, CABA. Asimismo se incluyó la declaración del Directorio de fecha 29/10/2012, del representante legal, Sr. Fernando Javier Bonardi y de los accionistas, Mellon Overseas Investment Corporation y BNY Mellon International Asset Management Group Limited de fecha 29/11/2012 que la sucursal: (i) no ha tenido actividad alguna en la República Argentina desde su inscripción y no ha efectuado ningún trámite registral ni presentado balances, (iii) no tiene ningún activo registrable en Argentina; (iii) la sociedad matriz no ha asignado fondos a la sucursal; y (iv) que los directores y accionistas de la sociedad serán solidaria e ilimitadamente responsables de cualquier obligación pendiente o futura de la sucursal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2012.

Vanina Mabel Veiga
Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128131/12 v. 28/12/2012

BORIS GARFUNKEL S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 24/10/2011, se designa para integrar el Directorio: Presidente: Norah H. G. de Hojman; Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal; Directores titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2012. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 24/10/2011.

Juan Ignacio Ponelli
Tº: 93 Fº: 617 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128068/12 v. 28/12/2012

BRIOSH S.A.

No. Correlativo: 170960. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que por la Asamblea General de Accionistas del 06.12.12 y la Reunión del Directorio de igual fecha se designó un nuevo director titular y en consecuencia el Directorio quedo conformado y distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juana M. Panighini, Vicepresidente: Héctor Valente y Director titular: Gerardo Farga. El nuevo director designado, Sr. Gerardo Farga, constituyó domicilio en Reconquista 366, 11º piso, Dto. “X”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128994/12 v. 28/12/2012

“C”

C.I.T.A.I. ARGENTINA S.A.

La asamblea del 20/12/12 aumentó el capital a $ 800.000, dentro del quíntuplo art. 188 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/12/2012.

Enrique Manuel Skiarski
Tº: 61 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128130/12 v. 28/12/2012

CAPILLITAS S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 13/05/12 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares designándose para ocupar esos cargos conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 13/05/12 a Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala como Presidente, Benito Juan José Ciliberto como Vicepresidente, y Jorge Leonardo Spinassi como Director Titular; todos con domicilio especial en Maipú 1250, 5º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2012.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127968/12 v. 28/12/2012

CEDAFA S.A.

El 3/1/12 MELE Sebastián Federico renunció al cargo de Director Titular, renuncia que fue considerada en acta de directorio del 5/3/12, procediéndose de acuerdo al Artículo 118 de la Res. IGJ 7/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 30/07/2012 Mat. Nº 2566.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128926/12 v. 28/12/2012

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 29/10/2012,: se fijó en 3 el Nº de directores titulares y en 1, el Nº de suplentes; y se designó a las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente: Eduardo Angel Forns; y Director Titular: Manuel Fernando Antunes Cabeza.- Quedando el Directorio conformado por ellos y por el Director Titular: Luis Imedio Serrano; y Director Suplente: Víctor Manuel Cabezas López, elegidos por Asamblea del 17/10/2011 y que continúan en sus cargos. todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, piso 10º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 560 del 20/12/2012 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 560 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4927.

María Sofía Sivori
Matricula: 4927 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128090/12 v. 28/12/2012

CHEVALHORSES S.A.

CHEVALHORSES S.A. En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que la Asamblea Ordinaria del 29/11/2011 nombró por unanimidad como Presidente a Pablo Jedwabny y como Director Suplente a Alejandro Ferrari ambos con domicilio especial en Peru 84, piso 3º oficina 43, de C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 15 de fecha 29/11/2011. Designado según instrumento privado Acta de asamble Nº 12 de fecha 16/11/2010.

Pablo Ruben Jedwabny
Presidente
e. 28/12/2012 Nº 127896/12 v. 28/12/2012

CONNECTINGS DOTS S.A.

Publicación complementaria de la Nº 35415/12 del 04/04/2012 comunica que por Acta de Asamblea del 19/12/2011 se resolvió la renuncia del Sr. Eduardo Andrés Gómez al cargo como director titular y presidente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2011.

Diana Paola Forastieri
Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128863/12 v. 28/12/2012

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ROMAU S.A.

Por escritura 127 del 29-11-2012 Registro 59 de Vicente López se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 20-10-2012 donde por finalización de mandato se reelige como Presidente a Mauricio Czyz, que fija domicilio especial en Perú 590, piso 10, C.A.B.A.- Graciela Koszer de Schnitman. Autorizada en escritura citada.

Notaria - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2012. Número: FAA05228015. Matrícula Profesional Nº: 4624.

e. 28/12/2012 Nº 127802/12 v. 28/12/2012

COPPA Y CHEGO S.A. FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica y hacer saber que por escritura nº 243 del 17/12/2012, pasada al folio 749 del Registro 1381 de CABA, “COPPA Y CHEGO SOCIEDAD ANÓNIMA, FINANCIERA, COMERCIAL e INDUSTRIAL”, con domicilio en Avenida Elcano 3092, decimo primer piso, departamento “C”, de CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 18/4/85, bajo el nº 2926, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, se inscribe el directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 92 del 19/10/2012, por la que resultan electos como Presidente: Noemí Haydee Rivas de Coppa; Vicepresidente: Claudia Noemí Coppa; Director Titular: Alejandro Alberto Coppa y Directora Suplente: María Elena Rivas de Lavaselli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Elcano 3092, decimo primer piso, departamento “C”, de CABA.- Autorizada por escritura 243, Folio 749, fecha 17/12/2012, Registro 1381 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 2626.

María Nélida Sagua
Matricula: 695 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128020/12 v. 28/12/2012

CORCEGA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 12 de diciembre de 2012, se aceptó renuncia de Presidente: Sr. Héctor Luis Alvarez, LE 4.594.152 y Director Titular: Sr. Alejandro Daniel Fecit, DNI 20.000.843. Acto seguido se designa al Sr. Jorge Claudio Damiani, DNI 17.775.177 y al Sr. Juan Manuel Damiani, DNI 20.034.414 como Presidente y Director Suplente de la sociedad respectivamente. A los fines legales, tanto el Sr. Jorge Claudio Damiani como el Sr. Juan Manuel Damiani, fijan domicilio especial en la calle Florida 537 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Matías Torrens Baudrix, autorizado por Acta de Directorio del 20/12/2012. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2012.

Matias Torrens Baudrix
Tº: 355 Fº: 246 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128165/12 v. 28/12/2012

CORPORACION DE INVERSIONES S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/12 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares designándose para ocupar esos cargos a Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala como

Presidente, Benito Juan José Ciliberto como Vicepresidente, y Jorge Leonardo Spinassi como Director Titular; todos con domicilio especial en Maipú 1250, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2012.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127971/12 v. 28/12/2012

CREDI-PAZ S.A.

Se notifica que el día 11 de diciembre de 2012, Credi-Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz 8 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable marca Teltron nro. 6020 indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 11 de diciembre de 2012 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi-Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel: 4664-5599 Firmado: Ricardo José López Champané en su carácter de Presidente Designado según instrumento privado según acta de Asamblea Nº 42 transcripta a fojas Nº 105 y 106 del libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el N° 10523 y según acta de Directorio Nº 291 transcripta a foja 218 del libro Actas de Directorio N° 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324 de fecha 24/05/2012.

Ricardo José Champane - Presidente
e. 28/12/2012 Nº 128092/12 v. 28/12/2012

CULTIVOS LUYABA S.A.

Acta: 30/11/12. Se designo: Presidente: Juan Pedro Perez; Vicepresidente: Marcelo Ariel Perez Arevalo; Suplente: Daniel Perez Arevalo, todos con domicilio especial en Rivadavia 6085, 13º piso, Of. F, CABA. Autorizado por acto privado del 19/12/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 28/12/2012 Nº 128128/12 v. 28/12/2012

CUPROFI S.A.

Por Asamblea del 28/2/07 y Directorio del 1/3/07 y Asamblea del 28/2/11 designaron Presidente: Gustavo Daniel Garbulsky Vicepresidente: Jorge Alberto Spector Directora Titular: Marta Juana Saroka y Director Suplente: Carlos Horacio Spector. Todos los directores designados fijan domicilio especial en La Pampa 1940 Piso 2º Departamento A CABA. Auto rizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4631.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128169/12 v. 28/12/2012

"D"

DATASUL S.A.

IGJ 1.649.793 comunica que por Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 18/06/2009 la casa matriz de Datasul S.A. (actualmente denominada Totvs S.A.) resolvió el cierre voluntario, la disolución y liquidación de la sociedad inscripta en los términos del Art. 118 3º Párrafo de la Ley 19.550. Fue designado como liquidador el Dr. Miguel Ángel De Dios, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693, piso 1°. Autorizado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración de fecha 18/06/2009.

Marina Altieri
Tº: 9 Fº: 686 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128888/12 v. 28/12/2012

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 17/12/2012, resolvió modificar su sede social de San martín 323, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Libertad 940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 17/12/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/12/2012.

Sebastían Ferreyra Romea
Tº: 99 Fº: 242 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128136/12 v. 28/12/2012

"E"

E-COMMERCE LATINA S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 20 de enero de 2000 bajo el número 1045 del Libro 9 de Sociedades por Acciones, hace saber que por acta de asamblea de fecha 24/08/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 50.000 llevándolo de la suma de $ 82.193.822.- a la suma de $ 82.243.822. emitiendo en consecuencia 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127981/12 v. 28/12/2012

EDFAN S.R.L.

Por Esc 219 20/12/12 Registro 1789 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 30/10/12 que resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Eduardo Mato; y Designar gerente a Mariano Facundo Mato, con domicilio especial en Jaramillo 2324,12º depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4419.

Verónica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128028/12 v. 28/12/2012

EDITORIAL TROQUEL S.A.

En Asamblea Ordinaria del 31/10/12 eligió directorio: Presidente: Gustavo Armando Ressia, DNI 11266986 y Director suplente: Manuel Martín Ressia, DNI 21071919, ambos domicilio especial: calle Olleros número 1818, piso 4 oficina I CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordianria de fecha 31/10/2012.

Leonardo Filippo
Tº: 74 Fº: 427 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 129009/12 v. 28/12/2012

EKO PART'S S.R.L.

"EKO PART'S SRL" Inscripta IGJ número 2052, del libro 100, de SRL. Por acta de reunión de socios 20 del 10/10/12, designa gerente Leon Abraham Feldman, argentino, 5/1/48, DNI 4.705.917, CUIT 20-04705917-9, comerciante, casado, domicilio real y especial Azcuenaga 1174, 5 piso, CABA por 10 ejercicios. Victoria Sandra Masri, autorizada escritura 307 del 19/12/12, Registro 1379 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 3744.

Natalia Solange Trovato
Matricula: 5217 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127805/12 v. 28/12/2012

EL DURAZNAL S.A.

Asamblea Extraordinaria del 21.12.12, renuncian. Gonzalo Sosa Fandos e Ignacio Souza, como Presidente y Director titular respectivamente, designan Presidente: Nestor Jose Ferreyra y Director titular: Salvador Baigorria por tres ejercicios. Fijan domicilio especial en la nueva sede social Tabare 6573, C.A.B.A - Autorizada Asamblea Extraordinaria del 21.12.12. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 21/12/2012.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128890/12 v. 28/12/2012

EL ENCUENTRO S.A.

Acta: 8/11/12. Designacion: Director Suplente: Victoria Ysabel Ferreyra, con domicilio especial en Callao 1960, 2º piso, CABA. Autorizado por Esc. 687 del 11/12/12, Mat. 4034.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 28/12/2012 Nº 128126/12 v. 28/12/2012

EL PORRAZO GRANDE S.A.

Por asamblea ordinaria y reunion de directorio, ambas del 30/4/12 se designó: Presidente Matias Ezequiel Carbone y Director Suplente: Leticia Ines Carbone, ambos con domicilio especial en Tte Gral Perón 1730 7º Piso Dto 75. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2012.

Victor José Maida
Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128539/12 v. 28/12/2012

EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Por escritura 537 del 14/12/2012, Registro 1697, CABA, se transcribe el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 31 del 14/09/2012, que resolvió el Aumento de su Capital en $ 4.706.000, llevándolo de $ 5.294.000 a $ 10.000.000 por capitalización de resultados no asignados y aportes irrevocables. Sin reforma de Estatutos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 537 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 4109.

Alicia Gladys Sabater
Habilitado D.N.R.O. Nº 4538
e. 28/12/2012 Nº 129016/12 v. 28/12/2012

EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Por escritura 534 del 14/12/2012, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria 31 y Acta de Directorio 288, ambas unánimes, del 14/09/2012, que resolvieron por unanimidad designar autoridades: Presidente: Dr. Alejandro Marcelo Sultani, Vicepresidente: Dr. Jaime Silverio Cisneros; Director Titular Dr. Mario José Sztejn, Director Suplente: Lic. Graciela Alejandra Cassin. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Av. Córdoba 2522, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 4109.

Alicia Gladys Sabater
Habilitado D.N.R.O. Nº 4538
e. 28/12/2012 Nº 129018/12 v. 28/12/2012

ETA OUTOSOURCING CONSULTING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 2 del 24/08/11, se resolvió fijar en 4 el numero de directores titulares y en 1 el de director suplente, designándose para tales cargos a los Sres. Javier Antonio Torrent, Arnoldo Roberto Van Der Zee, Jorge Héctor Francisco Pérez, Héctor José Casarino y Martín Zapata, respectivamente. Por Acta de Directorio Nro. 3 de fecha 24/08/11 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Javier Antonio Torrent; Vicepresidente: Arnoldo Roberto Van Der Zee; Directores Titulares: Jorge Héctor Francisco Pérez y Héctor José Casarino; y Director Suplente: Martín Zapata. Todos los Directores Titulares constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires y el Director Suplente constituye domicilio en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Martín Zapata, autorizado por Acta de Asamblea del 24/08/11.

Martin Zapata
Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127857/12 v. 28/12/2012

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LAS BRUJAS S.A.

En asamblea del 30/4/12 designó: Presidente: Martín Emilio Mihura. Suplente: Emilio Ramón Mihura renuevan mandato. Domicilio Especial: Austria 2626, 5º piso, departamento A, CABA. Expediente 1562696 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/11/2012.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128000/12 v. 28/12/2012

"F"

FARMACIA BROCCA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 26/05/2010 y Nº 16 del 23/05/2012 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, se designó Presidente: Martha Gladis BENI GIASSONE. Director Suplente: Ernesto José Santiago LOPEZ, quienes han aceptado los cargos, ambos con domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 4101, CABA.- El mandato del Directorio es por 3 ejercicios.- Elevadas a escritura pública Nº 87 del 20/12/2012, Fº 228, ante el Esc. Luis Federico BERUTI, Registro Nº 1593 CABA autorizado a publicar Edicto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 3980.

Luis Federico Beruti
Matricula: 3980 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128665/12 v. 28/12/2012

FLORIDA 202 S.A.

Por Acta de Asamblea 2/5/2012 en forma unanime designa Presidente: Juan Antonio MARTINEZ y Director Suplente: Daniel Isaías ROJZEN, quienes aceptan los cargos y por Acta de Directorio del 3/5/2012 constituyeron domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 145 piso 2 "A" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2012.

Ana Laura Amiune Lauzon
Matricula: 4820 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128139/12 v. 28/12/2012

FORESTAL LA CRIOLLA S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/4/12 se designó Presidente Osvaldo Roberto Casin y Director Suplente Leandro Juan Leiro, ambos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4091, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/04/2012.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127942/12 v. 28/12/2012

FS INVESTMENT S.A.

Asamblea Ordinaria 17.02.12, designan Presidente Federico Souza y Director Suplente a Nicolas Souza por tres ejercicios, fijan domicilio especial en la Nueva sede social Sarmiento 663, 10 piso. C.A.B.A. Autorizada Asamblea Ordinaria 17.02.12. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/02/2012 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/02/2012.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128886/12 v. 28/12/2012

"G"

GRAFT ESTUDIO S.R.L.

Por reunión de socios del 25/8/2012 se designaron gerentes a Gabriel Omar Lebas y Pedro Daniel di Gianni, ambos con domicilio especial en Monroe 3677, Piso 9, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1371 de fecha 20/11/2012 Mat. Nº 4815.

Luis Mihura
Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127760/12 v. 28/12/2012

GRE MEL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 15/11/2011 se resolvió ratificar el cambio de sede social de la sociedad a Aguirre 504, piso 4º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asamblea General Ordinaria del 31/10/2012 propone única lista de directores: Presidente: Isidoro Melamud; Vicepresidente: Javier Ignacio Melamud y Director Titular: Luciana Irina Melamud; Síndico Titular: Daniel Larraona. Domicilio especial: Avenida Santa Fe 3321 8º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio de fecha 05/11/2012 se resolvió distribuir los siguientes cargos por el término de 2 ejercicios: Presidente: Isidoro Melamud; Vicepresidente; Javier Ignacio Melamud; Director Titular: Luciana Irina Melamud. Fernando Ariel Pandolfi, Abogado Tº 92 Fº 311 CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 26 de diciembre de 2012 Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS POR ESCRIBANO de fecha 26/12/2012.

Fernando Ariel Pandolfi
Tº: 92 Fº: 311 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128925/12 v. 28/12/2012

GREEN FRONTIERS S.A.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley Nº 23.576, se informa que Green Frontiers S.A. ha emitido una Obligación Negociable Convertible Subordinada por un importe de capital de $ 5.498.650 (a) Aprobaciones societarias: La emisión y los términos y condiciones de la Obligación Negociable fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 27/04/12. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad tiene su domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, piso 10, Ciudad de Buenos Aires; fue constituida el 24/12/07 en la Ciudad de Buenos Aires; tiene duración de 99 años contados desde la fecha de su inscripción; fue inscripta ante la IGJ el 18/1/08 bajo el Nº 1116, Lº 38, de Soc. por Acc. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es: todo tipo de operaciones financieras, préstamos (con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo), compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, cobranzas a/y por terceros, descuentos de cheques y/o facturas, hipotecas y prendas, leasing, gestión de colaboración y administración de warrants. Quedan expresamente excluidas las actividades de intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros regulados por Ley de entidades Financieras. (d) Capital social y patrimonio neto: Al 31/12/11, el capital social de la Sociedad era $ 5.066.667 y el patrimonio neto de la misma era $ 8.837.697,45. (e) Monto y moneda: $ 5.498.650; pesos. (f) Otras deudas: no posee otras deudas a la fecha. (g) Garantía: Común; los derechos creditorios del tenedor bajo la Obligación Negociable están subordinados en los términos del Artículo 3.876 del Código Civil en beneficio de los restantes acreedores presentes y/o futuros de la Sociedad, al previo y total pago de las demás deudas financieras no subordinadas presentes y/o futuras de la Sociedad. (h) Amortización: En una única cuota en la fecha de vencimiento. (i) Intereses: Fijos a una tasa nominal anual del 5% pagaderos semestralmente en forma vencida, y variables, en forma adicional a los intereses compensatorios fijos, que se devengarán en cada ejercicio fiscal de la Sociedad por un importe equivalente al importe que resulte de aplicar cierta fórmula sobre los resultados de la Sociedad y que se generarán cuando la asamblea apruebe los correspondientes dividendos y se pagarán, en su caso, anualmente. (j) Conversión: En cualquier momento el tenedor podrá convertir la Obligación Negociable en 1.689.166 acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción de $ 1 cada una de valor nominal, nominativas no endosables; en la fecha de vencimiento y/o en cualquier fecha posterior a que el tenedor haya declarado la caducidad de los plazos para el pago de los montos que la Sociedad le adeude bajo la Obligación Negociable, la Sociedad podrá convertir la Obligación Negociable en las acciones referidas más arriba. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2012.

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127897/12 v. 28/12/2012

GRUPO NEOMEDIA S.A.

Por escritura Nº 350 Fº 975 del 20-12-2012 escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985 se protocolizaron las siguientes resoluciones: Acta de Directorio 21-02-2012 convocando a Asamblea Extraordinaria; Acta de Asamblea Extraordinaria del 05-03-2012 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 05-03-2012 de distribución y aceptación de cargos. Presidente y Director titular: Jorge Anibal Perez. Director Titular: María Ximena Velazquez. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266 piso 12 oficina 48 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 20/12/2012 Mat. Nº 4819.

Juan Manuel Sanclemente
Matricula: 4819 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128122/12 v. 28/12/2012

GUPA S.A.F.E.I. - LOS AROMOS S.A.

Por escritura 356, del 27/11/2012, folio 863, Registro 1674. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19550 se hace saber: Sociedad incorporante: GUPA S.A.F.e.I., con domicilio en Sarmiento 212, piso 3, of. "B", CABA; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia bajo el nº 3030, folio 359, Libro 71, Tomo A de estatutos nacionales. Sociedad absorbida: LOS AROMOS S.A., con domicilio en la calle Sarmiento 212, piso 3, of. "B", CABA; inscripta en la Inspeccion General de Justicia el 13/03/1985, bajo el nº 44, Libro 51, de disolución social. Fusión: GUPA S.A.F.e.I. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LOS AROMOS S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dicha sociedades el 21 de agosto de 2012 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 31 de agosto de 2012. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de mayo de 2012. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la ref. del art. 5 de los estatutos sociales, se aumentó el capital social de GUPA S.A.F.e.I. de $ 1 a $ 595.001.- o sea en $ 595.000.- emitiendo 595000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto cada una.- Modificación art. 15: Se prescinde de sindicatura.- Autorizado por GUPA S.A.F.e.I. y LOS AROMOS S.A. según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 27/11/2012 Mat. Nº 4096.

David Scian
Matricula: 4096 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128146/12 v. 02/01/2013

"H"

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE S.A.

Se comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 25/10/12 se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Eduardo Manuel Bottin; Vicepresidente: Oskar Harald Michael Grobien; Directores Titulares: María Elizabeth Campione y Héctor Jorge Reynoso.- Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 690, piso 15. CABA.- Se renueva el directorio titular anterior por vencimiento del mandato, cesando únicamente en su cargo el Director Suplente Alberto de Icaza Medinelli.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO 123 de fecha 25/10/2012.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127953/12 v. 28/12/2012

"I"

INDAGRO S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Septiembre de 2012 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Juan Ramón Santamarina; Director Suplente: Sra. Elena Uriburu de Escasany.- Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en la calle Av. del Libertador 498, Piso 6º "Sur" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderado según instrumento público Esc. Nº 448 de fecha 23/09/2008 Mat. Nº 1972.

Néstor Edgardo Blanco
Apoderado
e. 28/12/2012 Nº 127966/12 v. 28/12/2012

INDUSTRIAS LEYSA S.A.

"INDUSTRIAS LEYSA S.A.". Según surge del acta de Directorio nº 1 del 28/08/12. Renuncio: Francisco Javier Polito al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 23/11/2012.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128638/12 v. 28/12/2012

INVERSORA BOLIVAR S.A.

Inscripta en el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial de Registro el 16 de junio de 1980 bajo el Nº 2154, Libro 95 del Tomo "A" de S.A., hace saber que por Asamblea del 04.09.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 50.000 llevándolo de la suma $ 82.648.606 a la suma de $ 82.698.606. emitiendo 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128019/12 v. 28/12/2012

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

Por Acta de Asamblea número 67 del 22-11-2012 y por Acta de Directorio número 329 de misma fecha, se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Vicepresidente: Diego E. Teubal, Directores titulares: Norah H. G. de Hojman y Martín F. Teubal; Director Suplente: Pablo González Isla, quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2015. Los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2012.

Juan Ignacio Ponelli
Tº: 93 Fº: 617 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128830/12 v. 28/12/2012

JIT CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 07/06/10 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Andres Hernan Geler y Director Suplente: Albano Miguel Begue. Los directores fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 426 Piso 5 Oficina 18 CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de directorio del 21/12/12. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2012.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127998/12 v. 28/12/2012

JOHN BEAN TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30/08/2012 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Paulo Barros al cargo de gerente titular y general y designar al Sr. Carlos Joaquín García Díaz en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128278/12 v. 28/12/2012

JUSCAR S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 02/11/2011, cesan en su cargo de Directores Titulares la Srta. MarÍa Cecilia BONGIORNI (Presidente), Ezequiel Federico BONGIORNI (Vicepresidente), por vencimiento de sus respectivos mandatos. En dicha Asamblea se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cecilia BONGIORNI y Director Suplente Ezequiel Federico BONGIORNI. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Darwin 825 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Hernán De León, abogado, autorizado por instrumento privado del 2/11/2011. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/11/2011.

Darío de León
Tº: 82 Fº: 912 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127694/12 v. 28/12/2012

"K"

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/12/12 se resolvió por unanimidad ratificar lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/01/2011, en la cuál se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Errázuriz Domínguez; Directores Titulares: Julio Jorge Trenas Arranz y Tomás Galbis Sainz de Vicuña. Directores Suplentes: Carlos Muro y Jorge Navea. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; Pablo Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 12/12/12. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/12/2012.

Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128889/12 v. 28/12/2012

"L"

LA DUREE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/07/2012 se resolvió: (i) Disolver anticipadamente y liquidar la sociedad; y (ii) Designar como liquidador de la Sociedad al Sr. Alberto Rafael Hojman, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Brasil 731, de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 3/08/2012 se resolvió: (i) Aprobar la documentación dispuesta por los artículos 103, 109 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2012 y el Proyecto de Distribución; (ii) Cancelar la inscripción registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia; y (iii) Designar a Alberto Rafael Hojman como depositario de la totalidad de los libros societarios y contables, quien constituyó domicilio en Brasil 731 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas 30/07/2012 y 03/08/2012 de fecha 03/08/2012.

Juan Ignacio Ponelli
Tº: 93 Fº: 617 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128069/12 v. 28/12/2012

LA PALMITA S.A.

LA PALMITA S.A. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Julio de 2012 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Cdor. Julio Aníbal Rositto; Director Suplente: Cdor. Alberto E. Ramos.- Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en Av. del Libertador 498, Piso 6º "Sur" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderado según instrumento público Esc. Nº 984 de fecha 02/11/2000 Mat. Nº 1972.

Néstor Edgardo Blanco
Apoderado
e. 28/12/2012 Nº 127967/12 v. 28/12/2012

LA RENE S.A.

Asamblea Ordinaria Unanime del 11.05.12 y posterior reunión de directorio 11.05.12 se designan Presidente jorge Boasso, Vice-Presidente: Mariano Boasso, Director Suplente Silvia Irene Cora, por dos ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Llavallol 2472 C.A.B.A. Autorizada por Acta de directorio del 11.05.12. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/05/2012.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128893/12 v. 28/12/2012

LA TOTONA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2011 se renovaron los cargos de presidente y director suplente, cesando en su cargo de vicepresidente el Sr. Guillermo Nicolás Fiorito. Se designó por unanimidad, por el término de tres ejercicios, al siguiente Directorio: Sr. Antonio César Fiorito (Presidente) con domicilio real/especial en Juncal 4690 piso 7º dpto. "2"; Sr. José Antonio Emperador (Vicepresidente) con domicilio real/especial en Rosario 372 piso 10º dpto. "A" y Sr. Cristian Alejandro Fiorito (Director Suplente) con domicilio real/especial en Deheza 2921 piso 3º dpto. "A", todos de la C.A.B.A. Todos aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2011.

Maria Verónica Repetto
Tº: 293 Fº: 31 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128536/12 v. 28/12/2012

LAS MONTARAZAS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 10 del 27/4/2012 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Beatriz María ARMANDO de MARTINEZ

y Director Suplente: Ricardo Daniel MARTINEZ; por Actas de Directorio 51 y 52 del 27/4/2012 aceptaron expresamente el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1675, 3º oficinas 5 y 6 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 10/12/2012.

Ana Laura Amiune Lauzon
Matricula: 4820 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128138/12 v. 28/12/2012

LEMON GROUP LATIN AMERICA S.A.

Por Instrumento Privado de fechas 6/8/12 y 26/9/12, María Margarita Demierre, DNI 16949773, domiciliada en Segundo Sombra 976, Baradero, Buenos Airess, Argentina, renuncia a su cargo de presidente de Lemon Group Latin America SA. Protocolo emitido por Luis R. Fernández, Registro Nº 4, Baradero, Matrícula Nº 4513, fecha 28/11/2012, Escritura Nº 263, Folio Nº 458. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 28/11/2012 Mat. Nº 4513.

Eliana Gentile
Tº: 114 Fº: 984 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128829/12 v. 28/12/2012

LEPTO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/2012, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Marcela Inés Vivanco y Directora Suplente: Rosa Blasi. Fueron electos Presidente - única Directora Titular: Marcela Inés Vivanco y como Directora Suplente: Rosa Blasi, ambas con domicilio especial en Julián Navarro 3271 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/05/2012.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127817/12 v. 28/12/2012

LIMAVICTOR S.A.

Por escritura: 107, f: 237, del 26/12/2012, se protocolizo Acta de asamblea ordinaria del 20/4/2012 de designacion autoridades: reelige Presidente a señor Julio Cesar Eugenio De Marco y Director suplente: Cristiano Argentino Rattazzi. Fijan domicilio especial en Figueroa Alcorta 2220, CABA. Autorizada: Anabella LEVI. Escritura 107, Folio 237, titular Reg l307 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 3878.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128705/12 v. 28/12/2012

LIPO CHEMICALS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16 de agosto de 2012 se designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Américo Damasso Vicepresidente Douglas Ricardo Elespe, Directores titulares Isabel Pinto Buendia, Claudia Gabriela Jaime y Julian Mark Steinberg. Sindico titular Contadora Ana Varela y Síndico suplente Dr. Jorge Lopez. Los Directores titulares constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961 1º piso C.A.B.A. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el Acta de Asamblea del 16 de agosto de 2012 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2012.

Beatriz Nora Ostrovsky
Tº: 6 Fº: 713 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128001/12 v. 28/12/2012

LOS HUEMULES S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1695265. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19.550, que la Gerencia resolvió el 7 de noviembre de 2012 resolvió trasladar la sede social a Godoy Cruz 3236, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 07/11/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128996/12 v. 28/12/2012

“M”

MANAGEMENT BUSINESS Y DESIGN S.A.

Rectifica edicto de 15/08/12, T.I: 84793/12: Denominacion: Management Business y Design SA. Eduardo Alberto Fusca Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/05/2012.

Eduardo Alberto Fusca
Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128016/12 v. 28/12/2012

MAZALOSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-11-2011 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Sergio Jaime Said y Directora Suplente: Victoria Papu. Fueron electos Presidente-único Director Titular: Sergio Jaime Said y como Directora Suplente: Victoria Papu. El Directorio fijó domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1675, 5º Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2011.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127819/12 v. 28/12/2012

MCDONALD’S LATIN AMERICA. LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por consentimiento escrito unánime del Directorio de McDonald’s Latin America, LLC, de fecha 30/11/2012 se adoptaron las siguientes resoluciones en relación con su Sucursal Argentina: 1) revocar la designación de los Sres. Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas, Jorge Raúl Postiglione, Guillermo Malm Green, Lisandro Alfredo Allende, José Luis Galimberti, Florencia Askenasy, Fermin Berraondo, Gabriel Melegari y Delfina Pizarro Pini como representantes legales; y 2) Designar a los Sres. Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas y Jorge Raúl Postiglione como representantes legales. Los. Sres. Rovira, Represas y Postiglione constituyen domicilio en. Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Se aclara que la actuación de los representantes es en forma individual e indistinta. El firmante es uno de los representantes legales de McDonald’s Latin America, LLC (Sucursal Argentina) a mérito del poder de fecha 30/11/2012, el cual a la fecha se encuentra vigente.

Abogado - Eduardo E. Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 21/12/2012. Nº Acta: 62. Libro Nº: 160.

e. 28/12/2012 Nº 128041/12 v. 28/12/2012

METACAB S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que según lo resuelto en la reunión del directorio del día 5 de septiembre de 2003 y la reunión de directorio del 10 de agosto de 2012, los Sres. Directores de Metacab S.A. resolvieron trasladar la sede social a la Lafayette 1773, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2012.

Verónica Paola Apollonio
Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128995/12 v. 28/12/2012

METAL NOBLEX S.A.

Asamblea Ordinaria Unanime del 11.10.12 y posterior reunión de directorio la misma fecha se designan Presidente Mariano Boasso, Vice Presidente: Silvia Irene Cora y Director Suplente Jorge Boasso, por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Pujol 1270 - C.A.B.A.. Autorizada por Acta de directorio del 11.10.12. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/10/2012.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128891/12 v. 28/12/2012

MILOK S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/07/2012 resolvió disolver la sociedad. Nombró Liquidador a Samuel Okragly. En Asamblea General Extraordinaria 06/12/2012 resolvió liquidar la sociedad acorde al artículo 94, inciso 1 Ley 19550. Ratificó al Liquidador: Samuel Okragly DNI 16.892.302, el cargo fue aceptado de total conformidad. En la misma se aprobó la liquidación y cancelación de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Los libros y documentos sociales serán conservados por el Liquidador, quien constituye domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2142, piso 17 “O” - CABA, que también será el domicilio de guarda. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ESTRAORDINARIA de fecha 06/12/2012.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127818/12 v. 28/12/2012

MINGSON S.A.

Por escritura nº 271 del 28/11/12 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al Fº 556, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizaron las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/7/09 y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/7/11 que resolvieron la elección del actual Directorio: Presidente: Miguel Angel Stefanizzi, Vicepresidente: Silvia Juana Robino y Director suplente: Carlos Miguel Stefanizzi, todos con domicilio especial en Maipú 459 piso 3º dpto. C C.A.B.A., quienes aceptan los cargos. El abajo firmante está autorizado por escritura nº 271 del 28/11/12, esc. Pablo M. Galizky, Fº 556, Registro 1844, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 28/11/2012 Mat. Nº 4500.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128098/12 v. 28/12/2012

MOCEJUA S.A.

Comunica que por Asamblea del 28/11/12 se aprobó: a.- la renuncia de Cecilia Goldaracena de Arcuri al cargo de Presidente; b.- la designación del siguiente Directorio: Presidente: Santiago Alberto Arcuri; Directora Suplente: Mariana Arcuri. Los directores electos constituyen domicilio especial en Paraguay 729 Piso 9 Depto. 35 de CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de directorio del 28/11/12. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/11/2012.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127997/12 v. 28/12/2012

MOLISUR S.A.

Edicto rectificatorio (T.I. 63046/07 de fecha 20/06/07). Se hace saber que los Sres. Mariano Boero Hughes y Juan José Tassara no aceptaron los cargos de directores titulares para los que fueran designados en Asamblea de fecha 15/9/06 y que los Sres. Jorge Malán y Enrique Alberto Cores no aceptaron los cargos de directores suplentes para los que fueran designados en Asamblea de fecha 15/9/06. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/11/2012.

Camila Martelli
Tº: 91 Fº: 110 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127918/12 v. 28/12/2012

“N”

NEA CAPITAL CREATIVO S.A.

Por escritura Nro. 101 del 18-12-2012 Fo. 272 Reg. 1846 se transcriben las actas de asamblea extraordinaria y reunión de directorio del 7-12-2012 por las que se acepta la renuncia de los directores Walter Roberto Grenon como Presidente y Graciela Lavigna como Directora Suplente y se designan nuevos integrantes del directorio a Ramiro Héctor Nieto como Presidente y Ramiro Ezequiel Nieto como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1535, Piso 8, departamento D, CABA y se resuelve trasladar la sede social de Montevideo 708, Piso 2 departamento 6 CABA a Ciudad de la Paz 1535, Piso 8, departamento D, CABA.- M. Julia Ricciardi autorizada por escritura 101 del 18-12-2012 Fo. 272 Reg. 1846 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4509.

María Julia Ricciardi
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128102/12 v. 28/12/2012

NECESSARY S.R.L.

Por escritura del 14/12/12 renunció como gerente Fernando Daniel ZOTTO. Se designó gerente a Seung Hwan JEONG, con domicilio especial en Avenida Avellaneda 3240, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 99 del 14/12/12 registro 1820. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 1820.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127943/12 v. 28/12/2012

NEW FUEL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29/10/12 se designó Presidente: Fernando Julio Romay, Director Suplente: Sabrina Pousadela, ambos con domicilio especial en Paysandu 663, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2012.

Victor José Maida
Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128865/12 v. 28/12/2012

“O”

OFICINA TECNICA MAC MANEY S.A.

Por escritura 166 del 19/12/2012, folio 550, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 9/11/2012, y Acta de Directorio de fecha 9/11/2012 que resolvió: ARTICULO 60 Ley 19.550: PRESIDENTE: Ricardo Mario NIETO, argentino, nacido el 7/8/1939, DNI 4.297.543, casado, domiciliado en la calle J. F. Seguí 4653, piso 2, departamento “H”, CABA.- VICEPRESIDENTE: Claudia Andrea NIETO, argentina, nacida el 7/9/1964, Documento Nacional de Identidad 17.287.508, casada, domiciliada en Scalabrini Ortiz 531, piso 1, departamento “A”, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Javier APARICIO, argentino, nacido el 25/10/1965, DNI 17.606.177, soltero, domiciliado en Ciudad de la Paz 1535, piso 10, departamento “D”, CABA.- Todos fijan domicilio especial en Paraná 567, piso 10, oficina 31 CABA y aceptaron los cargos. Duración: 3 ejercicios.- Reinaldo Omar BOGADO, DNI 12.128.158, autorizado por escritura del 19/12/2012, folio 550, Registro Notarial 568, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 19/12/2012, Mat. Nº 2455.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 2455.

Reinaldo Omar Bogado
Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127748/12 v. 28/12/2012

“P”

PALERMO INVEST S.A.

Inscripta en la IGJ el 19-10-99, Nº 15574, Lº 7 Tº de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por Asamblea del 23.08.2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 49.995.- llevando el capital social de la suma de $ 152.699.259 a la suma de $ 152.749.254. Asimismo se informa que por Asamblea del 03.09.2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 49.995.- llevando el capital social de la suma de $ 152.749.254. a la suma de $ 152.799.249. Maria Amalia Cruz, autorizada por Asamblea del 23.08.2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128018/12 v. 28/12/2012

PANADERIA Y CONFITERIA LA MARIPOSA S.A.

Por Asamblea del 9/5/12 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 21/11/12 se conformó así: Presidente: Juan Carlos Rodríguez; Directora Titular: Liliana Ofelia Rodríguez; Director Suplente: Jorge Alberto Rodríguez; todos con domicilio especial en Piedras 435, CABA, donde se ratificó la Sede Social. Autorizada según Acta de Directorio de fecha 21/11/2012.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128927/12 v. 28/12/2012

PARADA UNO S.A.

Por Asamblea del 30/3/2011, la sociedad ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente a: María Ester Andujar, Director Suplente: Eduardo Fabián Parada. Ambos constituyen domicilio especial en Lugones 2885, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 701 de fecha 20/11/2012 Mat. Nº 1540.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128155/12 v. 28/12/2012

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

PLAN AMBO S.A DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO Informa el resultado del Sorteo de La Lotería Nacional del día 20 de Diciembre de 2012.

1º 991; 2º 8153º 674; 4º 621

Esteban Mallorca Tebaldi. Apoderado (Escritura nº 316 del 25/08/2010--Folio 841). Esteban Mallorca Tebaldi – Apoderado - Apoderado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 25/08/2010 Mat. Nº 599.

Apoderado - Esteban Mallorca Tebaldi
e. 28/12/2012 Nº 128044/12 v. 28/12/2012

PONTIS TECHNOLOGIES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/04/2011 se aceptó la renuncia del Sr. Leonardo Eugenio Gioino a su cargo de Gerente de la Sociedad. Por Reunión de Socios y de Gerencia del 21/12/2012 se designa como integrantes de la Gerencia por el término de un ejercicio, a los Sres. Gastón Ariel Taboada como Presidente, Martín Esteban Rivaben como Vicepresidente y Leonardo Gioino como Gerente Titular. Todos ellos fijaron domicilio especial en Florida Nº 439, Piso 1º, Departamento 16, CABA. Por Acta de Gerencia del 21/12/2012 se aprobó el cambio de sede social a la calle Florida Nº 439, Piso 1º, Departamento 16, CABA. Marcela Lorenzo Villalba, Abogada, autorizada por Reunión de Socios y de Gerencia del 21/12/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Acta de Gerencia de fecha 21/12/2012.

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
Tº: 73 Fº: 914 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128382/12 v. 28/12/2012

PRESTAMED S.A.

Por acta de directorio del 31/10/12 se trasladó la sede a TEODORO AUBAN 1825 PISO 1, DEPARTAMENTO 8. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 17/12/2012 Mat. Nº 1054.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127944/12 v. 28/12/2012

PROV SERV S.A.

Por escritura nº 273 del 28/11/12 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al Fº 565, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizaron las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/1/08 y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/1/11 que resolvieron la elección del actual Directorio: Presidente: Norberto Enrique RIUS; Vicepresidente: Gustavo Alberto Rodriguez; Director Suplente: Claudia Viviana Rodriguez, todos con domicilio especial en Fournier 2960 C.A.B.A.- El abajo firmante está autorizado por escritura nº 273 del 28/11/12, esc. Pablo M. Galizky, Fº 565, Registro 1844, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 28/11/2012 Mat. Nº 4500.

Pablo Mariano Galizky
Matricula: 4500 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128097/12 v. 28/12/2012

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO Y DESIGNACION DE COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1590131.- Escritura 582 del 26-12-2012, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA., Folio 2293; se protocolizaron Acta de Asamblea 30 del 11-10-2012 donde se eligieron las autoridades y Acta de Directorio 505 del 11-10-2012 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: DIRECTORIO: Director Titular Clase A Presidente Luis María Santiago LANDONI, domicilio especial Carlos Pellegrini 91, 9º Piso CABA. Director Titular Clase B. VICEPRESIDENTE: Jerome Marie Denis Philippe GARNIER domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA; DIRECTORES TITULARES: Clase “A”: Damián Eduardo SZVALB domicilio especial en San Martín 108, Piso 20 de CABA.- Dámaso LARRABURU domicilio especial San Martín 108, Piso 20 CABA. Directora Titular Clase “B”: Gabriela Susana ORTIZ de ROZAS domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1535, PB CABA.- DIRECTORES SUPLENTES: Clase “A” Mariana Flora MAZA domicilio especial San Martín 108, Piso 20 CABA y Roberto Vivian GAMBARTE domicilio especial San Martín 108, Piso 20 CABA.- Directores Suplentes Clase B: María Constanza BASTITTA domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA y Horacio Andrés SANTCOVSKY domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- Comisión Fiscalizadora: Sindicos Titulares Clase A. María CARMODY y Carlos Eduardo AMUY, ambos con domicilio especial San Martín 108, Piso 20 CABA.- Síndicos titulares Clase B. Néstor José BELGRANO domicilio especial Suipacha 268, Piso 12 CABA; Síndico Suplente Clase A. María Pía MIORI domicilio especial San Martín 108, Piso 20 CABA y Juan Fermín LARRARTE domicilio especial Gorostiaga 1622, 5º Piso Depto “A” CABA.- Síndico Suplente Clase B.- Javier Martín PETRANTONIO domicilio especial Suipacha 268, Piso 12 CABA.- Y por Acta de Asamblea Especial Clase A 31 del 15-11-2012 y Acta de Directorio 508 del 15-11-2012 se aceptó la renuncia de Dámaso Larraburu y se designó su reemplazante: DIRECTOR TITULAR Clase “A”: Rodolfo Fernando PERCIACANTO domicilio especial Carlos Pellegrini 91, 9º Piso CABA.- Escribano Autorizado Escritura Nº 582 del 26-12-2012. Registro Notarial 920 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 582 de fecha 26/12/2012 Mat. Nº 4833.

Francisco Massarini Costa
Matricula: 4833 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128643/12 v. 28/12/2012

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Complementa aviso publicado en fecha 19/11/12 TI Nº 116139/12: se hace saber que el valor nominal emitido de las Obligaciones Negociables a Tasa Variable (Serie Nº 9) fue de $ 80.000.000 (Pesos ochenta millones), y el de las Obligaciones Negociables a Tasa Fija (Serie Nº 10) fue de $ 13.400.000 (Pesos trece millones cuatrocientos mil). Autorizado por acta de directorio de P.S.A. Finance Argentina Compañía Financiera S.A de fecha 29/08/2012: Sr. Ludovic Thommeret. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2012.

Director - Ludovic Jean Edouard Thommeret
e. 28/12/2012 Nº 127852/12 v. 28/12/2012

“Q”

QUALITTY SERVICES S.A.

Informa que por actas: I) Asamblea General Ordinaria unánime Nº 19 del 3/12/2012, se eligieron autoridades y II) Directorio Nº 59 distribuyeron cargos: Presidente: Francisco Godino y Directora Suplente: Angelina Godino; ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 19/12/2012 Mat. Nº 4803.

Carolina María Baraldo Trillo
Matricula: 4803 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128141/12 v. 28/12/2012

“R”

R. FRANCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/2012, se resolvió designar como Presidente a Jesús Franco, Vicepresidente a René Pravato Peralta, Director Titular a Jesús Mozas y Director Suplente a Verónica Mabel Ruiz. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Montevideo 666, Pº 5, Of. 507, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
Tº: 87 Fº: 727 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127829/12 v. 28/12/2012

RAPID 7 ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/07/2012 se resolvió la disolución de la Sociedad y se designó como liquidador al Sr. Gustavo Eduardo María Casares, quien fijó domicilio especial en Uruguay 775, piso 8º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/07/2012.

Ezequiel Braun Pellegrini
Tº: 92 Fº: 382 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128911/12 v. 28/12/2012

REYNOLD S.A.

El 20/04/2011 y 16/04/2012 por Asambleas Unánimes, la sociedad “REYNOLD S.A.” resolvió nombrar nuevo directorio, siendo designados en la primera: Presidente: Juan Ernesto ALZIEU; Vicepresidente: Pablo José MEGLIO; Directores Titulares: Juan ALZIEU, María Elba BERARDO FERRERO; Directores Suplentes: Gabriela Marisa BLASCO y María Elena GIL, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Arregui 2475, CABA; y en la segunda: se notificó el fallecimiento del Director Titular Juan ALZIEU, se acepta la renuncia de María Elba BERARDO FERRERO, se agregó como Directora Titular: Elisabeth Margarita María DAL PONT, y María Elena GIL, que paso de ser Directora Suplente a ser Directora Titular; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Arregui 2475, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 4634.

Miguel Ernesto Guinle
Matricula: 4634 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128106/12 v. 28/12/2012

RINLAND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 09/04/2012: se fijó en 1 el Nº de directores titulares y en 1, el Nº de suplentes; y se designó a las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente: Esteban Brusela; y Director Suplente: Pascual José Agostino; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Maipú 464, piso 7º, departamento “A”, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 551 del 13/12/2012 pasada por ante la escribana María Sofia Sivori.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 551 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4927.

María Sofía Sivori
Matricula: 4927 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128091/12 v. 28/12/2012

“S”

SABOSI S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/10/12 y reunión de Directorio del 5/11/12 se designó: Presidente Fernando Antonio Bonadeo Lasalle, Vicepresidente Mario Lorenzo Benati, Directores Titulares Roberto Testa y Eduardo de Santibañez y Directores Suplentes Miguel Angel Ciardullo y Guillermo María Ojea Quintana, que constituyeron domicilio en Potosí 4044, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 2172.

Jorge Alberto Ricciardi
Matricula: 2172 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128579/12 v. 28/12/2012

SAF ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 15.11.12 se fijó la sede social en José Antonio Cabrera 4338, C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio del 15.11.12. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/11/2012.

Lucila Primogerio
Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128104/12 v. 28/12/2012

SALINAS Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de directorio ambas del 29/6/2012 ratificada por Acta de Directorio 78 del 16/11/2012 se designa nuevo Directorio: Presidente Horacio César Salinas, DNI 8.329.421; Vicepresidente: Guillermo Salinas, DNI 10.253.902; Director Suplente: Ignacio Salinas, DNI 26.690.156; todos fijan domicilio especial en Pte. Perón 1111 4º piso of. 401.- Protocolizado por esc. Nº 57 del 18/12/2012 Folio 108 Registro 268 C.A.B.A. Esc. Yvonne B. Quinterno de Jaureguialzo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 3726.

Yvonne Bernardita Quinterno de Jaureguialzo
Matricula: 3726 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128108/12 v. 28/12/2012

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de noviembre de 2012 a la suma de $ 7.440.579.586. Dicha cantidad ha sido certificada por PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., con fecha 18/12/2012. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 661 de fecha 19/05/2011.

Presidente - Alejandro Carlos Rey
e. 28/12/2012 Nº 128369/12 v. 28/12/2012

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A.

Por Escritura número 750 del 21/12/12, Fº 3155, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General del 06/01/12 y Acta de Directorio del 06/01/12, se designó para integrar el Directorio: Presidente: Lilia SILVA, argentina, soltera, nacida el 22/03/33, DNI 02.985.821, CUIT 27-02985821-2, con domicilio en la calle Araoz número 1075, 1º “5”, Capital Federal; Directora Suplente: Romina Paola Gonzalez, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Mariano Sebastián País Garay Cornu, nacida el 28/06/79, DNI 27.287.119, CUIT 27-27287119-7, con domicilio en la Ramos Mejia número 931 Piso 5 Departamento “B”, Capital Federal; Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en en la calle Beauchef número 1026 de ésta Ciudad Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Capital Federal. Autorizada por Escritura Nº 750, 21/12/12; Fº 3155; Registro 694, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 750 de fecha 21/12/2012 Mat. Nº 4624.

Vanina Paola Kartofel
Matricula: 4624 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128477/12 v. 28/12/2012

SJ NEUMATICOS S.A.

Por esc. Nº 760 del 14/12/2012 reg. 193 CABA y acta de asamblea del 24/08/2012, se cambia la sede social a Pedro Echagüe 1402, CABA, y se designa: Presidente: Beatriz Soledad Robotti, DNI 34.245.703, y Director Suplente: Amalia Beatriz Zafora, DNI 10.012.327. Presidente Cesante: Maria Cristina Budiño, DNI 6.206.717, y direcotr suplente cesante: Beatriz Soledad Robotti, DNI 34.245.703 todos con domicilio especial en Pedro Echagüe 1402, CABA. Autorizada: Magdalena M. Gonzalez, DNI 28309278 segun escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 760 de fecha 14/12/2012 Mat. Nº 193.

Magdalena Mariel Gonzalez
Matricula: 4977 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128144/12 v. 28/12/2012

SOLARES DE SANTA MARIA S.A.

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 8670, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 1/06/2007, hace saber que por Asamblea de fecha 03.09.2012 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 308.776 llevando el capital social de la suma de $ 330.471.652 a la suma de $ 330.780.428. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127999/12 v. 28/12/2012

STRAWBERRY FIELDS RENTAL S.A.

Se comunica que por escritura 236 del 18/12/12, folio 553 Registro 214 Cap. Fede., se protocolizaron actas de: a) Asamblea General Ordinaria del 06/07/11, por la que se aceptó renuncia de Presidente María del Rosario TALEVI y se designó Presidente a María Julia TALEVI, Vicepresidente a María Mercedes TALEVI y Directora Suplente a María del Rosario TALEVI, quienes constituyen domicilio especial en Lafinur 3351 piso 2º depto. "B" CABA; y b) Directorio del 02/09/2011, por la que dispuso el cambio de la sede social a Mariscal Antonio Sucre 1050, piso 5º, depto. "24" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 4086.

Carlos Ernesto Arroyo
Matricula: 4086 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128153/12 v. 28/12/2012

SUMINISTRA S.R.L.

Por escritura número 231 del 05/12/2012, pasada al folio 708 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada "SUMINISTRA S.R.L.", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1350, planta baja, CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/10/79, bajo el nº 3076, Libro 78, Tomo de SRL, decidió inscribir el Acta de Reunión de socios del 01/12/2012, por la que renunció al cargo de gerente la Sra. Stella Maris Chanquet, los socios aceptaron la renuncia y aprobaron su gestión y se designó como nueva Gerente a Valeria Laura RODRIGUEZ, DNI 20.986.373, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1350, planta baja, C.A.B.A. Autorizada por escritura 231, Folio 708, fecha 05/12/2012, Registro 1381, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 2626.

María Nélida Sagua
Matricula: 695 C.E.C.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 128021/12 v. 28/12/2012

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 08/02/12 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares designándose para ocupar esos cargos conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 08/02/12 a Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala como Presidente, Benito Juan José Ciliberto como Vicepresidente, y Jorge Leonardo Spinassi como Director Titular; todos con domicilio especial en Maipú 1250, 5º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2012.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127970/12 v. 28/12/2012

SUTTER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 10/04/12 y Reunión de Directorio del 13/04/2012, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Santiago Fernández Arroyo; Vicepresidente: Aldo Sutter; Director Titular: Esteban Nicolas O'Farrell y Director Suplente: Filippo Ziliani. Los Sres. Santiago Fernández Arroyo, Aldo Sutter y Filippo Ziliani constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, Piso 2º "G", C.A.B.A. El Sr. Esteban Nicolás O' Farrell fija domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2012.

María Agustina Bermani
Tº: 112 Fº: 138 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128015/12 v. 28/12/2012

"T"

TENARIS S.A.

Inscripta en el R.P.C. en los términos del Art. 118 L.S.C., hace saber por el término de un día que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 1 de junio de 2011 y 2 de mayo de 2012, se designó a los señores Ricardo Soler, Pablo De Pellegrin, Fernando Ricardo Mantilla, Umberto Bocchini, Federico Barroetaveña Duhau, Giovanni Sardagna, Alejandro Trinidad Rodríguez, Stefano Bassi, Cristian Juan Pablo Mitrani, Diego Esteban Parise, Edgardo Guillermo Carlos, Mónica Pilar Bulzomi, Fabián Guillermo Lev y Gabriel Andrés Sposato Emlek, como Representantes Legales de Tenaris S.A. en la República Argentina conforme lo dispuesto por el Art. 118 de la L.S.C., constituyendo domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 28º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 127956/12 v. 28/12/2012

TEYLEM S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/10/12 protocolizada en Esc. Nº 439 del 29/11/12 Fº 1262, se acepta la renuncia de Victor José Bautista Lusardi al cargo de Presidente y se decide la nueva designación de autoridades por 2 años contados a partir de la fecha de dicha asamblea, quedando como Presidente: Victor Luis Lusardi y mantiene su cargo de Director Suplente: Victor Sebastián Lusardi; ambos con domicilio especial en San Martín 551 Piso 4º Dpto 65, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por Esc Nº 439 Fº 1262 del 29/11/12 Mat. Nº 5146. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 5146.

Mónica Beatriz Martinez
Habilitado D.N.R.O. Nº 2771
e. 28/12/2012 Nº 127791/12 v. 28/12/2012

TIMBO S.A.G.A.F.I.

Por Asamblea del 17/5/12, se ha resuelto: (i) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Nélida Bengochea; Vicepresidente: Leticia Emilia Rosa Martínez de Da Costa y Vocal: Gustavo Darío Cedrani. Todos con domicilio especial en Valentín Virasoro 949, CABA. Autorizada por Escritura del 31/10/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 31/10/2012 Mat. Nº 5187.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128162/12 v. 28/12/2012

"U"

UNICITY S.A.

Inscripta en la IGJ el 02.08.2007, Nº 12693 Lº 36 Tº - de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea de fecha 28.08.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 60.000 llevándolo de $ 40.962.805 a la suma de $ 41.022.805 emitiendo 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Asimismo, se hace saber que por asamblea de fecha 14.09.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 155.695 llevándolo de $ 41.022.805 a la suma de $ 41.178.500 emitiendo 155.695 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. María Amalia Cruz, autorizada por asamblea de 28.08.2012 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 28/12/2012 Nº 128017/12 v. 28/12/2012

"V"

VOLTELEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/03/2012 y de Directorio Nro.123 del 30/03/2012, se designa Presidente a Julio Esteban Sánchez, DNI 04.443.968, domicilio Paul Groussac 5749, C.A.B.A.; director, Leonardo Dalmacio Sánchez, DNI 25.848.476, domicilio Paul Groussac 5749, C.A.B.A.; y Jorge Pablo García, DNI 12.501.138, domicilio Gral. Hornos 3687, Caseros, síndico. Todos aceptan y fijan Domicilio Especial en Independencia 2515, C.A.B.A. Directorio cesante, por finalización de mandato, conformado por: Julio Esteban Sánchez, DNI 04.443.968, domicilio Paul Groussac 5749, C.A.B.A.; Leonardo Dalmacio Sánchez, DNI 25.848.476, domicilio Paul Groussac 5749, C.A.B.A.; Jorge Pablo García, DNI 12.501.138, domicilio Gral. Hornos 3687, Caseros. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro.123 de fecha 30/03/2012.

Maria Esther Salinas
Tº: 176 Fº: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 28/12/2012 Nº 127948/12 v. 28/12/2012

2.5. BALANCES

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Av. Córdoba 1450 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Administrativa: Av. Córdoba 1450 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio Económico Nro.: 12 Iniciado el 1 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Fecha inscripción Reg. Público de Comercio: 7 de junio de 2000

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: Reforma Nº 11.572 y 11.573 del 15 de agosto de 2003 – Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social.-.-

Inscripta en el: Registro Público de Comercio Bajo el Nº 7.964

Inscripta en el: Registro de Entidades de Seguros Bajo el Nº 728

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clases de acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Ordinarias Clase A	13.500.000	6.750.000	13.500.000	13.500.000

BALANCE GENERAL

	AL 30/06/2012	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	2.875.061	2.366.445
INVERSIONES	131.574.529	130.954.753
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	10.730.365	8.564.928
REASEGUROS	27.147	27.147
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	104.250.285	72.839.046
INMUEBLES	-	947.494
BIENES DE USO	634.474	613.531
OTROS ACTIVOS	63.010	1.178.803
TOTAL	250.154.871	217.492.147

	AL 30/06/2012	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	37.190.896	61.258.327
CON REASEGURADORES	34.404.038	2.482.273
CON PRODUCTORES	3.130.616	3.265.758
FISCALES Y SOCIALES	1.489.576	1.580.150
OTRAS DEUDAS	1.356.173	5.778.524
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	8.370.729	5.924.564
PREVISIONES.	45.981.549	41.380.398
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	131.923.577	121.669.994
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	118.231.294	95.822.153
TOTAL	250.154.871	217.492.147

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2012	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2011
ESTRUCTURA TECNICA (1)		
Primas y Recargos Netos	153.786.901	142.680.880
Siniestros Netos	-36.188.769	-27.753.365
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	-7.045.256	-17.329.109
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	110.552.876	97.598.406
ESTRUCTURA FINANCIERA (1)		
Rentas	10.907.053	8.881.821
Resultados por Realización	113.765	556.329
Resultados por Tenencia	1.275.651	-
Otros Ingresos	11.838.015	6.721.299
Otros Egresos	-2.030.147	-1.244.739
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-6.873.919	-390.128
Resultado por exposición a la Inflación	1.000.000	3.449.751
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	16.230.418	17.974.333
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	126.783.294	115.572.739
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-44.374.153	-40.450.459
RESULTADO DEL EJERCICIO	82.409.141	75.122.280

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2011
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	13.500.000	-	7.199.873	75.122.280	95.822.153	63.117.264
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 26/10/2012	-	-	-	-	-	-
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-
- Otras reservas	-	-	15.122.280	-15.122.280	-	-
- Honorarios	-	-	-	-20.900.000	-20.900.000	-36.987.704
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-39.100.000	-39.100.000	-5.429.687
- Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes Capitalización aportes no Capitalizados	-	-	-	-	-	-
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revalúo técnico	-	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	82.409.141	82.409.141	75.122.280
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.500.000	-	22.322.153	82.409.141	118.231.294	95.822.153

Julio Raele, Presidente.— Alicia De Luca de Daneri, Síndico titular.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17 dic. 2012.– CONTADORES AUDITORES AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L., Auditor, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 60.– Dr. Antonio García Vilariño, Socio, CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112 – C.P.C.E.CA.B.A.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, y Estado de Evolución del Patrimonio Neto concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" de Instituto de Seguros Sociedad Anónima, CUIT 30-70725048-4, con domicilio legal en Av, Córdoba 1450 – C.A.B.A., presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 13 de agosto de 2012 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 383.453,31 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17 dic. 2012.– CONTADORES AUDITORES AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L., Auditor, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 60.– Dr. Antonio García Vilariño, Socio, CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), Tº CXIV, Fº 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 19/12/2012 01 O T. 51 Legalización Nº 026001.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 17/12/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a INSTITUTO DE SEGUROS S.A., 30-70725048-4, para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dra. SUSANA A. M. DE COLEMAN, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 28/12/2012 N° 127393/12 v. 28/12/2012

---

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA DEL TRABAJO SALA CUARTA SECRETARIA Nº 7 CIUDAD DE CORDOBA

En los autos "Saucedo Ibáñez Andrea Valeria Noemí c/Syro SRL y otros - Ordinario - Despido –Expte. Nº 86462/37–", que se tramitan por ante esta Sala Cuarta, Secretaría Nº 7 de la Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Mónica Vitale de Vivas, se ha dictado la presente resolución: Córdoba, 3 de Agosto de 2012. Téngase presente lo Manifestado, y por Denunciado el Fallecimiento del Sr. Marcos Esteban Burgi en su mérito, cítese a los Herederos del Sr. Marcos Esteban Burgi mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación por Cinco Veces en Diez Días, para que en el término de Veinte Días a partir de la Ultima Publicación, comparezcan a la Causa a constituir domicilio y proseguir la misma bajo apercibimientos de Ley (Arts. 22, LPT, y 97 y 152, CPCC)... Notifíquese. Fdo.: Mario Ricardo Pérez (Presidente) - Patricia M. Ledesma de Fuster (Prosecretaria). Otro Decreto: Córdoba, 09 de agosto de 2012 a lo solicitado en primer término (bajo la modalidad de adelanto de gastos Arts. 20 L.C.T. y 29 Ley 7987): como se pide... Fdo.: Patricia M. Ledesma de Fuster (Prosecretaria).
Córdoba, 22 de octubre de 2012.

e. 28/12/2012 Nº 124534/12 v. 28/12/2012

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CUARTO JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN RAFAEL - MENDOZA

Cuarto Juzgado Civil Comercial y Minas de San Rafael (Mza.), Autos Nº 121014, caratulados: "Dalcolmo Eva Florencia c/Dalcolmo Carlos p/Prescripción Adquisitiva", se hace saber a los interesados desconocidos o de domicilios ignorados que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Reconquista Nº 706 de la ciudad de San Rafael, inscripto como 3ra inscripción Nº 20210 fs. 338 Tº 107 - E de San Rafael a nombre del Sr. Carlos Cayetano Dalcolmo L.E. 3.305.122, que se ha iniciado demanda por título supletorio por la Sra. Eva Florencia Dalcolmo DNI 11.580.109. Asimismo notifíquese a los Herederos del Sr. Carlos Cayetano Dalcolmo Sres: Blanca Rosa Benita; Oscar Sixto, Corina Leonor, José Federico, Carlos Rodolfo, Antonia Edelmira, Mirta, Teresa Pascua, Alfredo Fortunato, y Juan Carlos Dalcolmo, que se les corre traslado de demanda interpuesta por el plazo Diez Días con más doce días en razón de la distancia (conforme al domicilio de algunos de los herederos) conminándoseles para que dentro del mismo término, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio de asiento de este tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 del Código Procesal Civil).- a Notifíquese. Firmado: Dra. Mónica del Carmen Cubillos - Juez. Publicación: Diario Los Andes, Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Nación, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días.
Alejandro José Yagüe, secretario.

e. 28/12/2012 Nº 116287/12 v. 28/12/2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y XIII NOM. EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 1 PRIMERA CIRCUNSCRIPCION CORDOBA

El Señor Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 1) de esta Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, cita y emplaza a los siguientes Acreedores Quirografarios de la Sociedad Distribuidora Americana S.A.: Banco Suquía S.A., Centro Comercial Costanera S.A., Concecor de Marta E. S. de Cantarutti, Delga S.A.I.C. y F., Emergencia Médica Integral S.A., María Virginia Lapolla, Alstom Argentina S.A., Atención Eléctrica S.A., 100.000 Lámparas S.A., Convectores Jornade S.R.L., GR Rosanelli de Alfredo Juan Rosanelli, Diseños Loma Lux S.A., El Auditor S.A., Elecond Capacitadores S.A., Electro Alem S.C., Electrónica Wax S.R.L., Equitron S.R.L., Eta Electro S.A., Fuinyter S.H., Hispano Mecano Eléctrica S.A., Industria Metalúrgica Sudamericana I.M.S.A. S.A.C. e I., José Freiberg S.A.C.I., Lively S.A., Maie Abrudsky, Mindan S.A., Plasnavi S.A., Schneider Electric S.A., Sylvania Iluminación S.A., y Zoloda S.A., para que en el término de veinte (20) días hábiles, siguientes a la última fecha de publicación concurran a reclamar el pago de las cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la misma sito en calle Mendoza Nº 434, de esta Ciudad. Así también se cita y emplaza a cualquier otro Acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el proceso concursal que tramita en los autos caratulados "Distribuidora Americana S.A. - Gran Concurso Preventivo" (Expte. Nº 11863/36) lo que estime corresponderle, haciendo saber a Aquellos que en caso de no acudir en el plazo fijado supra, el Tribunal dictará la Sentencia declarando cumplido el Acuerdo preventivo obtenido en dicho proceso. Córdoba, 03 de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Carlos Tale (Juez) y Dra. María Eugenia Olmos (Prosecretaria).

e. 28/12/2012 Nº 127991/12 v. 04/01/2013

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 7 SECRETARIA Nº 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Fabián Alejandro Nigro, D.N.I. 30.887.215, con último domicilio conocido en Pirovano 1231, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 53.454/07, seguida por el delito de encubrimiento, con el objeto de que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el Tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Omar Aníbal Peralta, juez de instrucción.
Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127254/12 v. 04/01/2013

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 10 SECRETARIA Nº 74

///nos Aires, 12 de diciembre de 2012.-... Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la causa Nº 52.901 caratulada "Ramos Flores, Juan Carlos s/art. 89 del C.P." que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a mi cargo, Secretaría Nº 74, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti sito en la calle Lavalle 1638, Piso 6to, de esta Ciudad a efectos de solicitar publique por el término de tres días, el edicto que a continuación se trascribe: EDICTO: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Ramos Flores (nacido el día 22 de agosto de 1986, de nacionalidad boliviana, soltero) para que comparezca ante este Tribunal, en el causa Nº 52.901 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P); bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia no justificada. Se le hace saber al nombrado que puede designar para su defensa a letrado de su confianza o de lo contrario se le designará al Dr. Daniel Neuman, Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 5, sita en Cerrito 536, Piso 8vo, de esta Ciudad". Fdo.: Omar Osvaldo Fente, Juez Correccional, ante mí: María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127195/12 v. 02/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 30-11-2012, en los autos caratulados "VILMAX S.A.C.I.F.I. Y A S/QUIEBRA - Expte. Nº 095203", se ha presentado el proyecto de distribución, con la prevensión que será aprobado si no se formula la oposición dentro del plazo de diez días. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2012: "Por presentado el proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 LCQ). Póngase en conocimiento de los interesados, por medio de edictos, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días."- Fdo.: Sebastián I. Sánchez Cannavó, Juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127361/12 v. 31/12/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber la finalización del Concurso Preventivo de Gustavo Carlos Zapata (DNI 23.060.812) declarada con fecha 9 de octubre de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 125954/12 v. 28/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA), hace saber que con fecha 18 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de Lavadero Ciudadela SRL (CUIT 30-70842691-8). Se dispone la inhibición general de bienes del fallido, se ordena al fallido y terceros hacer inmediata entrega al Síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intimase al deudor a cumplir los requisitos del Art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el Sindico (Cdor. Luis Alfredo José Spiraquis, domiciliado en Libertad Nº 257, Piso 3 "E" CABA) hasta el 8 de abril de 2013, presentación de informe individual hasta el 22 de mayo de 2013 y general hasta el 4 de julio de 2013.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/12/2012 Nº 127504/12 v. 04/01/2013

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA SA s/QUIEBRA", Expte. Nº 062821, con fecha 10 de diciembre de 2012 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A. (CUIT: 33-709222247-9), siendo el síndico actuante el Contador Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 Piso 7º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2013. Se intima a la fallida, sus adminis-

tradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Ernesto Tenuta, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127221/12 v. 04/01/2013

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados “LEIRAS E HIJOS SRL S/QUIEBRA INDIRECTA“ que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 de la Ley 24.522 –el que será aprobado dentro de los diez días de no mediar observaciones– y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127300/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por un día en los autos caratulados “PARALELO 40 S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO“ que con fecha 13 de abril de 2011 se dispuso declarar cumplido el acuerdo preventivo (art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes en la causa.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.
e. 28/12/2012 Nº 103593/12 v. 28/12/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo el Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “CAMBRIA S.A. S/QUIEBRA” (Expte 69475/0) se ha ordenado la publicación del presente edicto por el término de dos días con el fin de hacer saber a los señores acreedores de la fallida que se ha dispuesto la conclusión de la presente quiebra. El auto que ordena la medida dice: “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012. . Atento lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando I. Saravia Juez”.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/12/2012 Nº 127447/12 v. 31/12/2012

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: “MEDIO AMBIENTE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 092318), hace saber por dos días que en fecha 06/11/12 se dispuso la aplicación del procedimiento de cramdown y la apertura del registro para que los acreedores y terceros interesados en continuar con la empresa, a través de la adquisición del 100% (cien por ciento) de las cuotas o acciones representativas del capital social de la concursada, se inscriban a efectos de formular ofertas (conf. Art. 48 Ley 24.522).
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 125716/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo de la Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 027714 caratulados: “DANIEL BASSI Y COMPAÑIA s/QUIEBRA”, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulados los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, diciembre 19 de 2012.
Magdalena M. Taboada, secretaria.
e. 28/12/2012 Nº 127272/12 v. 31/12/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal, en los autos caratulados “I BAMBINI S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES” (Expte. 099136), y conforme lo dispuesto por el CPC: 145/147, cita y emplaza a Gustavo Daniel Fornasa (DNI 21.483.078), para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio, contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere, en las citadas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. La presente orden de publicación de edictos es por el término de dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Julián Maidana, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127252/12 v. 31/12/2012

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 17 de diciembre del 2012 se decretó la quiebra de Cerrojos Argentinos S.A. (CUIT 30-52249923-0). El síndico interviniente es Herrera, Mabel Alba Nieves con domicilio en Rodríguez Peña 694 7º “E”, C.A.B.A. (Te. 4374-4469). Los acreedores deberán concurrir ante el síndico a insinuar sus créditos hasta el día 9/04/2013.- El síndico presentará los informes individual y general el 22/5/2013 y el 4/07/2013.- Hácese saber a la fallida y terceros que deberán: a) entregar al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable de la fallida. b) entregar al síndico los bienes del deudor que se encuentren en su poder, c) la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 20 de diciembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127404/12 v. 04/01/2013

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Horacio ACCORINTI CUIT 20-08550886-6 decretada con fecha 9 de noviembre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, VICTORIO JOSE NORIEGA, con domicilio en J. Azurduy 3443 PB, hasta el día 28/3/2013 de 15 a 18 hs. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 23/5/2013 y 7/8/13. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127222/12 v. 04/01/2013

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que el 22 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de Silvia Liliana Casares (DNI Nº 16.454.986), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, Piso 4º “G”, los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe a los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 7 de marzo de 2013, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23 de abril y 5 de junio de 2013 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Esteban Mariño, secretario.
e. 28/12/2012 Nº 127256/12 v. 04/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes Nro. 1950 - PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de don RAUL RENE DE SANCTIS TERRE, a efectos de hacer valer sus derechos en autos caratulados: “DE SANCTIS TERRE RAUL RENE s/DECLARACION DE CAUSAHABIENTES” (Expte. Nº 85153/12). Publíquese por dos días y en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 28/12/2012 Nº 127235/12 v. 31/12/2012

Nº 106

Se libra el presente a fin de notificar a José Luis Altamirano y María Soledad González, la resolución que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012. RESUELVO: 1) Declarar al menor LAUTARO NICOLAS ALTAMIRANO, nacido el 29 de abril de 2008, en situación de desamparo moral y material en los términos del artículo 317 inc. a) segunda parte del Código Civil (t.o. Ley 24.779) y en virtud de ello, declaro su estado de adoptabilidad.- Notifíquese a los progenitores mediante edictos a publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y a diligenciarse por el Juzgado mediante el sistema de diligenciamiento electrónico, en el que se dejará constancia que la publicación deberá efectuarse sin costo alguno por ser una medida dispuesta de oficio por el Juzgado y al Sr. Defensor Público de Menores en su despacho.
Myriam Rustan de Estrada, juez nacional en lo civil.
e. 28/12/2012 Nº 127405/12 v. 31/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, en los autos: “CARBONELL, CARLOS FIDEL s/ART. 63 INC. b) LEY 26.215 - EJERCICIO ANUAL 2008 - P.H (Expte. Nº 125 - Fº 31 - Año 2010) NOTIFICA al Sr. Carlos Fidel CARBONELL D.N.I. Nº 16.327.274, por el término de un (1) día, lo resuelto mediante providencia que en su parte pertinente expresa: “Neuquén 14 de diciembre de 2012.- Habiendo sido designado a fs. 177 por la Cámara Nacional Electoral como magistrado para proseguir la causa (art. 1º inc. a) de la Ley 26.376) avócome al conocimiento de las presentes actuaciones. Not.- (Fdo.) Dr. Gustavo VILLANUEVA - Juez Federal Subrogante.
Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 19 de Diciembre de 2012.
Juan Carlos Fernández
e. 28/12/2012 Nº 127282/12 v. 28/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA Nº 6 MAR DEL PLATA

El Sr. Juez Santiago Inchausti, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Bolivar 1052 P.B. de Mar del Plata, tel./fax (0223) 451-7078, mail: jfmardelplata3@pjn.gov.ar, en la causa Nº 14.033 caratulada “Conforti, Gabriel César s/tentativa de estafa y puesta en circulación de moneda falsa”, de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, cita y emplaza a Gabriel César Conforti, identificado con D.N.I. Nº 12.602.012, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer (3) día hábil de la última publicación.- Santiago Inchausti Juez Federal del Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata.
e. 28/12/2012 Nº 127331/12 v. 04/01/2013

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 SECRETARIA Nº 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, 1º Piso de la Ciudad y Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos: “Estado Nacional-Prefectura Naval Argentina”, Expte. 118.541 cita y emplaza a Diego Gostisa -DNI Nº 92.765.915- para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCCN).- El auto que ordena la medida dice: “///Martín, 26 de Septiembre de 2012. Habida cuenta las constancias de autos y conforme se solicita publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario “Noticias de San Isidro” sito en la calle Ituzaingó nro. 375, San Isidro durante dos (2) días emplazando al Sr. Diego Gostisa para que dentro de los cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCCN)”. Fdo.: Oscar Alberto Papavero, Juez Federal. El presente debe ser publicado por dos días.
Secretaria, 20 de diciembre de 2012.
Liliana Alejandra Abelenda, secretaria.
e. 28/12/2012 Nº 127230/12 v. 31/12/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/10/2012	CAMAGI DAVID	119713/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	28/11/2012	FERNANDEZ DELIA ESTHER	119202/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/12/2012	OTERO OVIDIO FLORIANO BALDOMERO	123636/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/12/2012	FANELLI JUAN	126238/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/12/2012	ECHARTE VICENTA	125754/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/12/2012	NELLY HAYDEE MORALES	124321/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	FERNANDEZ ROSARIO Y CABADA SANTOS JORGE	95595/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/12/2012	TERESA CARMEN DEL VALLE IONADI	126780/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/12/2012	RAQUEL ELENA CORRADI	127103/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/12/2012	NASIMOC BERNARDO Y GOLDMACHER BERTA AIDA	123647/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/12/2012	MARINA SAN MARTIN	126953/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/12/2012	MARIA JOSEFINA VASILE Y CARMEN GESTO	127030/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	17/12/2012	GALEANO JULIO CESAR	125707/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/12/2012	MOLINARI NELIDA	123400/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	08/11/2012	CUNEO ALICIA BEATRIZ	121921/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	25/10/2012	CANOVA ROBERTO ANGEL	109902/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	19/12/2012	SIERRO MERCEDES	126923/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/12/2012	LIDIA AFRA TOLLIO Y OSCAR JOSE FERNANDEZ	123163/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/12/2012	ANGEL EDUARDO NOTARFRANCESCO	124742/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/12/2012	FLOCCO RAUL MAURICIO	126203/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2012	ENBE SALOMON VICTOR	125255/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/11/2012	GONZALEZ ORLANDO MIGUEL	118327/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2012	RIOS BERNARDA	123162/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/12/2012	MARTIN JOSE LUIS ALFONSO	123780/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2012	SUSANA CRISTINA PEDRUZZI	116887/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/12/2012	CRISTIAN JORGE BRUNO	123745/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2012	SANGUINETTI FRIDA HAYDEE	124255/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2012	FACCINI REINALDO FAUSTINO	119380/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	07/12/2012	DELFINA MARIA BENIGNA SOFIA DOROTEA EDUVIGIS ORLOWSKA Y/O DELFINA MARIA BENIGNA SOFIA DOROTEA EDUVIGIS ORLOWSKI	122695/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/12/2012	GROSSO OSVALDO HUMBERTO	126936/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/12/2012	ROBLES HAYDEE	123654/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/12/2012	ARMANDO LEVA	125866/12
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	18/12/2012	CANTILO BEATRIZ MARIA ROSA	126207/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/12/2012	DE LILLO NELIDA ESTHER	127227/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/12/2012	MONTANARO ROBERTO CARLOS	122028/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/12/2012	TRANI JUAN CARLOS	126749/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/12/2012	MARGARITA AGUEDA Y PEDRO DOMINGO VALLOSIO	126377/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/12/2012	LUISA PAGANO	124149/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/12/2012	AMELIA ELENA HERRERO	126956/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/12/2012	HARB EMILIO	124192/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/12/2012	MARIA JULIA OTERO	125863/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/12/2012	GONZALEZ ELENA FLORA	124881/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/12/2012	EUGENIO NIETO Y VICTORIA ELSA CRISTIANSEN	125175/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/12/2012	CHUSHICHI TOKUMORI Y MAO MAEMORI	127225/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2012	SOMOZA MANUEL Y VAZQUEZ EUSEBIA	123616/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/12/2012	JOSE MOIRON	125686/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/12/2012	ANTONIO LUSDULFO Y CARMEN CLARA SANTINA RODRIGUEZ	126243/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/02/2012	ANICETO CARLOS CASTIÑEIRAS	10980/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/12/2012	CELIA ZAIDENBERG	123090/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/12/2012	ROSA BLANCA SILVA CUEVAS	123091/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/12/2012	JOSE FRONTERA D.N.I. 937.257	126764/12
93	UNICA	ALEJANDRA TELLO	11/04/2011	JORGE GERONIMO LUCAIOLI	127358/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/12/2012	RODRIGUEZ CARLOS RAUL	126752/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/12/2012	HECTOR CAYETANO PAFUNDI	125796/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/12/2012	ROSA JOSEFINA CALVIELLO Y GUILLERMO GROSSO	123606/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/11/2012	LOPEZ GODOY FELISA	113811/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/11/2012	RAMON NOLASCO NUÑEZ	111144/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/12/2012	ABELEDO RUBEN	127249/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/12/2012	BOVALINA OFELIA CONCEPCION	126935/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/11/2012	MARCONI OSCAR OSVALDO	114467/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/12/2012	CAMILO MARIO DIEZ	123280/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2012	PUGLIANO JOSE AGUSTIN	97936/12

e. 28/12/2012 Nº 2242 v. 02/01/2013

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS – MATRAJU

Distrito Buenos Aires

CARTA ORGANICA DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARTICULO PRIMERO: El Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU” se constituye como partido político de Distrito Provincia de Buenos Aires sobre la base de esta Carta Orgánica, que regirá su actuación institucional. Está compuesto por todos los ciudadanos argentinos, electores, que concientemente acepten la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política del Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU”, pretendiendo acatarlos y que deseen afiliarse, se inscriban y completen la solicitud con tal fin y sean aceptados, conforme lo dispone las disposiciones vigentes. Se llevará al efecto un registro de afiliados que estará abierto en forma permanente, salvo en aquellos períodos en que, por razones de elecciones internas, u otras causas razonables, la Junta Directiva del Distrito resuelva su clausura por un tiempo determinado y sólo mientras dure el motivo determinante de dicha clausura.

ARTICULO SEGUNDO: No podrán ser afiliados aquellas personas comprendidas en las causales de señaladas en el Art. 24 la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298 y concordantes de la Ley 26.571 ni los ciudadanos de notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurriesen en tales causales.

ARTICULO TERCERO: Los órganos de gobierno del Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU” son la CONVENCION DEL DISTRITO, LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO, el TRIBUNAL DE DISCIPLINA, el TRIBUNAL de CUENTAS y la JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA.

ARTICULO CUARTO: La CONVENCION DEL DISTRITO estará representada por un Convencional por cada 200 (doscientos) afiliados, o fracción mayor de 110 (ciento diez) que figuren en el padrón partidario, y un número de suplentes equivalentes a la mitad de los titulares. Para ser Convencional se requerirá una antigüedad como afiliado no menor de 2 (dos) años. Los Convencionales durarán 2 (dos) años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO QUINTO: Para sesionar en Primera Convocatoria, la CONVENCION DEL DISTRITO deberá contar con un Quórum mayor al cincuenta por ciento de los Convencionales Titulares electos. De no lograrse dicho número, la misma podrá sesionar en Segunda Convocatoria, transcurrida una hora de la establecida para la Primera Convocatoria, con la presencia de al menos un tercio de los Convencionales Titulares electos, siendo válidas todas la decisiones adoptadas que le competen. La Convención se reunirá dos veces por año, una en cada semestre del año, y en forma extraordinaria cuando la convoque la Junta Directiva del Distrito, con expresión del Orden del Día, que pretenda poner a consideración, una vez obtenido el quórum para sesionar. Aprobará sus actuados por simple mayoría. El voto del Presidente será doble en caso de empate. Todas las votaciones serán nominales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º, última parte de la presente.

ARTICULO SEXTO: Son funciones de la CONVENCION DEL DISTRITO Provincia de Buenos Aires:

a) Introducir las modificaciones que considere a la “Declaración de Principios” y fijar los lineamientos doctrinarios del Partido, con sujeción a los principios sustentados por la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las Leyes vigentes.

b) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones generales.

c) Introducir reformas a esta Carta Orgánica, con el voto de dos Terceras partes (2/3) de sus Miembros Titulares presentes, teniendo en cuenta el Quórum necesario para sesionar en Primera y Segunda Convocatoria previsto en el Art. 5º de la presente.

d) Sancionar el “Programa de Acción Política” para cada elección general y las reformas que estime procedentes.

e) Aprobar la designación de sus miembros, pudiendo rechazar a los que no hubiesen sido electos de conformidad con esta Carta Orgánica.

f) Designar los miembros de la “Junta Directiva del Distrito”.

g) Tratar los informes anuales de la “Junta Directiva del Distrito”, y considerar la aprobación de los Balances anuales.

h) Aprobar con el voto de dos tercios de sus Miembros Titulares presentes, teniendo en cuenta el Quórum necesario para sesionar en Primera y Segunda Convocatoria previsto en el Art. 5º de la presente, la integración de frentes, alianzas o confederaciones para actuar en el Orden Nacional, Provincial y cada uno de los Municipios de la Provincia de Buenos Aires, sean permanentes o electorales y designará a quienes actúan en nombre y representación del Partido.

i) Proclamará los candidatos a cargos electivos nacionales por la Provincia de Buenos Aires de conformidad con el resultado de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias partidarias y en un todo de acuerdo con las Leyes 23.298, 26.571 y respetando la Ley de Cupo Femenino.

j) Designará a los miembros del Tribunal de Cuentas Partidario el cual ejercerá las funciones de órgano de control patrimonial. El Tribunal de Cuentas Partidario estará integrado por tres (3) miembros, presidente, secretario y vocal; durarán 2 años en sus mandatos pudiendo ser reelegidos.

k) Considerará la aprobación o no del reglamento del Tribunal de Disciplina.

l) Convocará cuando correspondiere a elecciones internas.

m) Designar los miembros del Tribunal de Disciplina partidario de acuerdo al Artículo 17º.

ARTICULO SEPTIMO: Constituida la Convención y de entre sus miembros, su Mesa Directiva; la que estará compuesta por un Presidente, un Vice-Presidente, y dos Secretarios, estas autoridades actuarán como tales al solo efecto de presidir las sesiones de la Convención. Todas las votaciones serán nominales, debiendo registrarse en el libro de actas el sentido de la votación (por afirmativa, por la negativa, o por la abstención) respecto de cada una de las cuestiones sometidas a votación.

ARTICULO OCTAVO: La dirección general del Partido será ejercida la JUNTA DIRECTIVA del Distrito Provincia de Buenos Aires, debiendo dar cuenta de su gestión a la Convención del Distrito, en ocasión de su reunión ordinaria semestral. La Junta Directiva estará integrada por: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario General, un Tesorero Titular y tres Vocales Titulares y Suplentes. Los miembros de la Junta Directiva del Distrito durarán dos (2) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO NOVENO: En caso de acefalía de miembros de la Junta Directiva, la cobertura de los cargos vacantes se efectuará del modo siguiente: el Vice-Presidente sucederá al Presidente y ante acefalía de la Presidencia ejercida por el Vice-Presidente, el Secretario General deberá convocar a “Convención Extraordinaria” dentro de los treinta (30) días para designar nuevo Presidente y Vice-Presidente o incluir dicha designación en el Orden del Día para la Convención Semestral Ordinaria, si la misma se celebrara dentro de los noventa (90) días de haber tomado conocimiento de la acefalía. Para los restantes cargos titulares, las vacantes serán cubiertas por los titulares inmediatos siguientes en el orden establecido al nombramiento de acuerdo al Art. 8vo., y los suplentes ascenderán a titulares en el número suficiente hasta completar los miembros titulares. En caso en que los suplentes no lleguen a cubrir, por cualquier motivo, los cargos de titulares, quién debe cumplir las funciones de Secretario General deberá proceder en igual forma y tiempo ut supra para acefalía de Presidencia.

ARTICULO DECIMO: Para formar Quórum la Junta Directiva del Distrito requerirá como mínimo más del 50% (cincuenta por ciento) de sus miembros, y tomará sus decisiones por simple mayoría de los presentes. En el caso de empate, por abstención de alguno de los miembros, el Presidente tendrá doble voto. Todas las votaciones serán nominales respecto de cada una de las cuestiones sometidas a votaciones, debiendo quedar registradas cada una en el libro de actas.

ARTICULO UNDECIMO: Son funciones de la Junta Directiva del Distrito de la Provincia de Buenos Aires:

a) Gobernar el Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU” en el Distrito durante el receso de la Convención del Distrito.

b) Aplicar la Carta Orgánica, la Declaración de Principios y Bases de Acción Política, concretar el plan partidario sustentado por la Convención del Distrito, realizando todos los actos y gestiones necesarias para el logro de dichos objetivos.

c) Administrar la hacienda del partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU”.

d) Recibir los informes del tribunal de cuentas partidario.

e) Llevar la contabilidad partidaria, y confeccionar un balance, cuenta de ingresos y egresos de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 y concordantes de la Ley 26.215 y, en lo que pudiera corresponder, de la Ley 26.571, como así también una memoria del ejercicio, sometiéndolo a consideración de la Convención Ordinaria del Distrito. El ejercicio contable anual cerrará el 31 de Mayo de cada año.

f) Aceptar afiliaciones, y rechazarlas con causa justa.

g) Designar los miembros de la Junta Electoral Partidaria, y establecer su funcionamiento y reglamentación para cada acto electivo de Convencional. La Junta Electoral contará con tres miembros, presidente, secretario y vocal; durarán 2 años en sus mandatos pudiendo ser reelegidos.

h) Promover y constituir Juntas de Distrito Municipal y por sección electoral, para descentralizar sus funciones propias. Debiendo ejercer una permanente auditoría de las mismas, exigiendo rendición de cuentas concordantes con el cierre del ejercicio anual como mínimo e incluyéndolas en forma separada y en un estado consolidado en los informes anuales a Convención Ordinaria del Distrito.

i) Representar en el orden provincial y en cada municipio de la Provincia de Buenos Aires a “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS – MATRAJU”, función ésta indelegable por motivo alguno.

j) Designar apoderados titulares y suplentes.

k) Generar las condiciones para la participación de la juventud y su inclusión en la política y las instituciones en la Provincia de Buenos Aires.

l) Designar los dos (2) responsables económico-financiero que prevé el Art. 27º de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, 26.215 modificado por el Art. 48º de la Ley 26.571.

ARTICULO DUODECIMO: Las elecciones de Convencionales se realizarán a través del voto directo y secreto de los afiliados, donde estará representada la mayoría por el 75% (setenta y cinco por ciento) de los votos válidos emitidos, y el 25% (veinticinco por ciento) para la minoría ajustándose al reglamento que a tal efecto dicte la Junta Provincial. La Junta Electoral Partidaria convocará a elección de Convencionales del Distrito. La convocatoria será efectuada con una antelación no menor de sesenta (60) días de la fecha que se fije para la realización de dicho acto electivo interno; y si correspondiera, no menor a Setenta y cinco (75) días de antelación, de la fecha fijada para realizar la sesión de Convencionales del Distrito. Los padrones se exhibirán con 40 (cuarenta) días de antelación a la fecha del acto electivo. Las impugnaciones o modificaciones se recibirán hasta treinta y cinco (35) días antes del acto electivo, y las listas deberán ser presentadas con una antelación de 35 (treinta y cinco) días al acto eleccionario. La Junta Electoral deberá aplicar lo reglado por esta Carta Orgánica de acuerdo a los principios del Código Electoral Oficial y al Reglamento que dicte la Junta Directiva del Distrito. Habiéndose presentado una única lista, la Junta Electoral la proclamará vencedora automáticamente.

ARTICULO DECIMO TERCERO: La designación a cargos públicos electivos se podrá realizar entre los afiliados al Partido, o de extrapartidarios que sobresalgan por su capacidad y honestidad. La elección de los precandidatos estará sujeta a lo prescripto en el Art. 33º de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, 23.298, modificado por el Art. 15º de la Ley 26.571.

ARTICULO DECIMO CUARTO: La hacienda del partido estará constituida por:

a) Contribución voluntaria de Afiliados y simpatizantes.

b) El 10% (diez por ciento) de los emolumentos totales de los candidatos que hayan alcanzado la función pública en cargos electivos a través del partido.

c) Por el financiamiento público y privado en un todo de acuerdo a lo previsto en las Leyes 26.215 y 26.571.

d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos, donaciones, aportes y contribuciones directas que efectúen los afiliados o simpatizantes, legados o donaciones por caso de muerte o cualquier otra entrada lícita.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Los fondos del Partido se depositarán en una cuenta bancaria única en un Banco oficial Nacional o Provincial, a nombre del partido, bajo la firma conjunta del Presidente y Tesorero de la Junta Directiva del Distrito, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes 26.215 y 26.571. Se creará un “Fondo Fijo” para atender los gastos ordinarios y de emergencia para el funcionamiento del Partido. Todo esto bajo el control y supervisación del tribunal de cuentas partidario en su carácter de órgano de control partidario. El tesorero ajustará su desempeño a lo normado en las Leyes 26.215 y 26.571.-

ARTICULO DECIMO SEXTO: El Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS - MATRAJU” se disolverá por causas legales o por el voto de las dos terceras (2/3) partes de los Convencionales Titulares presentes en una Convención Extraordinaria convocada a ese sólo efecto. En tales casos el total del patrimonio pasará a la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia Buenos Aires o al organismo que lo sustituya, o a favor de quién determine la Ley.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El Tribunal de Disciplina será designado por mayoría simple por la Convención del Distrito, y se integrará con un Presidente, un Secretario y un Vocal, como así también dos (2) suplentes quienes durarán en sus funciones un período de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegidos. Los tres miembros titulares podrán rotar en sus cargos por propia determinación. Las vacantes serán cubiertas por los suplentes, y éstos deberán ser nombrados por la Junta Directiva al pasar ambos Suplentes como Titulares. El Tribunal de Disciplina elaborará su propio reglamento en concordancia al Artículo 19º, asegurando el derecho de defensa, debiendo someterlo a consideración en la primera Convención del Distrito que se celebre.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Son funciones del Tribunal del Disciplina Partidaria:

a) Velar por el mantenimiento de la unidad y disciplina partidaria.

b) Controlar que los Convencionales sean afiliados sin antecedentes disciplinarios inhabilitantes.

c) Aplicar sanciones según el siguiente orden: Apercibimiento, Suspensión de la afiliación, expulsión definitiva, y presentar ante la justicia en

el fuero que corresponda las denuncias por faltas graves.

ARTICULO DECIMO NOVENO: El Presidente del Tribunal de Disciplina tendrá facultades instructoras. Las sanciones serán apelables dentro de los cinco (5) días de su comunicación fehaciente ante la Junta Directiva en primera instancia y en segunda instancia ante la próxima convención que sesione.

ARTICULO VIGESIMO: La antigüedad exigida por la presente para el desempeño de funciones como autoridad del Partido, se aplicará a partir de los dos años de haber obtenido el “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS – MATRAJU”, reconocimiento definitivo por parte de la autoridad competente para su funcionamiento como Partido de Distrito.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: Hasta tanto se elijan las autoridades definitivas del Partido, conforme a la presente Carta Orgánica, la JUNTA PROMOTORA PARTIDARIA tendrá todas las facultades inherentes a dichos órganos partidarios, de cualquier naturaleza.

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: Hasta tanto la JUNTA PROMOTORA PARTIDARIA y los cuerpos orgánicos del Partido “MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADORES - MATRAJU” no dicten sus reglamentos internos, en lo que sea compatible se regirán por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Dora Beatriz Fontanes, Presidente. — Jorge Luis Marceillac, Vice-Presidente. — Javier Rojo, Secretario. — Patricia Viviana Méndez, Secretario.

Dr. Daniel Dario Armellini, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/12/2012 Nº 127268/12 v. 28/12/2012

PARTIDO POPULAR

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Popular”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, bajo ese nombre partidario, sigla “PP” y logo partidario que adoptó con fecha 3 de agosto de 2012. (Expte. Letra “P” Nº 117, Año 2012).

En la Ciudad de La Plata, a los 18 días del mes de diciembre de 2012.

Dra. Liliana Lucía Adamo, Pro-Secretaria Electoral Nacional.



e. 28/12/2012 Nº 127258/12 v. 28/12/2012

PRODUCCION Y TRABAJO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, que en los autos caratulados “PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA” (Expte. Nº 26.209), que tramitan ante sus estrados, el partido PRODUCCION Y TRABAJO ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 9 de diciembre de 2012 es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL
PERIODO 2012-2014

CARGO	NOMBRE	M.I.
PRESIDENTE	SUSANA ALICIA LACIAR	20.275.525
VICEPRESIDENTE	JOSE NAZARENO GAZZE	8.153.532
SECRETARIO	MARIA DEL VALLE BASUALDO	14.347.570
TESORERO TITULAR	ANA MARIA MARIANETTI	11.487.248
TESORERO SUPLENTE	SILVIA ETHEL GONZALEZ	20.130.782

CONGRESO PROVINCIAL

CARGO	NOMBRE	M.I.
TITULARES		
PRESIDENTE	ARMANDO RAMON CAMPOS	6.769.823
VICEPRESIDENTE	LUCIA FRANCISCA SANCHEZ	4.409.369
SECRETARIO	JOSE JESUS PASCUAL	10.222.529

CONGRESALES

Zona Noroeste: (Iglesias, Calingasta, Ullum y Zonda)

ROBERTO ALFONSO RAMOS	18.018.964
DUILIO SARMIENTO	14.791.825
CARINA DEL CARMEN PEREZ	27.527.854

Zona Noreste (Albardón, Angaco, San Martín y Valle Fertil)

DIEGO AGUSTIN CASTRO	34.864.304
JOSE ALEJANDRO BUENO MAS	31.979.291

Zona Sureste (9 de Julio, Caucete, 25 de Mayo, Pocito y Sarmiento)

PEDRO LECICH	8.455.178
HUGO RICARDO VERAGUA	11.571.267
LUIS ALBERTO GARROFE	29.407.884

Zona Centro (Capital, Santa Lucía, Rivadavia, Rawson y Chimbas)

ADRIANA DEL CARMEN MARINO	10.684.473
RICARDO HERNAN GRAVANO	7.935.150
ALICIA JUSTINA QUIROGA	5.916.490

APODERADOS

Titular:	ALEJANDRO MARCELO GOMEZ	18.365.794
Suplente:	CAROLINA HELYN GIMENEZ JAIME	25.649.714
Suplente:	JOSE TOMAS PLAZA	18.271.594

En San Juan, República Argentina, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil doce.

Dr. Edgardo G. Benítez, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 28/12/2012 Nº 127244/12 v. 28/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

766 MEXICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de 766 México S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de enero de 2013 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Cabello 3791 planta baja "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Puntos pasados a cuarto intermedio en asamblea anterior a saber: Deuda autónomos del Arq. Dergarabedian en su condición de Presidente. Aumento de capital Social.
3º) Venta de unidades a directores y accionistas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Cabello 3791 planta baja "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2011.
Presidente - Guillermo Dergarabedian
e. 20/12/2012 Nº 126138/12 v. 28/12/2012

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extrardinaria a realizarse el día 1 de Febrero de 2013 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las actas de asamblea Nros 82 y 83 de fecha 12/11/2012.
Ciudad de Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2012.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 80 de fecha 30/09/2011.
Presidente - Patricia Olivia Siciliano
e. 21/12/2012 Nº 126524/12 v. 31/12/2012

ANTERRA TECHNOLOGIES S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 dias ANTERRA TECHNOLOGIES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de enero de 2013, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad sito en Pico 1641 piso 4* Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe motivos asamblea fuera de termino.
2°) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2008/2009/2010/2011. Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550. Gestion del Directorio.
3°) Honorarios de Directores por ejercicio 31/12/2008/2009/2010/2011.
4°) Consideración de dispensar al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la R.G. (IGJ) 4/2009.
5°) Fijación nueva sede social.
6°) Renuncia Director Suplente. Elección Directores.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550.
Por falta de quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 11 hs del mismo día y tratara los mismos puntos del Orden del Día.
Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2011 obrante folios 23/24 libro acta Asambleas y Directorio N. 1 rubricado Nº 1953/10 con fecha 07/01/2010 ante Inspección General de Justicia Designado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 15/04/2011.
Presidente - Roberto Pedro Tortorella
e. 20/12/2012 Nº 126000/12 v. 28/12/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Generqal Ordinaria para el dia 17 de Enero 2013, a las 11 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quorum en segunda convocatoria ua hora despues, en la sede social de la calle Viamonte 1511, piso 9, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
II) CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA FUERA DE LOS PLAZOS LEGALES Y ESTATUTARIOS.
III) CONSIDERACION DE LA DOCUMNETACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234, INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012.
IV) CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012, Y DESTINO DEL MISMO.
V) EVALUACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y TITULARES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
VI) TRATAMIENTO DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO Y DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
VII) FIJACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y ELECION DE LOS MISMOS.
VIII) FIJACION DEL NUMERO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECION DE LOS MISMOS.

Designado según instrumento privado Luis Alberto Villa Presidente designado por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa
e. 20/12/2012 Nº 126055/12 v. 28/12/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de enero de 2013, a las 11,30 hs., en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum en segunda convocatoria una hora después, en la sede social de la calle Viamonte 1511, Piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
II) TRATAMIENTO DE AUMENTO DE CAPITAL DISPUESTO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 28/10/2010.
III) RECOMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL. NUEVO AUMENTO DE CAPITAL POR INCORPORACION DE UN INMUEBLE AL ACTIVO SOCIETARIO.
IV) REFORMA DE ESTATUTO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, CON O SIN PRIMA DE EMISION, PREVIA ABSORCION DE RESULTADOS NEGATIVOS NO ASIGNADOS.
V) EMISION DE ACCIONES. OPORTUNIDAD, FORMA Y RESTANTES CONDICIONES.
VI) DESIGNACION DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PERTINENTES Y ACTUAR ANTE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y BOLETIN OFICIAL.

Luis Alberto Villa, Presidente electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa
e. 21/12/2012 Nº 126688/12 v. 31/12/2012

"B"

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los Sres. Accionistas de "Bartolomé Mitre 2737 S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Enero del 2013, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Bartolomé Mitre 2737, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y aceptación de la renuncia del Directorio, aprobación de su gestión, y la elección de los nuevos miembros del Directorio.

Presidente - Wilfredo QUEZADA CLAROS, Acta de Asamblea 4/5/12.- Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2012.
Presidente - Wilfredo Quezada Claros
e. 26/12/2012 Nº 127088/12 v. 02/01/2013

"C"

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Enero de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del tratamiento del 55° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012, fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 55° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 10 de Enero de 2013, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550.
Dr. Osvaldo Eduardo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria del 25-11-2010, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio reunión del día 27-11-2010 por la cual se distribuyeron los cargos.
Presidente - Osvaldo Eduardo Siseles
e. 21/12/2012 Nº 126392/12 v. 31/12/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de enero de 2013 a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en segunda en Moldes 2328, 3, A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos art. 234 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31.3.2012, honorarios directores y síndico, destino resultados.
4º) Gestión directores y síndico.
5º) Elección síndico titular y suplente un año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2012.
Liquidador - Santiago Dethiou
e. 26/12/2012 Nº 127209/12 v. 02/01/2013

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda a las 19 horas del 19/01/13 en Avda La Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance cerrado el 31/07/12
2º) Designación de autoridades
3º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Jorge Norberto Raimundi Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/12/2009.
Presidente - Jorge Norberto Raimundi
e. 21/12/2012 Nº 126332/12 v. 31/12/2012

CRIS MORENA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3 Ciudad de Buenos Aires para el día 10 enero de 2013 a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la gestión de la Sra. Quintanilla durante los meses junio 2010 a septiembre 2011 inclusive;
3º) Ratificación de los aportes irrevocables realizados en la Sociedad por la suma de $ 12.904.270.
4º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 12.904.270. Aumento del capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.
Firmado: Sandra Abero. Presidente de Cris Morena Group S.A. Designada por Acta de Asamblea de fecha 11/06/2012.
Presidente - Sandra Monica Abero
e. 20/12/2012 Nº 126999/12 v. 28/12/2012

CURTIEMBRE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 18/01/2013, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia número 1157, Piso Quinto, Depar-

tamento A C.A.B.A. El temario a tratarse será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010; y al 31/12/2011.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2002.
4º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2003.
5º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2005.
7º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2007.
9º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2009.
11) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2010.
12) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, Inciso I) de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2011.
13) Aprobación de la gestión del Liquidador.
14) Consideración de la situación de la Sociedad y cancelación conforme con lo previsto en el artículo 94 Inciso I) de la Ley 19.550.
15) Aprobación del Inventario y Balance de disolución 31/08/2012 establecido en el artículo 103 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
16) Resolver la distribución del remanente de acuerdo al articulo 107 Ley 19550.
17) Designación de la persona encargada de conservar la documentación social y domicilio de los mismos.
18) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2005.

Liquidador - Miguel Angel de San Pio

e. 27/12/2012 N° 127509/12 v. 03/01/2013

“D”

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11/01/2013, a las 14 hs., en Avda. Salvador María del Carril 2401, CABA, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31/07/2012;
3º) Destino del resultado del Ejercicio;
4º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período.

Designado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2012. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2012.

Presidente - Maria Josefa Piancatelli

e. 21/12/2012 N° 126340/12 v. 31/12/2012

“E”

EMILGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Emilga SAIC a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la calle Varela 1264, LOCAL 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23/01/2013 a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc I de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/07/2005, 31/07/2006, 31/07/2007, 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010.
2º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por los ejercicios mencionados.
3º) Honorarios de los directiores y síndicos por los ejercicios considerados.
4º) Fijación del número y designación del directorio hasta vencimiento de los mandatos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Destino de los resultados acumulados.
7º) Ratificación del domicilo social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.

Se deja constancia que los Sres. Accionistas que asistan a la Asamblea deberán dentro de los tres días hábiles presentar su solicitud de inscripción en el registro de asistencia. Asimismo los libros y balances se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas los días martes y jueves en el domicilio ya referido de 15 a 18 hs.- conste.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/09/2005.

Presidente - Said Ayas

e. 26/12/2012 Nº 126880/12 v. 02/01/2013

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2013 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en Av. del Libertador 6363, piso 11º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación de las renuncias recibidas del señor director titular Rafael Salaberren Dupont y del señor director suplente Sebastián López Sansón.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores salientes y de los anticipos de honorarios pagados.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de directores titulares y suplentes a fin de completar el período en curso.
5º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social, conforme fuera reformado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2011 y cuyo cuarto intermedio se reanudara el 13 de enero de 2012.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Av. del Libertador 6363, piso 12º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 23 de enero de 2013 a las 17 horas.

NOTA 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 295 de fecha 01/03/2012.

Presidente - Ricardo Alejandro Torres

e. 26/12/2012 Nº 126878/12 v. 02/01/2013

“F”

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del Art. 237 de la ley 19.550 para el día 14 de Enero de 2013 a las 18:00 Hs. en la primera convocatoria y a las 19:00 Hs. en la segunda convocatoria en el “Salón Reconquista”, sito en la calle Reconquista Nº 546 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 03 de Diciembre de 2011 celebrada fuera de jurisdicción.
3°) Consideración causa de realizar la Asamblea fuera de los plazos legales.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2011.
5°) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/2011.
6°) Renovación de Autoridades: Determinación del Número y elección de Directores Titulares y Suplentes según los plazos establecidos en el Estatuto Social.
7°) Presentación del proyecto aprovechamiento recreativo del espacio Lagunas, sistema verde de recreación. Infraestructura necesaria.
8°) Sistema actual del barrio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 03/12/2011.

Presidente - Fernando Fernández

e. 27/12/2012 N° 128332/12 v. 03/01/2013

“G”

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de “GNC THAMES S.A.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Enero de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Carabobo 81 Piso 1 “E” de la C.A.B.A., a los efectos de tratar y resolver las cuestiones que componen el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación de la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, y elección de los mismos.
5º) Cambio del domicilio social de la firma.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Dejando sin efecto Convocatoria publicada desde el 07/12/2012 al 13/12/2012 TI Nº 121667/12 Daniel Fabián Pedro Galante Presidente del Directorio de GNC Thames S.A. designado en acta de Directorio Nª 114 del 4 de junio de 2012, pasada al folio 148 libro de actas de Directorio Nª 1 de GNC Thames S.A. rubricado el 26 de octubre de 1990 bajo el N A28413.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 114 de fecha 04/06/2012 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 114 de fecha 04/06/2012.

Presidente - Daniel Fabián Galante

e. 20/12/2012 Nº 125496/12 v. 28/12/2012

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas de Gimnasios Argentinos S.A. para el día 22 de enero de 2013 a las 12 horas en 11 de Septiembre 2147 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones tomadas por el Directorio en su reunión del 19 de diciembre de 2012.
3°) Modificación del artículo sexto del Estatuto Social.

El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2012.

Presidente - Fernando Martín Storchi

e. 26/12/2012 N° 127815/12 v. 02/01/2013

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de Gimnasios Argentinos S.A. para el día 14 de enero de 2013 a las 12 horas en 11 de Septiembre 2147 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

Se ratifica que la documentación respectiva se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas desde del 14 de diciembre de 2012 en el domicilio de la calle 11 de Septiembre 2147, C.A.B.A.

El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2012.

Presidente - Fernando Martín Storchi

e. 26/12/2012 N° 127816/12 v. 02/01/2013

“I”

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 2013, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Titular Hiroshi Nishizaki.
3º) Designación del Director Suplente Hiroaki Takizow, como director titular, a fin de cubrir la vacante del cargo.
4º) Elección de director suplente Ramón Oscar IGARRETA.

Presidente designado por la Asamblea del 14/03/2012, y la reunión de directorio del 14/03/2012.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/03/2012.

Presidente - Ramon Oscar Igarreta

e. 20/12/2012 N° 125883/12 v. 28/12/2012

INMUNOLAB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2013 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1157, 2º “C” (1033) C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes;
3°) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años;
4°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2010;
5°) Motivo de la convocatoria fuera de término;
6°) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2010;
7°) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2011;
8°) Motivo de la convocatoria fuera de término;
9°) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2011;
10) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/2012;
11) Motivo de la convocatoria fuera de término;
12) Tratamiento de la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 30/6/2012;
13) Tratamiento de la gestión del director renunciante Claudio Gabriel Ejden por el período irregular comprendido entre el 1/7/2012 y el día 6 de diciembre de 2012 en que renunció a su cargo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2011

Presidente - Claudio Gabriel Ejden

e. 21/12/2012 N° 127417/12 v. 31/12/2012

“L”

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Enero de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. “317”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, gestión de directorio y tratamiento de resultados.
4º) Remuneración al directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2011.

Presidente - Alberto José André

e. 26/12/2012 N° 127173/12 v. 02/01/2013

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-1-13 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la renuncia de la Vicepresidente del Directorio, Sra. María Lazarides de Palandjoglou. Aprobación de su gestión.
c) Consideración del reemplazo del actual síndico titular, Dr. Dionisio A. Angel.
d) Adecuación del número y composición del nuevo Directorio y Sindicatura hasta que se celebre la asamblea que trate los estados contables al 31 de Diciembre de 2012.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 298 del 9/5/11 y acta de directorio Nº 299 de igual fecha.
Designado según instrumento público Esc. Nº 645 de fecha 30/08/2011 Mat. Nº 5098.

Presidente - Jordan Palandjoglou

e. 21/12/2012 N° 126342/12 v. 31/12/2012

“M”

MAGNASCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Enero de 2013, a las 18 hs, en Viamonte 1453 7 p of 47 C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2012 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2010.

Presidente - Luis Alberto Raúl Magnasco

e. 21/12/2012 N° 126326/12 v. 31/12/2012

METALURGICA BERGNER S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 13/12/12 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/1/13, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/04/11 y el 30/04/12.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2010.

Presidente - Juan Bosch

e. 26/12/2012 N° 127000/12 v. 02/01/2013

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de MICROJURIS ARGENTINA SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de Enero de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria en el domicilio social sito en la calle Córdoba 1233 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblearia;
2º) Consideración del Aumento de Capital de la sociedad.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas según prescribe el Art. 238 Ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada precedentemente.

Alejandro Ponieman. Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2012.

Presidente - Alejandro Ponieman

e. 20/12/2012 Nº 126056/12 v. 28/12/2012

MIRON Y CRISPINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MIRON Y CRISPINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Enero de 2013 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Helguera Nº 1716 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal, a los fines del tratamiento del Balance finalizado el 31 de mayo del 2012.
3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo del 2012, de los requerimientos de información previstos en el artículo 2º de la Resolución Nº 4/09 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012.
5º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el período cerrado el 31 de mayo de 2012.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los Resultados Acumulados del Balance cerrado el 31 de mayo de 2012.
7º) Consideración y resolución acerca de la remuneración del Directorio.
8º) Consideración y resolución acerca de la cantidad de socios titulares y socios suplentes por el período de 3 años.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2012.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Helguera Nº 1716, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Miron y Crispino S.A. Juan Crispino Presidente Designado según instrumento privado Folios 29 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 17 de octubre de 1991 bajo el número B 28757 de fecha 19/02/2010.

Presidente - Juan Crispino

e. 27/12/2012 Nº 128258/12 v. 03/01/2013

“P”

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º – Of. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de enero de 2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 22 finalizado el 30 de Junio de 2012;
3º) Consideración de la retribución al Directorio;
4º) Razones de la convocatoria fuera del término, art. 234 ley 19.550.

NOTA: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2010.

Presidente - Rafael Leonardo Mendoza Amadeo

e. 21/12/2012 N° 126523/12 v. 31/12/2012

“R”

RED MEGATONE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Red Megatone SA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2013 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nro. 63 de fecha 03/01/2010.

Presidente - Eduardo Anibal Moro

e. 26/12/2012 N° 126995/12 v. 02/01/2013

“S”

SYNTEX S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10/01/2013, a las 10 hs., a realizarse en Avenida Roque Saenz Peña 811, piso 4to., dpto. B, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración del estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, notas y anexos, el estado de flujo de efectivo, el informe del auditor y la memoria del ejercicio social No. 57 cerrado el 31/08/2012;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Aprobación del resultado del ejercicio y destino del mismo;
5º) Otorgar autorización a los Señores Directores a efectuar las actividades determinadas en el art. 273 de la Ley 19550;
6º) Elección de Directores y Suplentes;
7º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 2 de la Resolución General I.G.J. Nº 04/2009.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 518 de fecha 15/10/2012

Presidente - Alejandro Dario Abentin

e. 20/12/2012 Nº 126925/12 v. 28/12/2012

“T”

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 17 de enero de 2013, a las 15 horas en Uruguay 594, Piso 5 Oficina I, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideracion de la documentacion del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribucion a los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijacion del numero de miembros del Directorio y su eleccion.
7º) Designacion de Sindicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio No. 236 de fecha 18/11/2011.
Presidente - Isaac Pardo
e. 26/12/2012 N° 126757/12 v. 02/01/2013

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2013 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2012.
5º) Consideración y resolución respecto de la retribución a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2012.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

Marcelo Claudio Sasuli Presidente Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2011, folio 57 al 59 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea - Libro 1 - Folio 57 a 59 de fecha 21/12/2011.
Presidente - Marcelo Claudio Sasuli
e. 20/12/2012 Nº 125770/12 v. 28/12/2012

"V"

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

VIGOR S.A.C.I.F. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 09 de Enero de 2013, a las 17:30 horas en primera convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2076, C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2012. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6º) Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2012.
El Directorio

Designado según instrumento privado Libro Actas de Asamblea y Directorio nº 5 de fecha 12/01/2012.
Presidente - María Ines Bruzzone
e. 20/12/2012 N° 126020/12 v. 28/12/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por el corredor inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Silvia Beatríz Rodriguez domiciliada en ruta 205 Km 54,5 Uf. 337, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Café, sito en Cerrito 814 CABA, a Luciana Brenda Vergara, domiciliada en calle 20 Nº 4961 Alfar- Mar del Plata, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/12/2012 N° 127645/12 v. 03/01/2013

Carlos Diego Díaz domicilio Aviador Chávez 2255, Palomar, Pcia. de Bs. As. y Gladys Mónica Di Michele domicilio Aviador Ramón Palacios 2208, Palomar, Pcia. de Bs. As. transfiere a Leonor Esmeralda Ramírez Regalado domicilio Blanco Encalada 3370 P.B. "A", C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el nombre 5 A SEC de Tintorería Lavado y Limpieza Artículos de Tela, Cuero y/o Piel sito en Av. Entre Ríos 215 P.B. Sótano, Unidad Funcional 7 C.A.B.A. Libre de personal y toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.
e. 27/12/2012 N° 127333/12 v. 03/01/2013

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro 1, Folio 121, Nª 3220 CUCICBA con oficinas en Tucuman 1484 Piso 2 E CABA AVISA: TEODOLFO ALADINO ALBORNOZ domiciliado en Av. Cordoba 1381 Piso 9 CABA, VENDE FONDO DE COMERCIO de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nª 1417 PB CABA a MARCO FIORUCCI domiciliado en Marcelo T.de Alvear Nº 1417 CABA, libre de deuda, gravamen, personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.
e. 26/12/2012 N° 127136/12 v. 02/01/2013

Land Trading S.A.; con domicilio Suipacha 1359, CABA. Comunica que transfiere a Nirauss S.A. con domicilio en Suipacha 1359 de esta ciudad; el Fondo de Comercio sito en Suipacha 1359/61, Pisos 1º al 10º y 1º y 2º Subsuelo y Azotea; CABA que funciona como restaurante cantina, café bar, confitería; appart-rent o aparrt hotel, sauna (c/supervisión técnica permanente de un profesional médico); garage y/o playa de estacionamiento comp. otros usos (Capacidad Aparrt Rent o Aparrt Hotel setenta y siete (77) unidades y doscientos setenta y un (271) alojados; Capacidad máxima de garaje: Hasta veinticinco (25) cocheras; habilitado por expediente numero 46056/2005.- Reclamos de ley en Suipacha 1359 CABA.
e. 20/12/2012 N° 125845/12 v. 28/12/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATANOR S.C.A. / COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 26/03/2012, ATANOR S.C.A. y COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCION S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de las sociedades mencionadas. Este compromiso fue celebrado el 29/12/2011 y aprobado por el directorio de ambas compañías en la misma fecha. La sede social de las dos sociedades es la siguiente: Albarellos 4914, Munro, provincia de Buenos Aires y Maipú 746 Primer Cuerpo piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, respectivamente. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: ATANOR S.C.A, CUIT 30-50065891-2, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5/4/1945 bajo el Numero 95 conjuntamente con el decreto del Poder ejecutivo al Folio 46 del Libro 47 Tomo A de Estatutos Nacionales, y posteriormente, por cambio de jurisdicción, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Plata el 28/12/2009, Resolución 9638, Legajo 167289, Matrícula 96873 y COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCION S.A., CUIT 30-50123003-7, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1902 bajo el Nº 22, al Folio 579, del Libro 13. La valuación de los activos y pasivos al 30-09-11 antes de la fusión: ATANOR S.C.A., Activo: $ 1.881.246.090 y Pasivo: $ 1.644.141.500 y COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCION S.A., Activo: $ 750.152.000 y Pasivo: $ 448.852.628. La valuación de los activos y pasivos al 30-09-11 después de la fusión: ATANOR S.C.A., Activo: $ 2.101.953.263 y Pasivo: $ 1.864.598.983. Como consecuencia de esta fusión, el Capital Social de ATANOR S.C.A. se incrementa en $ 108.015.352. Asimismo se reforman los artículos 3 (objeto social) y 4 (capital social) de su estatuto. COMPAÑÍA AZUCARERA CONCEPCION S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de ATANOR S.C.A. El domicilio para los reclamos de ley en las sedes sociales antes mencionadas. Autorizada según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de ATANOR S.C.A y COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCIÓN S.A. de fecha 26/03/2012.
Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 26/12/2012 N° 127540/12 v. 28/12/2012

"C"

COMPUGOLD S.A.
ALTOS DEL PORVENIR S.A.

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º, Ley 19.550, comunican que en Asamblea de Accionistas realizada el 17 de octubre de 2012, COMPUGOLD S.A., con sede social en Sarmiento 559, piso 10º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/12/2009 bajo el Nº 22949 del libro 47 del tomo de Sociedades por Acciones, y ALTOS DEL PORVENIR S.A., con sede social en Sarmiento 559, piso 10º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/2/1996 bajo el Nº 1400 del libro 118 del tomo A de SA, han resuelto fusionarse mediante la absorción de COMPUGOLD S.A. por parte de ALTOS DEL PORVENIR S.A., quedando ALTOS DEL PORVENIR S.A. como Sociedad Subsistente. b) El Capital Social en ALTOS DEL PORVENIR S.A. se redujo de $ 2.000.000 a $ 200.000 y luego se aumentó a $ 2.000.000. c) La valuación al 30 de junio de 2012 del Activo y Pasivo de las sociedades es: COMPUGOLD SA: Activo: $ 7.673.365,94, Pasivo: $ 2.910.817,87; y ALTOS DEL PORVENIR S.A.: Anterior a la fusión: Activo: $ 9.333.500,72, Pasivo: $ 2.928.671,42. Posterior a la fusión, ALTOS DEL PORVENIR S.A.: Activo: $ 9.333.500,72, Pasivo: $ 3.930.469,72. d) La sociedad resultante se denominará ALTOS DEL PORVENIR S.A. y tendrá domicilio en Sarmiento 559, piso 10º, Capital Federal. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 27 de septiembre de 2012 y aprobado por las sociedades en Asamblea de Accionistas celebradas por ALTOS DEL PORVENIR S.A. y COMPUGOLD SA el 17/10/12. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 17/10/2012.
Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 26/12/2012 N° 126799/12 v. 28/12/2012

"O"

ONDA CUATRO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 03/12/2012 se aprobó aumentar el capital social de $ 584.800 a la suma de $ 1.697.540, mediante la emisión de 1.112.740 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, a integrarse en efectivo dentro de los 30 de días de finalizada la presente publicación. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Lavalle 190 piso 6°, departamento "L", CABA. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 18/12/2012 Mat. Nº 549.
Manuel Serantes
T°: 109 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 27/12/2012 N° 127661/12 v. 31/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta Ciudad-, tel.: 4124-7070 notifica, en los términos del art. 150 del CPPN, a Alejandro Jorge Kofoed (DNI nro. 14.897.504), que en la causa nro. 944/05 (Int. 387), caratulada: "Kofoed, Alejandro Jorge y otro –contribuyente: Calembel S.A.- s/evasión tributaria simple" que, en virtud de que Emilio Cornejo Costas renunció a su cargo de letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, deberá designar a otro letrado de la matrícula de su confianza o, en su defecto, se le designará al Defensor Público Oficial. A continuación, se transcribe el auto que así lo ordenada: "///Buenos Aires, 19 de octubre de 2012... En atención a la renuncia del Dr. Emilio Cornejo Costas como letrado defensor de Alejandro Kofoed (fs. 432), intímese a este último a designar un letrado defensor de confianza dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial…". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Por otro lado, se le comunica que se lo ha sobreseído por la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005. A continuación, se transcribe la resolución en su parte pertinente: "///Buenos Aires, 1º de noviembre de 2012… I. Sobreseer a Alejandro Jorge Kofoed, de las condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335, 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana so-

bre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Por último, se le hace saber que la resolución previamente citada no se encuentra firme, ya que el Agente Fiscal interpuso recurso de apelación y este ha sido concedido. En este sentido, se transcribe el auto que así lo dispuso: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012… En los términos del arts. 337, segundo párrafo, 449 y 450 del CPPN, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Agente Fiscal contra la resolución obrante a fs. 441 a 444. Notifíquese…" Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco días de acuerdo con el art. 150 del CPPN. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012[…] Habiéndose agotado las vías para determinar el paradero actual de Alejandro Jorge Kofoed, notifíquese lo resuelto a fs. 433, 441 a 444 y 451 en los términos del art. 150 del CPPN". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 17 de diciembre de 2012.
Máximo Nicolás Díaz.

e. 21/12/2012 Nº 125797/12 v. 31/12/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118 3º Piso de la Capital Federal–, notifica a Luis Obdulio García (D.N.I. nro. 21.657.480) y Luis Silvano Franco (D.N.I. nro. 6.232.917), en relación con la causa nro. 805/2008 (Int. 1745) caratulada "N.N. –contribuyente: CALCATERRA S.A. sobre EVASION TRIBUTARIA SIMPLE" — Incidente de excepción de falta de acción promovido a favor de Roberto Félix Ontivero—, lo dispuesto el 7 de diciembre de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012… Notifíquese por edictos a Luís Silvano Franco y Luís Obdulio García, lo dispuesto a fojas 134, e intímese a los nombrados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el Tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.)… Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Maríana L. Chaij, Secretaria". OTRO (Decreto de fs. 134): "///Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012… Téngase por interpuesto en legal tiempo y forma y concédase el recurso de apelación que contra la resolución que luce de fojas 117 a 121 introdujera el Agente Fiscal (artículo 450 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese, en el caso del Agente Fiscal en su despacho… Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 20/12/2012 Nº 125152/12 v. 28/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Contratada en el marco de la causa Nº 124 "PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. s/inf. ley 24.769" dispuso "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012. Hágase saber a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA que por ante este juzgado tramita la presente causa y que dentro de tres días de notificados deberán designar respectivamente abogado defensor de su confianza, caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda. Notifíquese mediante edictos durante el plazo de cinco días, a travé del sistema intranet" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 27/12/2012 Nº 126934/12 v. 03/01/2013

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 5

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a Maikel Omar Santana Canario, Pasaporte de la República Dominicana Nº BH0030162 y Cédula de Identidad Dominicana Nº 018-0058522-4, nacido el 1 de octubre de 1982 en Villa Central, Provincia de Barahona, República Dominicana con último domicilio en la Avenida San Juan 1874, tercer piso, habitación 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 3727/12 "Santana Canario Maikel Omar s/infracción Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, sea declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Héctor Andrés Heim, Secretario Federal.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.
Fdo.: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Héctor Andrés Heim, Secretario Federal.

e. 20/12/2012 Nº 125181/12 v. 28/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N 15, Secretaría N 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Cristian Figueroa, a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/Nº 26.035/12 seguida en orden al delito de amenazas), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 20/12/2012 Nº 125126/12 v. 28/12/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Vargas Becerra, a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/Nº 38095/12 seguida en orden al delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 20/12/2012 Nº 125272/12 v. 28/12/2012

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Matías Adrián Flores (DNI Nº 34.583.964, argentino, de 29 de junio de 1989 en esta Ciudad, con último domicilio conocido en Catamarca 1620 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días. Fdo.: Sebastián J. Marasco -Secretario-.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 26/12/2012 Nº 126219/12 v. 28/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Ramón Eusebio González (DNI Nº 13.491.222, argentino, de 16 de diciembre de 1957 en esta Ciudad, con último domicilio conocido en Cerrito 1175 Temperley, Pcia. de Buenos Aires), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días. Fdo.: Sebastián J. Marasco -Secretario-.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.
Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 26/12/2012 Nº 126224/12 v. 28/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, CABA, hace saber por 5 días que el 30/11/2012 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Serviplay S.A. (CUIT : 30-69613612-9), con domicilio legal en la calle PATRON 5913, CABA. Se ha designado Síndico al Contador Héctor Miguel Falvino con domicilio en Av. Pueyrredón 468 piso 8 of. "54" de CABA. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 11/03/2013 en el domicilio del síndico. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24-04-2013 y el general el 05-06-2013 (art. 35 y 39 de la ley 24522). La audiencia informativa se celebrará el día 18-11-2013 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 27/12/2012 N° 124738/12 v. 03/01/2013

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA (Anexo), hace saber por cinco días en autos "PROTECNA FPS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 28/11/2012 se procedió a la apertura del concurso preventivo de PROTECNA FPS S.R.L., CUIT 30-70929339-3, fijándose plazo hasta el 13/03/2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación, ante la síndico Inés Berta Petrone con domicilio en Mercedes 313 CABA – TE 4671-7817. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 29/04/2013 y 11/06/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 08/11/2013 a las 10:30 hs. El período de exclusividad vence el día 15/11/2013. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 20/12/2012 Nº 125162/12 v. 28/12/2012

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nª 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días el decreto de quiebra de RAMOS JUAN DOMINGO CUIT N° 23-11078637-9. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 07 de marzo de 2013, en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3° "A", Capital Federal, teléfono 3529-1028. A los efectos de impugnar insinuaciones hasta el 21 de marzo de 2013. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 24 de abril y 6 de junio de 2013, respectivamente. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 21/12/2012 Nº 125689/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a mí cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Anexo), Capital Federal (1022), comunica por dos días que en los autos caratulados: "RIZZI, MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 78820) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 Ley 24.522) a fin de que los acreedores y el fallido formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad; a la vez que se han regulado los honorarios profesionales que no incluyen la alícuota del I.V.A.- Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Hector Luis Romero, secretario

e. 27/12/2012 Nº 126767/12 v. 28/12/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de Fast Astilleros S.A. (CUIT Nº 30-71012324-8), en la cual ha sido designado síndico el contador Héctor Carlos Fridman con domicilio constituido en Avda. Gaona 1295, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05 de abril de 2013 (Ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 20 de mayo de 2013 y el general el 04 de julio de 2013 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "FAST ASTILLEROS S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 113210, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 20/12/2012 Nº 125177/12 v. 28/12/2012

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 2012 , se decretó la quiebra de Sociedad Internación de la Costa S.A., creada por Contrato Social de fecha 28/08/1996, pasada por escritura del 11/09/1996 , inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 11162 al Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas. C.U.I.T. 30-68631305-7, con domicilio en Leandro N. Alem nro. 449, piso 4to. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se designó Sindico Verificador al Estudio Clase A designado "SUSANA L.I. PRISANT Y ASOCIADOS" con domicilio en la Avda Córdoba nro. 1439 Piso 3ero. Depto "92" tel 4814-4490 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/2012. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 31/05/2013 Y 17/07/2013, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) dispónese la interdicción de salida del país de los administradores hasta el 17-07-2013, salvo disposición contraria del Tribunal. (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs...Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2012.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 27/12/2012 N° 126899/12 v. 03/01/2013

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 05/12/2012 fue decretada la quiebra de "LA BA GO SA (CUIT Nº 30-71091325-7)", Expte. Nº 082223", habiéndose designado síndico al Contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651, 4to. "67" y TE 43286966, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justi-

ficativos de sus créditos hasta el día 18.03.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.
e. 20/12/2012 Nº 125328/12 v. 28/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Av. Roque Saenz Peña Nro. 1211 Piso 1, comunica que con fecha 29 de Noviembre de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Comercializadora de Carne Porcina S.R.L. (CUIT 30-69666845-7) con domicilio en Martiniano Leguizamón 1936 C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 05/03/2013 en el horario de 12:00 hs. a 18:00 hs. ante el síndico Silvia Isabel Gómez Meana con domicilio en Condarco 1319 C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 22/04/2013 y 04/06/2013 respectivamente. La Audiencia informativa se fija para el 04/12/2013 a las 10:00 hs., venciendo el período de exclusividad el 11/12/2013. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria
e. 21/12/2012 N° 125856/12 v. 31/12/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Av. Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "ALMENIR S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente Nº 057782 (Nº de CUIT: 30-70823146-7), con fecha 12 de diciembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernández, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 68, Piso 3º "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/3/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 21/12/2012 Nº 125708/12 v. 31/12/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, 2º Piso, Of. 203, comunica por cinco días en autos "ZIA SA S/QUIEBRA", que con fecha 6/11/2012 se ha declarado en estado de quiebra a ZIA S.A. CUIT Nº 30-70846783-5. El síndico designado es JORGE ALBERTO ARIAS con domicilio en la AV. CORRIENTES 1312, PISO 9º, DEPTO 901/2, teléfono Nº 4373-0978. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 8 de marzo de 2013. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Rodrigo Piñeiro, secretario.
e. 26/12/2012 Nº 126641/12 v. 02/01/2013

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, hace saber por DOS días que en los autos caratulados ALSO ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA se encuentra presentado el proyecto de distribución de fondos y efectuada la regulación de honorarios, y que dentro de los diez días siguientes se podrán formular observaciones conforme lo establecido por la LC: 218.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria
e. 27/12/2012 N° 126741/12 v. 28/12/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22.11.2012 se decretó la quiebra de Soldaduras Blas S.R.L -CUIT 30-70837486-1- con domicilio en Carhué Nº 2272 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 4712 del Lº 118 con fecha 11.06.2003. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Pardo Olga Noemi -con domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 8 Dpto. 199 y tel: 4383-1690-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.03.13, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.05.13 y 27.06.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 28.05.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.06.13 a las 11:00 horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Florencia María Claus, secretaria interina.
e. 21/12/2012 Nº 125711/12 v. 31/12/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/12/2012 se decretó la quiebra indirecta de E.P.S.A. ELECTRICAL PRODUCTS S.A.I.C. y C (CUIT: 30-52041871-3), en la cual continua actuando la Sindicatura Estudio Ledesma & Asociados con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, Piso 8, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/03/2013 (Ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/04/2013 y el general el 03/06/2013 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "E.P.S.A. ELECTRICAL PRODUCTS S.A.I.C. Y C. S/QUIEBRA (INDIRECTA)", Expte. Nº 091226, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 20/12/2012 Nº 125185/12 v. 28/12/2012

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "EDICION TEXTIL LIMITADA S.A. S/Concurso Preventivo", Expte. Nº 093094, que con fecha 21 de Noviembre de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de EDICION TEXTIL LIMITADA S.A., CUIT: 30-71045589-5, presentado el 28/09/2012, fijándose hasta el día 08/02/2013 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura. Síndico designado Cdor. Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11º "I" (Tel. 4372-6799). Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 26/03/2013 y 14/05/2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el día 06/12/2013 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 123747/12 v. 02/01/2013

N° 15

Edicto. (sin cargo). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LATIGO S.A. (CUIT 30-63021284-3) decretada con fecha 27 de noviembre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Carlos Risso por el Estudio Mónica C. Rapp y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 827, 7º Piso A, hasta el día 04.04.13. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 17.05.13 y 26.06.13, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86, LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Ana Paula Ferrara, Secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 20/12/2012 Nº 125160/12 v. 28/12/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 6 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de "COMERCIAL CATARATAS SRL" CUIT Nº 30707835881. El síndico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 UF-59-H de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29 de abril de 2013 y 11 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 18 de diciembre de 2012.
N. L. Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/12/2012 Nº 126468/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó -Juez Subrogante-, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de setiembre de 2012 se decretó la quiebra de "DABUL RUBEN OSVALDO" CUIL Nº 20-12454616-9. El síndico designado en la causa es el Contador GERARDO MIGUEL SEGHEZZO, con domicilio constituido en la calle COMBATE DE LOS POZOS 129 PISO 1º C CABA TE 4953-5312 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13 de agosto de 2013 y 25 de setiembre de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 18 de diciembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal.
e. 26/12/2012 Nº 126298/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 27 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados "COMUNICACION GRUPO TRES S.A S/QUIEBRA (Expte. 060.028) la quiebra de "COMUNICACION GRUPO TRES S.A.", CUIT Nro. 30-69728554-3. La síndicatura designada en la causa es el Estudio Del Castilo-Sasuli y Asociados, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136 Piso 2do. frente de la Capital Federal Tel. 4813-1228, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29 de abril de 2013 y 11 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Jorge Héctor Yacante, Secretario.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 20/12/2012 Nº 125163/12 v. 28/12/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de PETROLEO BLANCO SA inscripta en la IGJ con fecha 01/10/2009 bajo el nº 17134 Lº 46 Tº SOCIEDADES POR ACCIONES, CUIT: 30-71132769-6, con domicilio en la calle AV. CHENAUT 1845 PISO 5° "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11° Piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 18 de febrero de 2013 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C. deberá presentarse el día 5 de abril de 2013 y el informe general del art. 39 L.C. el día 20 de mayo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la Ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PETROLEO BLANCO S.A s/ QUIEBRA (Expte. 056826)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria
e. 21/12/2012 N° 125753/12 v. 31/12/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “DIANO MARINA S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 39599) que con fecha 29 de noviembre de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada DIANO MARINA S.A., CUIT: 30-60961550-4; designándose síndico a la contadora Susana Mabel Costa con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 1º “116” de la C.A.B.A. Tel.: 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2013, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 5 de julio de 2013 y el 30 de agosto de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126469/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de FAGA LUCIO ALBERTO, DNI: 22262097, en los autos caratulados FAGA LUCIO ALBERTO, PEDIDO DE QUIEBRA POR CANTEROS JOSE ANGEL, Expte. Nº 054255, en la cual se designó síndico a la Contadora MARTA IRENE NICOLETTI con domicilio en la calle AV. RIVADAVIA 4526, 7mo. PISO “1”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/04/2013 y 30/05/2013 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia, Juez.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 21/12/2012 Nº 125791/12 v. 31/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 4 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de IGLESIAS SILVIA LILIANA, DNI: 20762172, CUIT: 27-20762172-8, con domicilio en PAYSANDU 1175, 2do. PISO, Departamento I, C.A.B.A., en los autos caratulados Iglesias Silvia Liliana pedido de quiebra por Construcciones Ingevial S.A., Expte. Nº 056068, en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO JOSE SALTO con domicilio en AV. CORDOBA 1367, 8vo. PISO, OFICINA 39, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/04/2013 y 04/06/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia, Juez.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126321/12 v. 02/01/2013

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, CABA. hace saber que, en los autos Ingesistem SRL s/Quiebra - Exp. 036958 con fecha 5 de diciembre de 2012 se ha presentado el informe y proyecto de distribución final en los términos del art. 218 LCQ. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/12/2012 Nº 126826/12 v. 28/12/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “KIM BYUNG SUN s/QUIEBRA”, hace saber que con fecha 20/11/2012 se decretó la quiebra de “KIM BYUNG SUN s/ QUIEBRA” - CUIT 23-94030615-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22/03/2013 por ante el síndico SÁNCHEZ, GRACIELA CECILIA, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 618 PISO 2 “C”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/05/2013 y 25/06/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario
e. 27/12/2012 N° 126751/12 v. 03/01/2013

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que en los autos caratulados. “METAL WEFEL SA s/Concurso Preventivo (por conversión)” Expte. N° (de 1ra. Instancia): 057458, que con fecha 7/12/2012, se declaró la apertura del concurso preventivo de Metal Wefel SA, CUIT 30-70766379. Se designó síndico al contador Mario José Miraldi, con domicilio en la calle Viel 1772 Piso 2 de esta Ciudad (tel. 4922-1517) ante quien hasta el día 05/03/2013 los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 14 a 18:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires,... publíquense edictos... Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez”.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/12/2012 N° 126770/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero., de Capital Federal, hace conocer en los autos caratulados: “GAVIAL S.A. S/QUIEBRA” (Expte. Nro. 34.113)” RESERVADO, la presentación en fecha 14/10/11, de una distribución complementaria, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.-
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 27/12/2012 N° 126791/12 v. 28/12/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3º Capital Federal, en los autos caratulados “LOPEZ, RUBEN PEDRO s/PEDIDO DE QUIEBRA por Julia Orsola” Expte N° 054163, CITA Y EMPLAZA a RUBEN PEDRO LOPEZ D.N.I 5.497.385, para que en el término de (5) cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.
Dr. Pablo Caro, secretario
e. 27/12/2012 N° 126887/12 v. 28/12/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA M Y A S.R.L inscripta en la IGJ el día 28 de junio de 1994 bajo el número 5108 del Libro 100 de S.R.L, CUIT Nº 30-67739345-5 con domicilio en la calle Julián Alvarez 831 de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Jorge Horacio Capurro con domicilio en Quintino Bocayuva 333 P.B. Tel: 4981-2923, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC: 32) hasta el día 01.03.2013. El síndico presentará los informes previstos por la LC: 35 y 39 los días 18.04.2013 y 31.05.2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 20/12/2012 Nº 125140/12 v. 28/12/2012

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/11/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CORP-TRADER S.A.. CUIT 30-71171683-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de enero de 2011 bajo el Nº 1526, Libro 53, Tomo de Sociedades Anónimas, domiciliada en la Av. Honorio Pueyrredón Nº 1496, Piso 7º, Of. “D”, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Gabriel Eduardo Bigal, con domicilio en la calle Juncal Nº 1460, P.B., C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05/03/2013, pudiendo impugnar los mismos hasta el día 19/03/2013 y contestar dichas impugnaciones hasta el 04/04/2013.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 18/04/2013 y 31/05/2013 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 18/11/13 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se fija fecha de clausura del período de exclusividad para el día 25/11/2013. Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2012.
Aimara Di Nardo, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 125174/12 v. 02/01/2013

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 sito en M.T. de Alvear 1840, P.b., C.A.A. en los autos caratulados “Fullana Hernan Silvio c/Espasa S.A. y otros s/ Ordinario” (Expte. N° 57810), emplaza a Mabel Stephan con D.N.I. 23.648.809,para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente (art. 343 del Código Procesal).
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/12/2012 N° 106614/12 v. 28/12/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “MEXSALI S.R.L. S/QUIEBRA”, Expediente Nº 55821, (CUIT: 30-66176066-0), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de Marzo de 2013 ante la Síndica designada Contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la Lavalle 1290 P. 5 Of. 506, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 10 de Mayo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 26 de Junio de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 20/12/2012 Nº 125285/12 v. 28/12/2012

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º Piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de diciembre de 2012 se ha decretado la quiebra de DIEGO MARTIN CALIDONI, con DNI 23.644.340 y CUIT 20-23644340-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico MELARAGNI, PABLO ARTURO, con domicilio en MARCELO T DE ALVEAR 883, 2º Piso de Capital Federal (Tel. 4312-0622), hasta el día 29 de marzo de 2013. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 16 de mayo de 2013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de junio de 2013. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
18 de diciembre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126351/12 v. 02/01/2013

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 25, SECRETARIA N° 49, sito en Callao 635, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires notifica por dos días que en autos “ENRIQUE CODEN & CIA SAIC s/QUIEBRA” (EXPTE N° 21.769) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y

se han regulado honorarios. El auto que ordena el presente dice así: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2.012 ... II Por presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos previstos en el art. 218 L.C. De conformidad con lo solicitado por la sindicatura en la presentación antecedente, hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la L.C. 218, a cuyo fin líbrese edicto por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Horacio F. Robledo. Juez".
Sonia A. Santiso, secretaria
e. 27/12/2012 N° 127081/12 v. 28/12/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FOUND OVER SA S/QUIEBRA", Expte. Nº 059177, la declaración de quiebra de FOUND OVER SA, CUIT: 30-63897711-3, con domicilio en Av. San Martin 1636, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/03/2013 ante el Síndico Eduardo Hugo Caggiano, quien constituyó domicilio en San Martin 66 Piso 3º "314", tel: 1557475656, quien presentará el informe individual de los créditos el día 10/5/2013 y el informe general el día 26/06/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 21/12/2012 N° 125761/12 v. 31/12/2012

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días, que con en fecha 22/11/2012 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de Flavio SERPERO (DNI Nº 18.122.321) con domicilio real en calle Malaver 1568, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/03/2013 ante el Síndico Julio Alberto Villalba con domicilio en Viamonte 1464 Piso 6º 32/33 CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 10/05/2013 y el informe general el día 25/06/2013. La audiencia informativa se realizará el 11/12/2013 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 18/12/2013.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 26/12/2012 Nº 126756/12 v. 02/01/2013

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O´Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", pone en conocimiento de los acreedores Actio S.A., Ags Graphic Print SRL, Ambrosi Aníbal, Becarplast S.A., Edesur S.A., Ingraf SH, FAECYS, OSPOCE, Provincia ART, Sindicato de empleados de comercio, Skytel Telecomunicaciones Argentina SA. y Torrisi Yolanda, la existencia de fondos suficientes para la cancelación total de las acreencias verificadas en autos y a fin de que los acreedores formulen –en caso de creerlo necesario– los planteos pertinentes dentro de los cinco días de concluida la última publicidad, bajo apercibimiento –en caso de silencio- de tener por cumplido el acuerdo homologado en autos. Publíquese por cinco días en el Boletin oficial de la Nación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 27/12/2012 Nº 105797/12 v. 03/01/2013

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra. SILVIA V. GUAHNON. Secretaria Unica a mi cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, Lavalle 1212, 8º Piso, C.A.B.A. en autos "PASTRANA Ana María c/MIRANDA Luis Alberto s/ Divorcio Vincular", Expte. 84.440/2.009, emplaza al demandado para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 20 de 2012.
Mirta Noemí Agüero, secretaria.
e. 27/12/2012 N° 125699/12 v. 28/12/2012

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 43, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso C.A.B.A. en los autos caratulados "GARELLO MARIA TERESA c/BOMPADRE SILVIA ESTHER s/Beneficio de litigar sin gastos", emplaza a las herederas de la demandada Silvia Esther Bompadre para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente en juicio. Publíquese edictos por dos días en el boletín oficial.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 27/12/2012 N° 127395/12 v. 28/12/2012

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 comunica por dos días a Roxana Claudia Arismendi que en autos "García Deheza Zulma Gladys c/Arismendi Rozana Claudia s/ Derecho de Uso y Habitación" se ha proveído "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011... resuelvo a) Rechazar la demanda b) Imponer las costas a la actora; c) Los honorarios serán fijados una vez determinado el monto del proceso en juego; d) Regístrese,... Notifíquese y ... -oportunamente- Archívese.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 27/12/2012 N° 122660/12 v. 28/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaria Nº 1 a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, piso 1º de San Martín, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Ezponza Andrea Viviana s/Ejecutivo", expediente Nº 118.874, cita y emplaza a Ezponda Andrea Viviana- DNI Nº 30.034.319 para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente (art. 343 del CPCCN).- El auto que ordena dice: "///Martín, 07 de Noviembre de 2012. Habida cuenta de las constancias de autos y conforme se solicita publíquese edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "El Diario de Escobar" sito en la calle Mitre Nº 538, 1er piso, Belén de Escobar durante dos (2) días emplazando a la Sra. Andrea Viviana Ezponda para que dentro de los cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCCN). Fdo. Oscar Alberto Papavero. Juez Federal.
Secretaría, 19 de diciembre de 2012.
Liliana Alejandra Abelenda, secretaria.
e. 27/12/2012 N° 126745/12 v. 28/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chaávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano Daniel Raúl González, DNI 12.504.868 en Expte Nº 3-9601/12, a prestar declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por Adulteración y Uso de Documento Público Adulterado (arts. 292 y 296 del Código Penal). Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria.
Posadas, 18 de diciembre de 2012.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 26/12/2012 N° 126227/12 v. 02/01/2013

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESIONES N° 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1, Secretaría Unica de la IIIer. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Juramento 190 5to. P., de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, cita por diez días a Frehner y Ferreccio SRL para que comparezca al proceso y contestar la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados a fs. 77 (por el término de (31) treinta y un días –plazo ampliado en razón de la distancia–), entablada por Ana María Mietta, caratulado Mietta Ana María c/Frehner y Ferreccio SRL s/Usucapión, Expte. Nº (0017/154/06) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente (arts. 145 y 343 del CPCC). El presente debe publicarse por dos días en un diario de amplia circulación en el lugar del último domicilio de la demandada y en el Boletín Oficial de la República Argentina. Fdo.: Jorge A. Serra, Juez.
Bariloche, noviembre 21 de 2012.
Mariano A. Castro, secretario.
e. 27/12/2012 N° 127354/12 v. 28/12/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/12/2012	ALBIÑANA LIDIA ISABEL Y BONINI LISANDRO	124826/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/12/2012	AMERISE JULIO IGNACIO	123322/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/12/2012	ONETO MARIA ESTHER	123630/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/11/2012	TUMA JOSE	124734/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/12/2012	ROSA PEDRO JOSE	124282/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/12/2012	CAMPANO ERNESTINA	124256/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/12/2012	USSEGLIO ELENA CLELIA	123807/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	GRENNI HECTOR ROBERTO	70311/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/12/2012	BRUNELLA MARTA SUSANA	121991/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/12/2012	MYSLICKI HECTOR FRANCISCO Y DEVITA ROMANA ROSARIO AMELIA	123648/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2012	CROCITTA MATILDE EMMA	114957/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/11/2012	POGGI JUAN CARLOS LUIS	120501/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/10/2012	LASCANO MARIO ENRIQUE	118707/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	12/12/2012	BRUSCO FELIX DOMINGO	124150/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/12/2012	BABIACKI MARIO	122000/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/11/2012	FRANCISCO LUIS PIRRONELLO Y DOMINGA BONOMI	118179/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/10/2012	PEDRO JOSE PARES Y ANTONIA AMANDA GRIECO	105216/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/12/2012	ANA MARIA NIETO	122866/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/12/2012	GOMEZ OSCAR RENE	122059/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/12/2012	ONTIVERO REBECA ELEONORA	121876/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/11/2012	BERTOIA GUILLERMO Y CAMBEIRO MARIA	119258/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/12/2012	BADANO ROSA EMILIA	122836/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/12/2012	JUAN MANUEL SAPEI	124158/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/12/2012	RAMIREZ NORMA MARIA	125308/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2012	ANA RINALDI	123140/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	19/11/2012	MARIA CARMEN NADAL	123828/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	21/11/2012	DIONISIO WALTER EMILIO ZAHN Y ARACELI IRMA CARVAYA	117082/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	27/11/2012	EMETERIO RIVAROLA	118757/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	25/10/2012	NIDIA GABRIELA CAPDEVILA	108527/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	17/12/2012	RAUL SORIANO ESCOBAR	125755/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	17/12/2012	PIAZZA EDITH MARIA ROSA	125717/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/12/2012	CHAMA CHAIM	125306/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/11/2012	JOLE PELLI	116741/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/12/2012	CELINA MARTINEZ	125684/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2012	MAYA ERNESTO ENRIQUE	125173/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/12/2012	MAURICIO FELIPE MOSEINCO	120857/12
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	20/11/2012	ROMAN OSVALDO RAMIREZ	116957/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/12/2012	SOLIMANO HUGO RAUL Y TEYMOY ADELA SARA	125166/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/12/2012	ANA SOFIA SCHAFFER	124272/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/12/2012	VAZQUEZ CELIA ROSALIA	123259/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	28/11/2012	BERRINA RAUL HECTOR	119224/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/11/2012	MATO ERNESTINA ANGELA	117725/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/11/2012	RIO NELIDA Y RINALDI FRANCISCO PABLO	119831/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2012	ANGELICA MATEA FRANCO	121424/12
78	UNICA	CECILIA E.A. CAMUS	23/03/2012	MIJNITZKY MARIA	32783/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/12/2012	STELLA OSCAR EDUARDO	125187/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/12/2012	WITTENBERG MIRTA OLGA	120741/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/11/2012	LUIS ALBERTO ABADES	116852/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/10/2012	JOSE FALOTICO	106348/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/12/2012	ANTONIO WALTER BLANCO MARTINEZ	123146/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/12/2012	GARDELLA MARIA TERESA	124717/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/12/2012	CAMIÑA RENE HUMBERTO	124758/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/12/2012	AIDA MARIA CARLEVARINO	126209/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/12/2012	SANGUINETI ARNOLDO SANTIAGO	124312/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/12/2012	ITZCOVICH JOSEFINA Y KUPERSMID FRANCISCO	124195/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/12/2012	OSADCIA ANA	125307/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/12/2012	CURTI RICARDO FRANCISCO	124347/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/12/2012	MARRANCHELLI MARIA CARMEN	124749/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2012	CHIESA CATALINA ELENA	124769/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/12/2012	BERTELLI EDITH MERCEDES	121996/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/05/2012	HORACIO ESTEBAN PODESTA	56624/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/07/2012	NELIDA MARIA OTHEGUY	82817/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/12/2012	CARLOS ALBERTO PECORARI	124848/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/12/2012	NILDA ALICIA MARTINIELLO	124156/12

e. 26/12/2012 Nº 2240 v. 28/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/12/2012	MOLINA JOSE REINALDO Y MUÑOZ OLIVA	126873/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/11/2012	JULIO CESAR MENSEGUEZ	116994/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/12/2012	ALINOVI LILIA BEATRIZ	122414/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/10/2012	BLANCO MAXIMINO Y SALGUEIRO DOLORES	126968/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/12/2012	SABATELLA LUCIA	124276/12
17	UNICA	MARIEL GIL	07/11/2011	PATRICIO ADOLFO SUAREZ BUYO	116532/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/06/2012	ALVAREZ OBAYA ARCADIO	115535/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	17/12/2012	VALCARCEL LEMOS CONSUELO	125745/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/12/2012	MELNIK JUMA	123695/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/12/2012	CARMEN LILIANA BRIZIO	122091/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/11/2012	DIAZ CARMEN	117642/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2012	HECTOR ALFONSO MENDOZA	126514/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/12/2012	SARAVIA MARIA ADRIANA ELENA Y BREIN GUILLERMO ALBERTO	124163/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/12/2012	VAZQUEZ MARIA	121372/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2012	VICTORIA ZAPATA	124344/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/12/2012	AMORISI HECTOR ABEL	126471/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/12/2012	CARLOS ANIBAL CHAKER	125826/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/12/2012	VICTOR DI PALMA	121817/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/12/2012	EDGARDO LUIS BRUTMAN	123840/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/12/2012	ANGELA EMMA ORELLANO	126217/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/12/2012	GENARO MIGUEL SCATURCHIO O GENARO SCATURCHIO E OLIMPIA ROSA IDA	126220/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/12/2012	OLIVERA JUAN CARLOS	125752/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	19/12/2012	NAHUM RAYI	126970/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/11/2012	NIETO ROBERTO JOAQUIN	119483/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/12/2012	MARIA VIRGINIA CUELLAR	123646/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2012	MARIA HAYDEE CURA	124880/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/12/2012	YSABEL GRACIANA AGUIÑAGALDE	124889/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/12/2012	LIDIA DIANA PILARA	123623/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/11/2012	FRANCISCO GUADAGNINI	113261/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/12/2012	LEONOR ALCIRA MAJIRENA	122872/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/11/2012	DE LA SERNA RAUL GONZALO	120204/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/12/2012	LEON SEGAL	124750/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	BASUALDO WADE NORAH HAYDEE	107079/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2012	ITURRIA IDA	125786/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2012	FAVILLA UBALDO	125795/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/12/2012	MARTINEZ MARIA ELSA	122895/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/12/2012	GARCIA FEDERICO SANTIAGO Y SANDOVAL LIDIA	121383/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/12/2012	MENALLED SIMON HECTOR	122948/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/11/2012	CARUSSO FLORA DORA	117873/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/12/2012	ACUÑA HERACLIO CESAR	123243/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2012	GONZALEZ HAYDEE	124374/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/11/2012	WESCHLER ARTURO	116964/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/11/2012	AZUCENA BEATRIZ PERRONE	120450/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/03/2004	PIANCATELLI BLADIMIRO Y MICHELIS MARIA EVA	115451/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/12/2012	BUEZAS DE LA TORRE HECTOR DAVID	125829/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/12/2012	CARMEN VILLAR DONATO	125154/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/11/2012	PATRICIA REY	119478/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/11/2012	ZULEMA AMANDA FLEURY	119815/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/12/2012	MAIDANA MARTIN JOSE	124244/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/12/2012	MAURICIO JOSE UNAMUNO	126750/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/12/2012	SINISTRI MARIA TERESA	124794/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/12/2012	ANA MARIA LEFCOVICH	123618/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/12/2012	TOMAS ALBERTO PIRRAGLIA	123344/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	10/12/2012	ALFONSO JESUS	123219/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	19/10/2012	HELENA EDELWEISS AHRENS	107968/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	10/12/2012	ELENA PEREIRA	123659/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/11/2012	BONELLS HECTOR JAIME ANTONIO Y VERGARECHE SILVIA MARIA	119705/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/12/2012	EDUARDO REINALDO	126261/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/12/2012	ANDRES ESPASANDIN MONTES	123693/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2012	HUERTAS JUAN CARLOS	120360/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/11/2012	FREIGEDO OSCAR JOSE	119440/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/12/2012	PONCE IRMA ARGENTINA	123929/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/12/2012	BUSTAMENTE JORGE HILARIO	124302/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2012	ALADRO ROSA CECILIA	122959/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2012	BENITEZ DE ALDAMA GRACIELA BEATRIZ	124832/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/12/2012	DE SOUSA CARRUSCA ELSA	126822/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/11/2012	FORTUNATO OLGA ELIDA	116405/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/12/2012	TOZZO CARLOS ROBERTO	125710/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2012	INES CLEMENTE	117226/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2012	AURELIA FLOR	113824/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/11/2012	DOMINGO GARCIA PRIEGUE	120270/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/11/2012	STRONA ANA LUISA	111804/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/12/2012	CENTURION EMILIO ALEJANDRO	124718/12

e. 27/12/2012 Nº 2241 v. 31/12/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "MAINENTE FELIX NORBERTO S/QUIEBRA", exped. 101356. (CUIT del fallido 23-129694939), que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-045579922), teléfono 155-6665000. Rematará el día 27 de febrero de 2013 a las 11:30 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA, en pública subasta el inmueble propiedad del fallido: U.F. N° 26, piso 7°, la Unidad Complementaria II del piso 8° y el catorce con veintiocho por ciento indiviso y la Unidad Complementaria I (cochera) ubicada en la planta baja, que forman parte del inmueble sito en la Capital Federal, con frente en la calle Carlos Antonio López N° 2424/2426/ y 2428, Nomenclatura Catastral; C. 16; Sección 73; Manzana 63, parcela 4; Números de Partida: 1749946, 1749954 y 1749955; Matrícula N° Fr 16/38130/26 (compl. I P. Ind y II), cuyo título se encuentra reservado en fs. 254/258 e informe de dominio glosado en fs. 205/206. Se trata de un departamento al frente, un living, un dormitorio, cosina y baño completo, balcón que se halla cerrado, terraza transitable. Ocupado por el fallido. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE $ 283.000 SEÑA 10% COMISION 3% más IVA sobre la misma, SELLADO 0,8% y ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 20 y 21 de febrero de 2013, 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2012.

Blanca B. Gutierrez Huertas De Silveyra, secretaria

e. 27/12/2012 N° 126753/12 v. 03/01/2013

N° 18

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 18, Sec. Nº 36, sito en Marcelo. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ SACIF s/Quiebra Expte. Nº 051.136, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 27 de febrero de 2013 -10:00 hs. EN PUNTO- en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, Ad-Corpus, el 100% de los siguientes inmuebles propiedad de la fallida (CUIT: 30-50706057-5): 1) lote de terreno ubicado en Partido de Lobería, paraje Quequén, con frente a Calle 6 e/las de 21 y 23, designado como Lote 11 de la Manzana 90; NC: Circ. VII, Secc. E, Manz. 438, Parc. 6, Matrícula 45.730. Es un lote de terreno ubicado sobre la Calle 507 (ex-6) de 10 m x 42,80 m. No tiene otra mejora que una pared sobre todo el largo de la medianera con la Parc. 7 y una pared de 4 m. de ancho sobre el frente. Es utilizado por la firma NEQUEN, conjuntamente con la Parc. 5 con la cual constituye un solo espacio, para estacionamiento de automotores y depósito de maquinarias. BASE: $ 60.000.- Y 2) Fracción I del Pueblo "Ciudad de Quequén" del Partido de Necochea; NC: Circ: XIV, Secc. H, Quinta 126, Fracción I; Matrícula 45.791. Sup. s/dominio: 6.928,71 m2. Se trata de una fracción en zona casi descampada que se ubica sobre calle de tierra y carece de toda mejora. BASE: $ 400.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del 26/02/2013, procediéndose a la apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12:00 hs. del referido día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Exhibición: 22 de febrero de 2013 de 16 a 18 hs. y 23 de febrero de 2013 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 17 de diciembre de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 21/12/2012 Nº 125809/12 v. 31/12/2012

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Francisco ROBLEDO, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia A. SANTISO con domicilio en la AVENIDA CALLAO Nº 635 P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "F.G.C. CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA (Dec. 26-2-08)" Expte 53.125, que el MARTILLERO Tomas A. MASETTI, rematará el día 22 de FEBRERO de 2013, a partir de las 10.00 hs. EN PUNTO y hasta finalizar, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N° 545 de Capital, los siguientes automotores: A) PICK-UP PEUGEOT 504 GRD AÑO 1993, DOMINIO TPV 941 MOTOR 638486, motor desarmado con faltantes. BASE $ 3.000. B) CAMION FORD F900/56 AÑO 1956 DOMINIO WHH932. MOTOR PERKINS P.A. 6305828, motor desarmado con faltantes, sin llantas ni cubiertas BASE $ 1.000. Se exhiben los días 15 y 18 de febrero de 2013, de 14.30 a 15.30 hs. en la propiedad del Sr. Raul VAZQUEZ, ubicada en la Colectora calle GAONA y DOS de ABRIL de PASO del REY.- C) CAMION MERCEDES BENZ L 608D DOMINIO TMK 929 AÑO 1970 MOTOR BRA 182256, motor desarmado con faltantes, sin llantas ni cubiertas. BASE $ 4.000. Se exhibe los días 15 y 18 de febrero de 2013, de 16.00 a 17.00 hs. en el terreno baldío de la Sra. Dolores Fernandez, calle RICARDO WAGNER N° 2845 de PASO del REY. D) CAMION STAR SXZ1047 DOMINIO CJD 780 AÑO 1998, MOTOR 3-STAR RPA 382287, completo y funcionando en el momento del secuestro. BASE $ 12.000. Se exhibe los días 19 y 20 de febrero de 2013 de 15.00 a 16.00 hs. en el Destacamento Policial de VILLA LA ÑATA, Partido del Tigre Prov. de Bs. As. En el estado físico en que se encuentran y que se exhiben, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna, siendo a cargo del comprador/res el traslado de los automotores. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30% a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal; COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, I.V.A 10,50% a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. No se aceptará la compra en Comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta. Las deudas por impuesto tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de quiebra deberán ocurrir por la vía que corresponda Art. 32 sgtes. Las posteriores al decreto de quiebra, hasta la fecha de posesión del adquirente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la subasta, a cargo del comprador. Será inoponible a cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo depósito oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de de 2012.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 27/12/2012 N° 126881/12 v. 28/12/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidario, que adoptó en fecha 26 de septiembre de 2012 (Expte. Nº 84.224/12, caratulado: "PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL - Dto. Ctes. s/PERSONERIA JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO).

En Corrientes, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil doce.

Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 26/12/2012 Nº 126266/12 v. 28/12/2012

PARTIDO FE

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO FE se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO FE, que adoptó en fecha 10 días del mes de octubre de 2012 en el Expte. N° 79/2012 caratulado "PARTIDO FE s/PRESENTACION".

En Posadas, Misiones, a los diecinueve días del mes de Diciembre de dos mil doce.

Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral - Distrito Misiones.

e. 27/12/2012 N° 126902/12 v. 31/12/2012